

EL LITORAL

Año L — No. 15.951 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 20.- SANTA FE, MIERCOLES 1o. DE NOVIEMBRE DE 1967 Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

TRANSFIEREN A BOLIVIA UN TRAMO FERROVIARIO

La ceremonia tuvo lugar esta mañana en Santa Cruz de la Sierra y los oradores destacaron la trascendencia de la obra. – El acta

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, 1o. (Télam). — Esta mañana tuvo lugar en esta ciudad de Bolivia, la ceremonia de entrega oficial por parte del gobierno argentino al de La Paz, de la explotación del ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz de la Sierra, acto que permitió ratificar una vez más la proverbial confraternidad entre ambos países.

El acto se inició con la ejecución de los himnos argentino y boliviano y luego se procedió al descubrimiento de una placa recordativa del acontecimiento.

La delegación argentina estuvo encabezada por el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Dr. Jorge Mazzinghi, y la de Bolivia por el titular de Obras Públicas y Comunicaciones, Ing. Hugo Zárate. También estuvieron presentes altos funcionarios de los dos países, representantes de las fuerzas vivas y del periodismo.

Conceptos del Gral De Marchi

En primer término usó de la palabra el titular de EFA, general Juan Carlos De Marchi, quien, entre otras cosas, dijo: "Bolivia y la Argentina, empeñadas en [illegible] estructuras anacrónicas, se aprestan a intensificar a máximos niveles su intercambio. Con una política imaginativa y resuelta, la cuenca del Plata será vertiente natural de vastas regiones altiplanas y destino seguro de vuestra producción. Recíprocamente, los frutos del quehacer argentino podrán llegar aquí, ejemplarizando los postulados panamericanistas que, inspirados en la concepción visionaria de nuestros grandes hombres, llaman a la integración y complementación espiritual, intelectual y material.

"Abrigo la certeza sobre el éxito de los ferrocarriles nacionales de Bolivia, que reciben ahora los medios tecnológicos para modernizarse y ser más eficientes. En el aliento mecánico de cada tren que pase, estará la nota triunfal del progreso, que avasalla distancias y termina con los aislamientos".

El general De Marchi terminó su discurso expresando: "Al augurar el éxito en la futura acción, expresamos nuestra cordialidad y admiración a los hombres que están al frente de los destinos de los Ferrocarriles Nacionales de Bolivia. Su probada capacidad, abnegación y voluntad creadora abrirán una fecunda brecha al progreso de este bello país que floreció en el corazón de América".

Otros oradores

Posteriormente hablaron el titular de la Empresa Nacional de Ferrocarriles de Bolivia, coronel Sigfredo Montero Velasco; el subsecretario de Relaciones Exteriores argentino, Dr. Jorge A. Mazzinghi, y por último el ingeniero Hugo Zárate.

La firma del acta de transferencia de la línea férrea no fue un mero acto protocolar, pues una intensa emoción dominó a los concurrentes que rubricaron con sostenidos y entusiastas aplausos cuando argentinos y bolivianos se confundieron en un abrazo fraternal, dispuestos a cooperar unos con otros en instantes trascendentales de la vida de los dos pueblos.

Acta suscripta

El texto del acta suscripta en la referida ceremonia es el siguiente:

"El subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. Jorge A. Mazzinghi, y el presidente de la Empresa de Ferrocarriles Argentinos, general Juan Carlos De Marchi por un lado, y el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones de la república de Bolivia, Ing. Hugo Zárate Barrau y el presidente de la Empresa Nacional de Ferrocarril de ese país, coro-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 1a.)

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, 1o. (Télam). — El subsecretario de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. Jorge A. Mazzinghi, en su discurso entre otras cosas, expresó: "Traigo a este acto la palabra del gobierno de la República Argentina que quiere expresar por mi intermedio su profunda satisfacción al dar por terminada una etapa muy significativa del plan de intercomunicación ferroviaria entre Bolivia y la Argentina.

"Cuando hablamos de 'integración' en América, y alrededor de este concepto hacemos girar las ideas fundamentales de nuestra política exterior, no siempre advertimos las dificultades de carácter material que la geografía americana ofrece para la mejor complementación de las economías nacionales.

"La integración europea que hoy nos muestra un sólido bloque económico, cuyo peso se siente en el resto del mundo, se ha edificado contando con sólidas obras de infraestructura, con medios de comunicación evolucionados y modernos.

"Debemos imponernos un ritmo dinámico para que el desarrollo de nuestros países alcance niveles adecuados en plazos también razonables.

"Cuando a fines del año pasado el excelentísimo señor presidente de Bolivia, el general Barrientos, visitó mi país, suscribió junto con el excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina, teniente general Onganía, una declaración que, al comprometer los esfuerzos comunes de ambos pueblos para alcanzar sus elevados objetivos, ambos mandatarios expresaban fielmente el espíritu que inspiró la obra que hoy inauguramos.

"Esta obra es, efectivamente, el fruto de la clara visión de quienes la convinieron, y en este sentido rindo mi homenaje a la memoria del presidente Ramón Castillo, bajo cuyo gobierno se firmó el tratado de vinculación ferroviaria el 1o. de febrero de 1931. Pero la obra es también la muestra de una colaboración estrecha de técnicos y obreros bolivianos y argentinos que al sumar esfuerzos y sacrificios en pro de la obra común, dieron un nuevo ejemplo de la solidaridad entre ambos países y contribuyeron a acrecentarla en el plano fecundo del trabajo.

"Este ferrocarril, constituye una de esas obras fundamentales, y lo constituirá con mayor razón, el tramo que se extenderá hasta alcanzar un punto clave de la cuenca amazónica.

"Con obras como ésta estamos situando el problema de la integración continental en el plano que mejor le conviene, que no es el de las meras fórmulas ideológicas, sino el de las realizaciones concretas y positivas, ordenadas en proceso cuyas etapas no pueden saltearse ni superponerse.

"Cuando el presidente Barrientos visitó la Argentina en diciembre pasado, dijo el presidente Onganía que "Bolivia y la Argentina pueden proclamar llanamente la identidad de sus miras políticas, la coincidencia de sus intereses económicos, la fidelidad a un pasado común y la decisión de construir mancomunadamente su futuro".

"Dios quiera que la obra del ferrocarril que el gobierno de Bolivia recibe ahora para su explotación, responda a esos propósitos y a esas convicciones; que sea vehículo permanente de paz, de prosperidad y de concordia, y testimonio de la cooperación entre ambas naciones, reflejo elocuente de su amistad imperecedera".

LAS GESTIONES ENTRE NUESTRO PAIS Y ESPAÑA

MADRID, 1o. (AFP). — Las conversaciones de la comisión mixta hispano-argentina han entrado hoy en su quinto día y lo único que puede afirmarse el que marchan "por buen camino", ha declarado hoy el Dr. César I. Urien.

"Las conversaciones deberían haber terminado el día 28 pero el hecho es de que existen muchos temas que pueden ser tratados ampliamente y de ahí que se prosigan aún las reuniones" agrega el Dr. Urien.

En los medios políticos y económicos de Madrid se siguen con gran interés las reuniones de la comisión mixta hispano-argentina. Parece fuera de toda duda de que España suscribirá un compromiso de compra de carnes por un número de toneladas suficientemente satisfactorio para las exigencias argentinas. En cambio parece igualmente claro que España exportará a la Argentina bienes de equipo, material de transporte y elementos para el montaje de buques mercantes.

Un crédito a nuestro país dio el Reino Unido

Las negociaciones de Krieger Vasena

LONDRES, 1o. (UPI). — Los bancos británicos han convenido en conceder al gobierno argentino el equivalente de diez millones de dólares en créditos para financiar la adquisición de maquinaria británica para empresas industriales argentinas de pequeño y mediano nivel, según manifestaron autorizadas fuentes argentinas en esta capital.

El acuerdo fue firmado hoy con la presencia del ministro de Economía argentino, Dr. Adalbert Krieger Vasena, en el último día de su visita a Londres. El acuerdo será similar al concluido durante la misión del Dr. Krieger Vasena en Alemania occidental durante la semana pasada por la misma suma.

La misión argentina espera concertar convenios similares en Suiza, Francia, Italia y España, obteniendo un total de 60 millones de dólares.

El ministro de Economía de la Argentina había conferenciado ayer con funcionarios del Foreign Office como parte de su misión en Europa buscando financiación para expandir la industria argentina.

Sir John Rennie, subsecretario adjunto de Estado para Asuntos Exteriores, encabezó el equipo británico que incluyó a funcionarios de la Tesorería, Junta de Comercio, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Desarrollo de Ultramar, Departamento de Garantías de Créditos para Exportación del gobierno y del Banco de Inglaterra.

PAULO VI SALUDO HOY A LOS FIELES

En vista de la mejoría experimentada en su salud, los médicos le permitieron su aparición en público

CIUDAD DEL VATICANO, 1o. (ANSA). — El papa se asomó esta mañana a la ventana del estudio privado para saludar e impartir la bendición a los numerosos fieles reunidos en la plaza San Pedro. Por lo tanto se presume que si los médicos le permitieron asomarse a la ventana, el estado de salud del Pontífice ha mejorado.

A los presentes el Papa se mostró bastante descansado y el timbre de su voz era casi normal.

Ya en las últimas horas de la mañana, aunque no se sabía todavía si el Papa se iba a hacer ver o no varios miles de personas se habían reunido en la plaza San Pedro y su espera, lo mismo que sus esperanzas fueron compensadas cuando alrededor de las once y cincuenta horas, los altoparlantes, distribuidos alrededor de la columnata de la plaza, anunciaron que Paulo VI dirigiría su habitual saludo a los fieles. Poco después se colocó el estandarte con el escudo pontificio en la ventana del estudio privado y a mediodía saludado por un largo y cálido aplauso, el Papa se mostró a la multitud.

Saludó y agradeció a los fieles por el interés demostrado por su salud y después explicó el significado de la festividad de hoy, Día de Todos los Santos y de la conmemoración de mañana, Día de los Difuntos.

Al final recitó el "Angelus" y después, cada vez con voz más firme, impartió la bendición. Antes de alejarse se detuvo todavía algunos instantes en la ventana para responder con los brazos alzados, al saludo de la multitud.

La nota gráfica muestra al Papa Paulo VI en una de sus últimas apariciones en público luego de enfermarse. (Radiofotografía United Press).

SU RELEVO EN LA UN SOLICITO EL Sr. GOLDBERG

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 1o. (AFP). — El representante permanente de los Estados Unidos en las Naciones Unidas, Arthur Goldberg, ha pedido al parecer ser relevado de sus funciones al terminar la temporada de sesiones de la Asamblea General, según rumores que circulan insistentemente en los medios diplomáticos de las Naciones Unidas.

Se atribuye a Goldberg cierta decepción ante la importancia atribuida por Washington a los medios militares para resolver el problema del Vietnam.

Una amnistía se dispuso en la U. Soviética

Se han beneficiado dos escritores

MOSCU, 1o. (UPI). — La Unión Soviética decretó una amnistía general, con motivo del 50o. aniversario de la revolución bolchevique, beneficiando así a dos famosos escritores, además de liberar a numerosos ciudadanos rusos que habían incurrido en delitos menores.

Los condenados a dos años o menos de prisión recuperarán automáticamente la libertad y en los demás casos las penas de cárcel se reducirán a la mitad. Quedan excluidos de los beneficios de la amnistía los convictos de espionaje, asesinato, traición, violación, robo y uso ilegal de narcóticos.

El decreto del Kremlin significa que los escritores Andrei Sinyavsky y Yuli Daniel podrán recuperar la libertad dentro de 30 y 18 meses, respectivamente. Ambos fueron condenados en 1965 por difundir propaganda antisoviética. Después de un proceso que despertó indignada reacción en los países occidentales y hasta en Rusia misma, Sinyavsky fue condenado a siete años de prisión y Daniel a cinco.

Otro beneficiado por la medida es Gerald Brooke, un maestro británico, condenado a cinco años de cárcel en 1965, por introducir propaganda antisoviética en este país. Ahora Brooke deberá cumplir 15 meses de prisión antes de poder abandonar la Unión Soviética.

Otro ciudadano británico, John Weatherly, no será beneficiado por la amnistía, pues se lo condenó a 18 meses de prisión bajo la acusación de un hecho doloso, infracción no prevista en el decreto.

Fuertes sismos hubo en Sicilia

Provocaron cuantiosos daños en diversas localidades de la isla

PALERMO, 1o. (ANSA).— Se conocen nuevos detalles sobre los movimientos sísmicos registrados anoche en Sicilia. Los mismos advertidos en toda la isla y sobre todo en la zona centro-meridional de la región.

El temblor duró unos 15 segundos y se dividió en dos movimientos que se sucedieron con un intervalo de algunos segundos.

Enorme pánico se registró entre los habitantes de Palermo, Trapani y Messina, que recuerdan terremotos precedentes y desastrosos y por lo tanto tienen conciencia de la peligrosidad de movimientos de este tipo. Multitud de personas, en cada pueblo, también en los pequeños, se volcó en las plazas, lejos de los edificios. El movimiento sísmico fue registrado por los sismógrafos de los observatorios de Acireale y de Palermo. En Acireale fue clasificado en el cuarto grado de la Escala Mercallin, en Palermo entre el quinto y el sexto grado. El epicentro fue localizado a ciento treinta kilómetros de Messina, en la zona tirrénica, exactamente en Santo Stefano di Cámastra, donde un edificio de doce pisos —llamado "Palacio sobre el tirreno"— sufrió graves daños, a tal punto que las 30 familias que lo habitaban lo han abandonado.

En Messina el cable coaxil que une Sicilia con la península quedó interrumpido inmediatamente después del sismo.

La aguja del sismógrafo del observatorio de Palermo "saltó" por la intensidad del movimiento (cinco seis grados de la Escala Mercalli). El sismo se registró a las veintidós cero ocho (veintiuna cero ocho horas GMT) y tuvo una duración de veinte segundos.

El temblor se sintió claramente en todos los barrios de Palermo. Numerosas familias abandonaron las viviendas y se reunieron en las calles.

Las comisarías y cuarteles de bomberos recibieron miles de llamados telefónicos en las capitales de provincia de Sicilia.

En Agrigento la sicosis del deslizamiento de tierra agigantó el terror de los habitantes del Valle de los Templos, razón por la cual se registraron escenas de pánico. Miles de personas abandonaron las casas convencidas de que estaba por derrumbarse la tristemente famosa "Montaña de cemento" construida sobre el terreno arcilloso.

En Santa Agata di Militello, provincia de Messina, la zona cercana al epicentro, casi todos los habitantes escaparon de las casas y se dirigieron al campo a pesar del temporal. Las paredes del cuartel de carabineros de Pettineo resultaron agrietadas. También en Cefalú se sintió el movimiento y produjo terror. Algunos piensan que el sismo pudo haber comprometido la estructura de la catedral, pero esta hipótesis no se basa en ningún elemento concreto.

Noticias de Mistretta señalan que el campanario de la Iglesia de San Bartolomeo se precipitó sobre unas diez viviendas, que sufrieron el derrumbe de los techos. Muchas otras casas sufrieron daños.

La búsqueda de petróleo en una región de Egipto

EL CAIRO, 1o. (AFP). — El descubrimiento de un yacimiento petrolífero en el Fayum, a unos cien kilómetros al sur de El Cairo, fue anunciado esta mañana por la prensa egipcia, y desmentido por el director de la Pan American Oil Company, encargado de la prospección de dicha región.

El director de la sociedad norteamericana mencionada, señaló que se trata de una capa de gas natural que producirá diariamente unos cinco millones de pies cúbicos de gas.

La existencia de una importante capa de petróleo en esta región sería muy probable, afirmó sin embargo el director de la Pan American Oil Company.

Recios combates se libraron en Bukavu

KINSHASA, 1o. (AFP). — Combates muy violentos se registraron el domingo en Bukavu entre mercenarios y el ejército congoleño, se anunció hoy en fuentes autorizadas de Kinshasa.

Seis mercenarios y 34 gendarmes katangueses murieron en esos combates.

Declaraciones del Dr. Costa Méndez

Chile propondría la limitación de armamentos en América.– Otros temas

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — "El presidente de Chile, Dr. Eduardo Frei, tendría el propósito de convocar a reunión a los países latinoamericanos para considerar la posibilidad de concretar un tratado de limitación de armamentos en América latina.

Así lo reveló el canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez, en rueda de periodistas, añadiendo que si la iniciativa del presidente del país trasandino se concreta, la Argentina estudiará la cuestión.

En otro orden de cosas, el Dr. Costa Méndez dijo que había informado al presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, sobre distintos problemas de la actualidad nacional, tales como la crisis en el Medio Oriente y las gestiones del embajador argentino en los Estados Unidos, Ing. Alvaro Alsogaray, tendientes a impedir que el congreso de ese país dictase una legislación limitando las importaciones de carnes argentinas.

Posteriormente refiriéndose a la racionalización administrativa del personal de su jurisdicción, dijo que existía "una primera lista", que podría resultar afectada por las medidas en tal sentido y que se hallaba a estudio de la junta de disciplina. Señaló que se estudiaba la posibilidad de crear nuevas subsecretarías y que se crearía también un departamento de Culto.

Luego aclaró que esa resolución no significará aumento de personal, expresando asimismo que el domingo pasado había regresado a Chile el embajador de este país y que durante su estada en esta capital conversó sobre el tema de su gestión diplomática en el país trasandino con el jefe del Estado argentino y con las autoridades del Palacio San Martín.

Finalmente al ser preguntado acerca de si el gobierno de Uruguay había pedido el plan de destino para la designación del Sr. Julio Lacarte Muro como embajador de ese país en la Argentina, dijo que había tomado conocimiento de esa información a través de la prensa y que, por lo tanto, carecía de toda información oficial del gobierno uruguayo en ese sentido.

Temas tratados por el CONASE y el Comité Militar

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — El director de Prensa de la Presidencia de la Nación, Dr. Nores Bordereau, informó sobre los temas que habían sido considerados en las reuniones celebradas por el Consejo Nacional de Seguridad y el Comité Militar.

Dijo que en esa oportunidad se consideró la política internacional argentina.

Agregó que "el canciller, Dr. Nicanor Costa Méndez concluyó su amplio informe sobre la cuestión desarrollada en el extranjero, especialmente en las ciudades de Washington y Nueva York".

Con respecto a la reunión del comité militar dijo que habían analizado los distintos aspectos del planeamiento militar conjunto de las tres fuerzas armadas".

Por otra parte, un vocero oficioso manifestó que "la deliberación sirvió para estudiar la ejecución conjunta de tareas que en forma individual cumplían antes de la reestructuración de las tres fuerzas armadas".

Expulsión de ciudadanos chilenos

BAHIA BLANCA, 1o. (UPI). — La policía informó que el ciudadano chileno Osvaldo Kidel Arias, fue embarcado en un avión de Aerolíneas Argentinas, con destino a Buenos Aires en tránsito a Santiago de Chile, con motivo de ser expulsado del país.

Se informó que "Arias registraba antecedentes policiales y no había regularizado su situación de radicación", de acuerdo con las recientes disposiciones en la materia.

La policía informó también que con anterioridad fueron expulsados de la Argentina los ciudadanos chilenos Dorilo Paredez González y Carlos Enrique Barrientos, quienes vivían en esta ciudad y no dieron cumplimiento tampoco a las normas sobre radicación de extranjeros.

Viajó a EE.UU. el Gral. Delfor Otero

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — Viajó hacia los Estados Unidos, invitado por autoridades militares de ese país, el general de brigada Delfor Félix Otero, director de la Escuela de Armas Técnicas, Tropas y Servicios del Ejército.



El jefe del Estado, teniente general Juan Carlos Onganía, preside la reunión del Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) realizada en la víspera en la Casa de Gobierno y de la que participaron también los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas y los ministros del Poder Ejecutivo. (Radiofotografía United Press).

Ataques aéreos al Norvietnam

Un puente a 8 kilómetros de Hanoi fue el objetivo de los aviones de E.U.

SAIGON, 1o. (ANSA). — Un portavoz militar informó hoy que cuatro cazabombarderos de la marina estadounidense atacaron anoche el puente del "Canal rápido" ocho kilómetros al nordeste de Hanoi. Un avión fue derribado por las baterías antiaéreas.

En la jornada de ayer, la aviación norteamericana bombardeó además vías de comunicaciones en la parte meridional de Vietnam del Norte y astilleros navales al sur de Vinh y de Than Hoa.

Bombarderos estratégicos "B-52" atacaron el paso de Mugia, en el límite de Vietnam del Norte y Laos.

En Vietnam del Sur los bombarderos estadounidenses atacaron asimismo posiciones del Vietcong en la provincia de Ninh Long, teatro de ásperos combates en los últimos días.

Humphrey viajó a Malasia

SAIGON, 1o. (ANSA). — El vicepresidente de los Estados Unidos, Hubert Humphrey, partió hoy para Malasia, después de una visita de cuatro días a Vietnam del Sur.

Un portavoz militar informó que el vicepresidente partió en avión desde la base de Chu Lai, a 560 kilómetros de Saigon, al término de una gira de inspección a las bases militares norteamericanas.

CAÑONEARON LA BASE DE DANANG LOS COMUNISTAS

SAIGON, 1o. (ANSA). — La artillería nordvietnamita abrió el fuego contra la base de los infantes de marina norteamericanos de la localidad de Con Thien, según informan desde Danang, en momentos en que el vicepresidente norteamericano, Hubert Humphrey se encontraba con su avión a unos seis kilómetros y medio de distancia.

Un portavoz norteamericano [illegible] la colina de Conthien, inmediatamente al sur de la zona desmilitarizada, fue alcanzada y que en la base cayeron proyectiles de morteros.

Humphrey, al término de su visita de cuatro días a Vietnam del Sur, comenzó esta mañana una inspección por varias bases norteamericanas y por los puestos avanzados de los infantes de marina al sur de la zona desmilitarizada.



El vicepresidente de Estados Unidos, Hubert Humphrey, durante su visita a la capital de Vietnam del Sur. (Radiofotografía United Press).

El presidente de Uruguay integró su ministerio

MONTEVIDEO, 1o. (UPI). — El presidente Oscar Gestido dio término a sus gestiones para lograr la integración del gabinete, cuyos miembros han asumido ya sus funciones.

En consecuencia, el nuevo gabinete quedó formado así: ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Héctor Luisi; de Interior, Dr. Augusto Legnani; de Defensa Nacional, general Antonio Francese; de Hacienda, Dr. César Charlone; de Salud Pública, Dr. Ricardo Yanicelli; de Ganadería y Agricultura, Dr. Manuel Flores Mora; de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Guzmán Acosta y Lara; de Cultura, Sr. Luis Hierro Gambardella; de Obras Públicas, arquitecto Walter Pintos Risso; de Industria y Comercio, Dr. Héctor Abadie Santos y de Transporte, Comunicaciones y Turismo, Dr. Justino Carrera Sapriza; y director de la oficina de Planeamiento y Presupuesto, Dr. C. Manini Ríos.

Por otra parte, el Senado otorgó la licencia solicitada por el presidente Oscar Gestido para batirse a duelo con el senador Amílcar Vasconcellos. Esa cámara aprobó el pedido del presidente por 18 votos a favor sobre un total de 23. El Senado tiene 31 miembros.

El presidente Gestido había solicitado el permiso a la Asamblea General, pero el titular de ese organismo lo giró al Senado entendiendo que este cuerpo es el que debe considerar tales solicitudes.

La libertad de un periodista radial piden en Nicaragua

MANAGUA, 31 (AFP). — Los servicios informativos de las emisoras de radio de Managua quedaron hoy paralizados al iniciar el Sindicato de Periodistas de Radio un paro de 24 horas para pedir la libertad de Roberto Arévalo, redactor de la emisora "590".

El presidente del Sindicato, Danilo Aguirre, declaró que el paro se puede prorrogar hasta que se consiga la libertad de Arévalo.

Arévalo estaba siendo buscado a raíz de la muerte del sargento de seguridad Gonzalo Lacayo. El director de la emisora se mostró dispuesto a entregarlo si era bien tratado. Arévalo fue encarcelado y aunque se dijo que no había cargos contra él, no se ha podido conseguir su libertad.

Eshkol fijó la posición israelí

Dijo que invitaría al rey Hussein de Jordania para negociar una paz

JERUSALEN, 1o. (AFP). — El primer ministro israelí, Levi Eshkol, se declaró hoy aquí dispuesto a invitar a Jerusalén al rey Hussein de Jordania o bien a viajar él mismo a Amman, para negociaciones de paz entre Israel y Jordania.

En declaraciones a representantes de organizaciones judías británicas que viajaron a Jerusalén, Eshkol precisó que dichas negociaciones con el monarca jordano podrían abarcar todos los problemas existentes entre los dos países.

Levy Eshkol reafirmó que su país deseaba asimismo entablar negociaciones con los demás Estados árabes.

Las indicadas delegaciones de los judíos de Gran Bretaña viajaron a Jerusalén para participar mañana jueves en las ceremonias de conmemoración del 50 aniversario de la "Declaración Balfour" que ofreció a los judíos un "hogar nacional" en Palestina.

En el Parlamento jordano habló el príncipe Hassan

AMMAN, 1o. (AFP). — El príncipe heredero de Jordania, Hassan, en ausencia del rey Hussein, pronunció esta mañana el discurso del trono al abrirse el nuevo período parlamentario.

El soberano jordano se encuentra en Londres en visita privada.

Tras rendir homenaje a los "mártires que sacrificaron sus vidas por la dignidad de nuestra patria", el príncipe heredero anunció la próxima promulgación de una nueva ley de conscripción "que permitirá a cada ciudadano jordano tener el honor de participar en la defensa de la patria".

"La primera tarea del gobierno formado en la hora actual —dijo el príncipe Hassan—, es la reconstrucción de nuestras fuerzas armadas. Estas serán dotadas del armamento más moderno, para que puedan seguir siendo el orgullo de todas las naciones árabes".

Sobre una posible solución de la crisis actual, el príncipe propugnó "una solución honorable que preserve los derechos de los palestinos y la dignidad de los árabes".

Se ha registrado un grave atentado racial en Londres

LONDRES, 1o. (ANSA). — Un muchacho de color, Brian Tucker, de 14 años, denunció hoy a la policía que fue maltratado por tres muchachos blancos y encerrado luego en un armario, al que aplicaron fuego. Tucker está internado en un hospital londinense en grave estado.

El hecho ocurrió en la escuela secundaria "Robert Montefiore" de Whitechapel en el East end de Londres. El celador encontró ayer por la mañana, en una habitación de la escuela, un armario quemado y en su interior al muchacho negro. Este contó luego que tres jóvenes blancos entraron en la escuela, lo encerraron en el armario con llave y luego dieron fuego al mueble.

La policía espera una mejoría de Tucker para averiguar exactamente cómo ocurrió el incidente.

Traspasan un tramo de F. C. a Bolivia

(Viene de Pág. 1a.)

[illegible] Montero Velasco, firmaron en Santa Cruz de la Sierra un acta en la que se formaliza la entrega del ferrocarril Yacuiba - Santa Cruz de la Sierra a que se refiere la nota reversal firmada en la ciudad de Buenos Aires, el 18 de setiembre del corriente año. En la misma se estipula:

"Primero: A partir del día 1º de noviembre de 1967, el gobierno de Bolivia se hará cargo del ferrocarril Yacuiba a Santa Cruz de la Sierra con todas las instalaciones, equipos, materiales y demás elementos establecidos en la documentación técnico - administrativa cuya preparación está a cargo de los funcionarios que integran el grupo de trabajo a que se refiere el capítulo 2), apartado c), del acta de Santa Cruz.

"Segundo: La comisión mixta argentino - boliviana proseguirá ejecutando hasta su conclusión, las obras e instalaciones discriminados en el plan de obra básica faltantes a la fecha, las cuales a medida que fueren concluidas serán entregadas de inmediato en la forma que mejor estime al organismo estatal boliviano que asuma la responsabilidad de la administración del ferrocarril Yacuiba - Santa Cruz.

"Tercero: Hasta tanto la comisión mixta argentino - boliviana no haya procedido a la entrega de todas las obras faltantes, el gobierno de Bolivia asegura el libre tránsito de los materiales con destino a las mismas, del personal y familiares, sin cargo alguno.

"Cuarto: Dentro de los 30 días de entregada la última obra o instalación, la comisión mixta deberá elevar a conocimiento de ambos gobiernos la documentación a que se refiere el artículo 1º y un estado contable de los recursos no invertidos que deberá poner a disposición de la Tesorería General de la República Argentina.

"Quinto: El gobierno de Bolivia concuerda, en que a partir del 1º de noviembre de 1967 el gobierno argentino queda eximido de cualquier responsabilidad, con respecto a la construcción y conservación, materiales, equipos e instalaciones del ferrocarril Yacuiba - Santa Cruz. De igual forma el gobierno argentino concuerda en que a partir de aquella fecha el gobierno boliviano queda eximido en las mismas condiciones de cualquier responsabilidad anteriormente surgida con respecto a la construcción y conservación, materiales, instalaciones y equipos del citado ferrocarril, con excepción de las obligaciones exigibles para las que existen fondos comprometidos en la Comisión Mixta Ferroviaria Argentino - Boliviana".

El área sembrada con girasol tuvo aumento este año

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Alcanzaría a 1.430.000 hectáreas la siembra de girasol correspondiente a la próxima cosecha.

[illegible] lo destaca un informe suministrado por la Dirección General de Economía Agropecuaria, señalando asimismo que dicha cifra es superior a la del período anterior en un cinco por ciento.

Fue dispuesta la libertad condicional de un periodista

Se trata del director de "Ultima Hora"

FORMOSA, 1o. (UPI). — El director del diario "Ultima Hora", Sr. Carlos Alberto Miranda, recuperó su libertad en forma condicional, tras ocho días de detención a raíz del proceso por desacato al Poder Judicial de esta provincia que se sustancia ante el juez Alberto Reinbold.

El magistrado dictó orden de prisión preventiva contra Miranda al tiempo que disponía su libertad condicional.

El abogado de Miranda, Juan Díaz Pérez, apeló de la decisión del juez, aduciendo que no se configuró el delito que se le imputa a Miranda.

El director de "Ultima Hora" tiene prohibición judicial de abandonar el territorio provincial y en medios allegados al periodista se comentó que ello le acarrea perjuicio, debido a que debe viajar periódicamente a Corrientes, donde se encuentran los talleres en que se edita el vespertino que dirige.

¿Un nuevo régimen de libertad de prensa?

BUENOS AIRES, 1o. — "La Prensa" de hoy, bajo el título "¿Un nuevo régimen de libertad de prensa?", publica el editorial siguiente: "En muy breve lapso, pues no llega a un mes, el Poder Ejecutivo ha dispuesto prohibir la impresión, publicación y circulación de dos periódicos que aparecían en esta capital, y en ambos casos los fundamentos de la medidas son semejantes: si en el primero —del que nos ocupamos en un comentario del 13 de octubre— se invocaba como fundamento que la publicación prohibida "ha excedido los límites tolerables mediante informaciones deliberadamente falsas y atacando la reputación de funcionarios del Estado y jefes de las fuerzas armadas en forma sistemática", en el caso último se imputa al periódico clausurado "toda clase de excesos, con los que se pretende minar las bases de la Revolución, crear la división en el seno del gobierno y en las fuerzas armadas y difamar a los funcionarios".

"Puede decirse que, en términos generales, los precedentemente citados fundamentos del Poder Ejecutivo se refieren a posibles delitos cometidos por medio de la prensa, ya que no existe el delito de opinión. Dado que todo delito debe ser sancionado de acuerdo con los preceptos del Código Penal, corresponde exclusivamente a la justicia pronunciarse a su respecto. A la justicia ha acudido, según correspondía, el ministro de Defensa, considerándose afectado por una de las antedichas publicaciones. Es notorio que suelen producirse casos que justifican seguir ese camino. Lo que está en cuestión, pues, no es la impunidad de eventuales demasías periodísticas sino el órgano institucional que debe entender en su juzgamiento. Esto es lo que se empieza a olvidar, no obstante las repetidas declaraciones gubernativas sobre respeto a la libertad de prensa. Cuando se invoca y reconoce este principio debe entenderse que se alude al que está definido en la Constitución.

"Ya demostramos en el anterior comentario que la clausura de un periódico no es una pena, porque éstas se imponen a las personas físicas, y que como medida policial es inadmisible frente al derecho constitucional de todos los habitantes del país de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa. Como los dos hechos mencionados, uno tras del otro en tan corto espacio de tiempo, parecerían reflejar un sistema institucional contradictorio, es ilustrativo desentrañar de las consideraciones que fundamentan los respectivos decretos en qué consiste tal sistema y la imposibilidad de justificarlo en el conjunto de leyes que nos rigen.

"Debe distinguirse —dice uno de los fundamentos— entre libre ejercicio del derecho de expresar las ideas por la prensa y el grosero abuso de esa potestad". ¿A quién incumbe hacer el distingo y cómo y quién evita —no digamos castiga— el grosero abuso? Tal como resulta de los dos casos ocurridos, el Poder Ejecutivo entendería que todo eso le corresponde exclusivamente a él y que también es de su incumbencia evitar los excesos prohibiendo la publicación.

"Paralelamente, sería también atribución del Poder Ejecutivo el castigo de los delitos comunes cometidos por medio de la prensa y definidos por el Código Penal. No una sino varias veces ministros y otros funcionarios gubernativos, así como el propio presidente, han declarado que no existen propósitos de dictar una ley de prensa. Es cierto que tales declaraciones han sido formuladas como consecuencia de anuncios que atribuían al actual gobierno planes de ese carácter, de modo que a pesar de las negativas siempre ha estado flotando la duda.

"Ahora los hechos demuestran que sin dictar ninguna ley el ejercicio de la libertad de prensa está prácticamente sometido al criterio del gobierno, pues por medio de decretos impide la circulación de órganos periodísticos o los clausura. La garantía constitucional no rige. Aparece sustituida por un régimen de arbitrariedad".

El gobernador de Salta afirmó que no ha renunciado

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Luego de conversar anoche con el presidente de la Nación, Tte. General Juan Carlos Onganía, el gobernador de Salta, general Héctor D'Andrea, afirmó que no había renunciado al cargo.

Agregó que el problema planteado en su provincia por la firma de un convenio ha quedado solucionado dentro del ámbito local mediante el dictado de un decreto que anuló esa operación.

A los muertos por la patria se honrará mañana

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — Se informó esta mañana que el primer mandatario, teniente general Juan Carlos Onganía, mañana a las 11 asistirá a un oficio religioso que en memoria de los muertos por la patria y en actos de servicios, oficiará el arzobispo de la ciudad de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano, en la iglesia Stella Maris, situada en la avenida Antártida y Maipú. Concurrirán, asimismo, el ministro de Defensa, los tres comandantes en jefe de Ejército, Marina y Aeronáutica, y otros funcionarios.

La colecta anual del Patronato de Leprosos se inició

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — Hoy dio comienzo la colecta anual del Patronato de Leprosos, cuyo producto será destinado a la colonia infantil "Mi esperanza", donde se ampara a los hijos sanos de padres afectados por esa enfermedad, existente en la localidad bonaerense de Isidro Casanova.

Intervienen 250 voluntarias, quienes actuarán en lugares concurridos de la ciudad, salas de espectáculos públicos y reuniones deportivas, y se distribuirán 17 alcancías gigantes en galerías comerciales y por la calle Florida.

Hoy y mañana, las voluntarias actuarán entre 8.30 y 18.30, en las puertas de acceso a los cementerios de la Chacarita, Flores y Recoleta y los días subsiguientes, lo harán por calles céntricas de esta ciudad y de las localidades de San Isidro, Vicente López, Martínez y Olivos.

La colecta finalizará el 15 de noviembre.

Infracciones a las normas de tránsito verifican en Bs. As.

LA PLATA, 1o. (Télam). — Efectivos de la zona ocho y diez del cuerpo de camineros con asiento en Mar del Plata y Bahía Blanca, respectivamente, realizaron anoche y esta madrugada el operativo denominado "Búsqueda y tránsito".

Durante el procedimiento, controlaron 1.461 vehículos, identificando 3.765 personas, constatando 204 infracciones a la ley de tránsito y recaudándose por multas aplicadas las suma de 144.900 pesos.

GESTION EN ROSARIO DE UN SECTOR DE PROFESIONALES

Es el de electricistas y mecánicos de la Segunda Circunscripción

ROSARIO, 1o. — Una delegación de miembros de la comisión directiva de la Asociación de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Litoral, se entrevistaron con el decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas, de la Universidad Nacional del Litoral, Arq. César Benetti Aprosio.

Le expusieron los propósitos de la entidad, manifestando que procuran nuclear y vincular en su seno al mayor número posible de los profesionales y estudiantes universitarios de la especialidad que tengan fijada su residencia en la zona de influencia de la universidad.

Destacaron también que gestionarán ante los poderes públicos la sanción de las disposiciones legales que aseguren, para los ingenieros mecánicos y electricistas, con exclusividad absoluta, el ejercicio de la labor técnica que les compete, conforme a la especialización de la carrera que cursaron.

Seguidamente señalaron que la motivación de la referida gestión está, por otra parte, comprendida en el ordenamiento de la limitación que es procedente del ejercicio de toda disciplina profesional y que, con el propósito enunciado, la entidad bregará por los legítimos derechos de sus representantes, de forma que así puedan cumplirse en el campo de la ingeniería y en el medio social, los reales objetivos que promovieran la creación de su carrera en el ámbito universitario del país.

El arquitecto Benetti Aprosio, manifestó que acogía con viva simpatía las inquietudes expresadas y que, como decano de una casa de estudios donde se preparaba a los futuros ingenieros mecánicos e ingenieros electricistas, prestaba todo su apoyo, para lo que pudiera resultar un bien a la consecución de los fines antedichos.

Integraron la delegación mencionada, los ingenieros Mauricio Argenti, Oscar Raúl Fonio y Alberto J. Asenjo.

Asamblea de los acopiadores de granos rosarinos

ROSARIO, 1o. — La Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos realizó asamblea y, en su transcurso, procedió a la elección de sus nuevas autoridades para el período del año venidero.

La misma quedó constituida de la siguiente manera: presidente, Santiago Huljich, vice, Rodolfo Depetris; secretario, Ramón Arrondo; tesorero, Víctor Martino.

En la misma ocasión se debatieron temas de importancia, tales como el sistema de comercialización de las cosechas, los regímenes impositivos y fiscales, dentro de los ámbitos [illegible] de la comercialización de los granos.

Se dispuso volver a reunirse para continuar el tratamiento de este temario en fecha próxima.

Una colecta para damnificados hará la central obrera

Se trata de afectados por las inundaciones

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — La C.G.T. patrocinará una colecta popular de tipo nacional para concurrir en ayuda de los damnificados de la reciente inundación en el Gran Buenos Aires y apelará la resolución de la Secretaría de Trabajo que denegó la retención obrera para una colecta. Así lo dispuso el Comité Central Confederal, tras analizar extensamente la situación planteada por la negativa oficial en aprobar un descuento de 500 pesos a cada trabajador con aquel mismo fin.

La reunión del citado organismo cegetista contó con la asistencia de 88 delegados en representación de 80 organizaciones, aprobándose finalmente por mayoría un proyecto presentado por la comisión de los "20". El mismo contiene estos puntos:

—Presentar la apelación correspondiente de la referida resolución (la dispuesta por la Secretaría de Trabajo) ante los organismos competentes, una vez notificada esta central obrera de la misma.

—Denunciar ante los organismos internacionales de ayuda y solidaridad de esta aberrante determinación del gobierno.

—Elevar toda la documentación de estas actuaciones a la Organización Internacional del Trabajo.

—Organizar bajo el patrocinio de esta central obrera una colecta popular de tipo nacional, a la que se podrá contribuir de la siguiente forma:

a) Mediante los recursos propios de cada organización confederada.

b) Mediante colectas organizadas por cada federación o sindicato entre sus afiliados, las que serán llevadas a cabo por medio de los cuerpos de delegados o comisiones internas, etc., de cada establecimiento, industria, fábrica, comercio, etc.

c) Y por todo aporte en especie o efectivo que contribuya como institución o individualmente toda persona en representación de, o por sí mismo que atienda al estado desesperante que vive la población argentina afectada por este siniestro.

d) Toda contribución deberá ser girada oportunamente a la central obrera por intermedio de los gremios adheridos y en los casos particulares en forma directa a la misma.

e) La comisión delegada queda facultada para integrar una comisión de colaboración, la que estará encargada de efectuar los censos del estado actual de los damnificados y la distribución de aportes.

f) La comisión delegada verificará asimismo la atención que los damnificados han recibido por parte del Fondo Nacional de Emergencia.

g) Repudiar todos los actos de este gobierno.

Cabe destacar que varios oradores objetaron la iniciativa de los "20", en cuanto a la colecta, expresándose que culminará en el fracaso debido a la falta de confianza de las bases. La resolución fue aprobada por mayoría. No fue apoyada por el MUCS y se registraron numerosas abstenciones.

El dirigente Amado Olmos al hablar ante la C.C.C. se ocupó en criticar al periodismo, manifestándose como "partidario de la legalidad".

DIFICULTADES EN LA TRANSMISION POR EL CABLE COAXIL

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — Córdoba, Resistencia y Tucumán están incomunicadas desde las primeras horas de hoy por inconvenientes surgidos en el cable coaxil, a raíz de las pésimas condiciones atmosféricas que afectan a casi todo el ámbito del país.

Según pudo saberse, personal especializado está trabajando con intensidad para reparar el daño sufrido y se calcula que para esta tarde todo quedará solucionado, especialmente, si el pronóstico meteorológico se cumple; es decir, si el tiempo experimenta mejoría "en las últimas horas de la tarde de hoy".

El cable está deteriorado entre Cañada de Gómez y Marcos Juárez y entre Resistencia y Santa Fe.

En lo que atañe a la avería de Tucumán se está tratando de localizarla.

Se informó en YPF acerca de la racionalización

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — En Yacimientos Petrolíferos Fiscales se informó que "el proceso de racionalización administrativa continúa cumpliéndose en las etapas previstas, de acuerdo con las disposiciones en vigor".

Se agregó que los futuros programas en ese sentido deberán ser elevados a la consideración de la Secretaría de Trabajo.

Hasta la fecha YPF ha disminuido el plantel de su personal en dos mil agentes", comprendidos en todas las categorías de funcionarios y empleados".

Se destacó que la acción "se lleva a efecto de una manera coherente y sin pausa".

Asimismo se informó que el plan de transformación de la empresa en sociedad anónima con mayoría estatal "está radicado en la Secretaría de Energía y Combustibles' donde actualmente se estudian la confirmación de los estatutos pertinentes.

Los impuestos en Córdoba rebajan

Dieron a conocer modificaciones a gravámenes para el año próximo

CORDOBA, 1o. — En una entrevista que mantuvo con dirigentes de Entidades Empresarias de la provincia de Córdoba, el ministro de Hacienda, Dr. Alfredo Lozada Echenique, adelantó algunas modificaciones que se proyectan para la ley impositiva del año próximo.

Dijo que el impuesto al patrimonio de las empresas, sustitutivo del impuesto a la herencia, será rebajado del uno y medio por ciento al uno por ciento. Quienes ya hayan abonado, podrán compensar lo pagado de más con el monto de lo que les correspondería el año próximo.

En el impuesto inmobiliario [illegible] ciento que rigió en el corriente año, y agregó que el impuesto mínimo será de $ 1.000. También manifestó que no será aumentada la alícuota del 3 por mil por la valuación de los inmuebles urbanos y que, con respecto a la contribución territorial de los inmuebles rurales, se proyecta eliminar la escala progresiva en los primeros tramos, manteniéndose la alícuota del 6 por mil.

Tampoco serán aumentadas las alícuotas del impuesto a las actividades lucrativas y el impuesto mínimo de ese tributo será aumentado de 8.000 a 10.000 pesos y de 12.000 a 15.000 pesos.

Por último manifestó que se estudia el reordenamiento de las escalas en el impuesto a los automotores, lo que significará en algunos casos una disminución del gravamen y en otros un razonable aumento.

Nuevas cesantías en dos radioemisoras

CORDOBA, 1o. — Se produjeron nuevas cesantías en las radioemisoras LV2 y LV3. El Sindicato de Prensa dio a conocer con ese motivo una declaración de protesta, en lo que corresponde al personal periodístico cesanteado.

Reunión de directores de Registros de la Propiedad

CORDOBA, 1o. — Se reunirá en esta ciudad la Cuarta Reunión Nacional de Directores de Registros de la Propiedad. Participarán de las deliberaciones directores de Catastro y de las direcciones de Rentas de numerosas localidades del país, además de directivos de colegios de abogados, escribanos y procuradores, centros de ingenieros y agrimensores y profesores universitarios.

Integrantes de un conjunto juvenil visitaron a Puigbó

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — Miembros de la organización internacional denominada "Por el rearme moral", visitaron en su despacho al titular de Promoción y Asistencia de la Comunidad.

Interesaron al Dr. Puigbó, a cuya secretaría de Estado corresponde la política de la juventud y la familia, en la visita a nuestro país del conjunto denominado "Sing out" ("Viva la gente") en su traducción al castellano, que se encuentra recorriendo distintos países del mundo, portador de un mensaje juvenil de optimismo.

Durante su permanencia entre nosotros, el conjunto ofrecería representaciones en distintos puntos del país. Durante su permanencia (sería en enero próximo) los "Sing out" ofrecerían su colaboración para fundar en la Argentina instituciones similares a las 265 de ese tipo que desarrollan su actividad en otros países en procura de defender los valores permanentes de las naciones y la sociedad moderna.

101.930 alumnos han asistido a escuelas de manualidades en 1965

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — En el año 1965 asistieron a las escuelas profesionales o de manualidades de todo el país —oficiales y privadas— 101.930 alumnos, correspondiendo 17.678 al sexo masculino y 84.252 al femenino.

Estos establecimientos de nivel medio comprenden a las escuelas profesionales o de manualidades, en las cuales se imparte simultáneamente la enseñanza de especialidades (corte y confección, dactilografía, lencería, radiotelegrafía, etc.), y de material cultural (historia, geografía, matemáticas, castellano, educación democrática, etc.).

La mayor cantidad de alumnos matriculados en ese año, correspondió a la provincia de Buenos Aires, con 40.149; le siguen Santa Fe, con 15.662; capital federal, con 7.038; Córdoba con 6.943; Tucumán, con 6.780; Mendoza, con 5.932; Corrientes, con 3.642; Salta, con 3.078; Santiago del Estero, con 2.521; Misiones, con 2.381; Entre Ríos, con 2.025 y las demás provincias con cantidades inferiores a 1.000, excepto Santa Cruz que no registra ninguno.

Los totales en los últimos diez años, son los siguientes: en 1956 se matricularon 62.635 alumnos; 1957, 65.792; 1958, 68.295; 1959, 68.072; 1960, 68.148; 1961, 77.562; 1962, 84.031; 1963, 97.051; 1964, 100.550, y 1965, 101.930.

Central eléctrica en C. del Uruguay

Se inaugurará el viernes y asistirán el brigadier Favre y el Ing. Pegoraro

PARANA, 1o. — Pasado mañana tendrá lugar la inauguración de la central térmica "Caseros" de Concepción del Uruguay, que con la incorporación de nuevos equipos está en situación de ampliar notablemente su radio de influencia con los consiguientes beneficios para múltiples actividades.

Esta inauguración fue postergada oportunamente a consecuencia de las malas condiciones del tiempo. El acto del viernes que se realizará a las 10.15 contará con la presencia del gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, y del administrador general de Agua y Energía Eléctrica, Ing. Jorge Alberto Pegoraro, y de otras altas autoridades.

A la hora indicada se procederá al descubrimiento de una placa recordatoria para entonarse luego el Himno Nacional; seguidamente hablará el ingeniero Pegoraro, para hacer después uso de la palabra, el primer mandatario de Entre Ríos, brigadier Favre.

Luego de los discursos, monseñor Pedro Boxler, obispo de Gualeguaychú, procederá a la bendición de las instalaciones y a las 11.30 el gobernador y el administrador general de Agua y Energía Eléctrica pondrán en funcionamiento la central "Caseros".

Como colorario de la ceremonia inaugural, se servirá un vino de honor a las autoridades e invitados especiales.

Mañana habrá asueto en la administración

PARANA, 1o. — Con motivo de la fecha tradicional en que la población rinde culto y veneración a los difuntos, el Poder Ejecutivo concedió asueto administrativo en la provincia el día de mañana. Asimismo se declaró inhábil bancario y judicial.

Nuevo subsecretario de Acción Social

PARANA, 1o. — El Poder Ejecutivo, por decreto, nombró subsecretario de Acción Social, al señor Ramón Nicolás Otero Aguirre.

El 3 iniciarán el pago de haberes

PARANA, 1o. — El Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas, en un comunicado informa que, a pesar de los graves acontecimientos climáticos soportados por la provincia en el transcurso del año, sin precendentes en los últimos tiempos, que obligaron en su oportunidad a declarar el estado de emergencia y cuyas consecuencias fueron las de gravitar adversamente sobre la economía de Entre Ríos, acusando una sensible disminución de los recursos fiscales previstos, se comenzará a abonar el 3 los haberes de la administración pública correspondientes al mes de octubre, de acuerdo al siguiente orden: 1o.) Jubilados y pensionados; 2o.) Area Ministerio de Gobierno; 3o.) Area Ministerio de Acción Social; 4o.) Area Secretaría de Obras y Servicios Públicos; 5o.) Area Ministerio de Hacienda, Economía y Obras Públicas y 6o.) Area Secretaría General de la Gobernación y Secretaría del COPRODE.

Los funcionarios públicos —agrega la información— no pueden estar ni dejar de ser también actores, involucrados en esta adversa situación económica por la que atraviesa la población de Entre Ríos, por la causa mencionada, y a todos les cabe la cuota de sacrificio solidario, especialmente con quienes conforman las fuentes básicas de la riqueza entrerriana y de sus recursos fiscales.

El gobierno, además de las medidas de apoyo al agro, y con el fin de superar eventuales atrasos en los pagos futuros, ha adoptado diversas providencias y gestiones.

En presencia de nuevos pedidos de prórrogas impositivas, se ve precisado a manifestar que procedería con sentido de justicia y equilibrio, en ejercicio de la función que le compete en esta eventualidad.

Se celebró hoy la festividad de Todos los Santos

BUENOS AIRES, 1o. (Télam). — La Iglesia Católica celebró hoy la festividad litúrgica de Todos los Santos, oficiándose misas con los horarios habituales de los días domingos.

La conmemoración se hizo extensiva a los fieles difuntos, por cuyo motivo numerosas entidades privadas y oficiales dispusieron la realización de actos en su homenaje.

En las necrópolis desde las primeras horas del día se observó la presencia de numerosas personas que concurrieron a testimoniar el cariño y recuerdo a sus muertos.

La Municipalidad adoptó una serie de medidas tendientes a controlar los precios máximos fijados para la venta de flores.

EN EL REGISTRO ELECTORAL HAY 12.804.788 INSCRIPTOS

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Asciende a 12.804.788 el número de ciudadanos inscriptos en el Registro Nacional de Enrolados y de Cartas de Ciudadanía. El estado del Registro Cívico de la Nación hasta el 30 de junio del corriente año señala que figuran 6.428.121 personas del sexo masculino y 6.376.667 del femenino.

La estadística suministrada sobre los inscriptos en los diferentes registros electorales es la siguiente: Capital Federal, 1.048.096 femenino y 914.064 masculino; Buenos Aires, 2.128.433 y 2.173.091; Catamarca, 51.573 y 49.814; Chaco, 145.302 y 170.441; Chubut, 34.968 y 44.197; consulados, 28.065 y 43.644; Córdoba, 599.256 y 610.593; Corrientes, 175.411 y 173.284; Entre Ríos, 259.999 y 260.821; Formosa, 37.072 y 46.115; Jujuy, 59.424 y 64.123; La Pampa, 49.545 y 58.929; La Rioja, 40.348 y 39.751; Mendoza, 252.872 y 256.869; Misiones, 74.339 y 83.321; Neuquén, 28.635 y 32.677; Río Negro, 50.506 y 57.068; Salta, 109.878 y 123.954; San Juan, 106.751 y 106.881; San Luis, 35.825 y 56.385; Santa Cruz, 10.099 y 16.262; Santa Fe, 646.742 y 645.094; Santiago del Estero, 158.261 y 164.897; Gobernación de Tierra del Fuego, 676 y 1.883, y Tucumán, 224.490 y 233.223, respectivamente.

Régimen para las empresas estatales

Es para los organismos que se hallan frente a dificultades financieras

BUENOS AIRES, 1o. (UPI). — Por una ley que firmó el presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, se instituye un régimen especial para empresas nacionales que en la actualidad se encuentran frente a dificultades financieras.

Se entiende por empresas de ese tipo, aquellas que por su preponderancia social, su envergadura económica, su alcance tecnológico o su influencia en la economía zonal o regional, se considere conveniente existir a solo juicio del Poder Ejecutivo nacional.

Las empresas que se acojan a este régimen, establece la ley que se verán sometidas al control del Poder Ejecutivo por intermedio del Banco Industrial.

El instrumento dictado, que lleva el número 17.507, establece lo siguiente:

—Facúltase al Poder Ejecutivo autorizar soluciones tendientes a posibilitar la rehabilitación de empresas que a la fecha de promulgación de esta ley se encuentran en virtual estado de cesación de pago y que afrontan dificultades financieras, que sólo puedan ser superadas con disposiciones excepcionales del Estado, declarándose empresas comprendidas en el régimen que se instituye, a aquellas que por su preponderancia social, su envergadura económica, su desarrollo tecnológico o su influencia en la economía nacional, regional o zonal, se considere conveniente existir al solo juicio del Poder Ejecutivo.

—A los fines precedentes enunciados y cuando la situación de las empresas lo hicieran imprescindible, el Poder Ejecutivo podrá eximirlas total o parcialmente del pago de intereses, recargos y multas por moras en el cumplimiento de las obligaciones que encaren sobre previsión. Podrá además otorgarles facilidades y convenir planes para el pago de los mencionados tributos en las condiciones y con las garantías que para el caso se determinen.

—La empresas que opten para acogerse al régimen de excepción de esta ley deberán presentarse dentro de los 30 días de la fecha de la publicación de su reglamentación, observando los requisitos que se establezcan y suministrando la información que se le requiera. El acogimiento importará todos los gastos o vencimientos de las empresas beneficiadas al control del Poder Ejecutivo en la forma y modo que en cada caso se establezca.

En los fundamentos de la medida se expresa, entre otras cosas, que la misma alcanza "a ciertas empresas regionales con señalada importancia social y económica que observan algunas dificultades financieras.

Se añade que "estas empresas cuentan con estructuras básicamente sanas lo que permite su rehabilitación y el consiguiente aprovechamiento para la satisfacción de los fines precedentemente señalados y en beneficio de la comunidad, y que resulta conveniente, previo examen de su situación, adoptar en el supuesto que sea procedente, las medidas necesarias para realizar su normal desenvolvimiento, concediéndoles soluciones especiales que le permitan superar la etapa de su recuperación.



Convenio argentino-uruguayo. — El secretario de Comunicaciones, general Julio Argentino Teglia, y el embajador del Uruguay, Dr. Aureliano Aguirre, suscriben en una ceremonia realizada en la víspera en el Palacio de Correos el convenio de intercambio y cooperación de radiodifusión entre la secretaría del ramo de nuestro país a través del Servicio Oficial de Radiodifusión y el Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica del Uruguay. (Radiofotografía United Press).

En la provincia de Santa Cruz otorgan mejoras a empleados

RIO GALLEGOS, 1o. (Télam). — El personal de la administración pública de la provincia de Santa Cruz tendrá un aumento en sus haberes del 18.6 por ciento con retroactividad al primero de octubre, excepto los funcionarios con cargo de director o categoría superior.

Así lo acordó por decreto el gobernador, comodoro Carlos A. Raynelli.

Nuevas tarifas de ómnibus a A. Leyes Rincón y Colastiné

Por ordenanza 3094 dictada por la municipalidad han sido incrementadas las tarifas correspondientes al transporte colectivo de pasajeros a Colastiné, San José del Rincón, Arroyo Leyes e intermedias.

Las nuevas tarifas, que rigen desde la fecha, son las siguientes: a Colastiné $ 16, a S. J. del Rincón $ 27 y a Arroyo Leyes $ 50, señalándose en los considerandos de la disposición de referencia que el incremento —que representa el 35 por ciento de aumento sobre las que rigieron hasta hoy— se otorga luego de los estudios efectuados por la Dirección de Transporte y en virtud que dichas tarifas no fueron modificadas en ocasión de los dos últimos incrementos otorgados al transporte urbano de pasajeros.

Club de Leones Gral. Arenales

El sector femenino del Club de Leones "General Arenales" de esta capital, ha organizado para el sábado próximo a las 17, un festival infantil a realizarse en las instalaciones del Club Rivadavia Juniors, al que se invita muy especialmente a todos los niños de la zona oeste de la ciudad. Con el producido de esta fiesta, la Comisión de Damas proseguirá sus obras de beneficencia.

Cena y charla. El miércoles 8 del actual a las 21 tendrá lugar una nueva reunión plenaria con asistencia de las damas. En esta oportunidad el Sr. José E. Aguilar ofrecerá una breve charla con motivo del nuevo aniversario de la fundación de nuestra ciudad.

Alianza Francesa

Charla pictórica

En los salones de la institución, Bv. Gálvez 2147, y organizada por la Asociación de ex Alumnos de la entidad, se llevará a cabo el sábado próximo a las 19, una disertación de la Prof. Amelia Fricicro, sobre "Pintura prehispánica mejicana". La charla será ilustrada con diapositivas cedidas por la Unesco, y presentará a la disertante el presidente de la institución patrocinante, Dr. Enrique A. [illegible].

Pagos a jubilados

El Banco Provincial comunica que mañana comenzará a hacer efectivo el pago de haberes a jubilados y pensionados militares correspondiente al mes de octubre. Los pagos continuarán hasta el 8 del corriente y el horario es de 7.30 a 11.30.



Provocó numerosos daños en nuestra ciudad la inusitada violencia del temporal de anoche



Las notas gráficas son reveladoras de los numerosos destrozos ocasionados en nuestra ciudad por el violento vendaval que abarcó una amplia zona de la provincia.

Las condiciones climáticas reinantes en la tarde de ayer hacían presumir el desencadenamiento de una tormenta, tanto por el cielo cubierto cuanto por los registros barométricos, que indicaban una presión atmosférica inferior a 750 mm.

Así, alrededor de las 23 empezó a lloviznar de un modo intermitente, hasta que pasada la medianoche las precipitaciones alcanzaron una mayor intensidad, comenzando a soplar un fuerte viento, que fue ganando violencia hasta alcanzar carácter ciclónico.

La lluvia —que cayó durante toda la noche y parte de la mañana— no alcanzó los registros de días anteriores —nuestro pluviómetro marcó 33 mm.— pero el viento huracanado que sopló del cuadrante sur, causó daños materiales de consideración.

Aspecto de la ciudad

La violencia del viento dejó sus huellas bien visibles en toda la ciudad. Los más perjudicados fueron los árboles, especialmente los paraísos. En calle Belgrano, entre Iturraspe y Juan del Campillo, en un tramo de aproximadamente 30 o 40 metros, casi todos los paraísos habían sido arrancados de raíz y lanzados sobre el pavimento, entorpeciendo el tránsito.

En calle Entre Ríos, entre avenida Freyre y bulevar Zavalla, un ejemplar de regulares dimensiones cubrió la calle, de vereda a vereda. Un aspecto similar presentaba un buen trecho de Arenabar, en el sector comprendido entre avenida Freyre y Urquiza.

Asimismo, en diversos lugares, carteles de propaganda quedaron convertidos en chatarra, e incluso algunos de ellos, los menos resistentes, cayeron a la calle. Lo mismo ocurrió con muros y tapiales, siendo algunos de ellos totalmente derruidos.

Voladura de un techo

Sin embargo, la prueba más impresionante del poder destructor del ventarrón de anoche la vimos en Güemes, entre Domingo Silva y Avellaneda. En horas de la madrugada, el viento embolsó chapas de cinc del techo de una vivienda de alto, y destrozó las tres cuartas partes de la parte superior del mismo. En la calle, cuando llegamos al lugar, todavía había algunas chapas retorcidas y vigas. Sobre la vereda estaba depositado el tanque de agua, el que también había sido arrancado de su lugar. Según se nos informó, la tapa de este artefacto fue a caer sobre el techo de dos aguas de una vivienda precaria, hundiendo parte del mismo y sembrando alarma en los moradores, que no sufrieron ningún daño.

Destrozos en una escuela

Otra prueba dramática la obtuvimos en el lugar donde está emplazada la escuela "Nuestra Señora de Fátima" en Francia y Domingo Silva. Como la construcción es de material y está aislada de otras viviendas, la fuerza del ventarrón le hundió el techo de una de las aulas, cayendo el material sobre los bancos y poniendo en peligro la estabilidad de todo el cuerpo del edificio.

Cortes de energía

Un daño menos visible, pero que igualmente provocó innumerables perjuicios, fue el corte de numerosos cables que suministran energía eléctrica a nuestra ciudad y sus alrededores.

A tal punto fueron abundantes los mencionados cortes, que en una sola seccional —la novena— la comisaría del lugar recibió noventa denuncias.

Por suerte, no hubo que lamentar desgracias personales, aunque muchos animales —un equino, varios perros y gatos— fueron fulminados al entrar en contacto con cables caídos sobre el pavimento.

Al mismo tiempo, alrededor de las 24 se produjo un corte momentáneo del suministro domiciliario de energía, corte que se prolongó ya avanzado el día en diversas zonas del ejido urbano.

otros daños

El parte policial informa sobre otros daños. Así, en General López al 2800 hubo un principio de incendio en una caja de circuito de corriente eléctrica y algunos árboles cayeron sobre vehículos estacionados en la vía pública. En estos casos intervino personal del Cuerpo de Bomberos Zapadores.

Daños en el puerto

La furia de los elementos desatados causaron algunos daños en la zona portuaria. En efecto, autoridades de la Subprefectura Nacional Marítima informaron que esta madrugada el oleaje azotó contra el muelle del dique uno a la lancha "María Elisa S" afectada al servicio de prácticos que se hallaba amarrada en la cabecera, resultando con roturas del casco en el lado de estribor, pérdida de vidrios y desplazamiento de la cabina.

El tramo superior de la torre metálica de señalamiento ubicada en el distrito de Alto Verde, frente a la unidad uno, fue doblada por el ciclón, obligando a destacar personal para repararla a la brevedad.

Lanchas y balsas

El servicio de lancha que presta la Empresa de Transportes Fluviales del Litoral, entre Santa Fe y Paraná —y viceversa— fue suspendido, restableciéndose recién a las 8 de esta mañana. Las balsas tampoco cruzaron el río Paraná, entre las 2.30 y las 7, debiéndose señalar que el viento, desplazó un pontón en el embarcadero sur de la isla Timbó, lo cual significa que ha quedado un solo muelle habilitado.

Totales de agua caída

Pese al precario estado de las comunicaciones en general, se pudieron obtener totales de agua caída en el interior, datos que en este caso fueron suministrados a mediodía por la Dirección General de Comunicaciones de la provincia, que utiliza la red radioeléctrica.

En Esperanza llovió 40 milímetros; 40 en Felicia; La Pelada 45; Providencia 45; Elisa 45; Santo Domingo 41; Rafaela 60; Aldao 40; Tacural 50; Raquel 42; Virginia 50; Sunchales 45; María Juana 35; San Justo 50; Aguará 40; Castelar 35; Viamonte 84; Belgrano 25; Sastre 30; Las Petacas 50; Vera y Pintado 45; San Javier 50; Cayastacito 45; Romang 35; Cacique Ariacaiquín 60; La Brava 55; Alejandra 25; Coronda 50; Gaboto 45; San Jerónimo Norte 45; Tostado 40; Monte Fiore 30 y Villa Minetti 6 milímetros.

En Reconquista el total de agua caída alcanza a 79 milímetros; en Vera, a 80; San Cristóbal entre 80 y 90 milímetros; en Ambrosetti 30; Huanqueros 30; Santo Tomé 60; Laguna Paiva 60; Monte Vera 70; Arroyo Aguiar 70; Arroyo Leyes, 70; Las Rosas, 46; Montes de Oca 46; Villa Constitución 67; San Lorenzo 70; Coronel Arnold 90 y Fuentes 73.

Estado de los caminos

En la misma repartición se informó que el estado de los caminos de tierra en general es deficiente, salvo en jurisdicción de Villa Minetti, departamento 9 de Julio. El tránsito de vehículos también se vio dificultado en distintas rutas de la provincia, aún en las pavimentadas, debido a la caída de árboles y postes telefónicos y telegráficos.

Situación de aviones en vuelo

Informes obtenidos en la agencia local de Aerolíneas Argentinas dan cuenta que el aparato que cubría el vuelo 547 y que había decolado a las 20, desde Córdoba, aterrizó en Sauce Viejo sin novedad para luego viajar a Ezeiza.

Otro aparato de la empresa ALA que había levantado vuelo en Buenos Aires con destino a Rosario, debió alterar el rumbo y dirigirse hacia Sauce Viejo para evitar el frente de tormenta.

En Alto Verde

El distrito Alto Verde fue muy afectado por el temporal que azotó a nuestra ciudad y sus alrededores.

Muchas viviendas de emergencia y carpas, donde habitan núcleos familiares provenientes del Chaco, fueron totalmente arrasadas.

En Rosario

En la ciudad de Rosario comenzó a llover alrededor de las 20.30 de ayer, manteniéndose la precipitación con intermitencias hasta esta madrugada. De acuerdo con el registro pluviométrico, en el observatorio de Fisherton, hasta esta mañana a las 9, había llovido alrededor de 77 mm.

El agua caída se acumuló en algunas zonas céntricas y especialmente en los barrios bajos, convertidos en lodazales inmensos, algunos totalmente anegados e intransitables.

La acumulación del agua fue facilitada, como es natural, por la saturación del suelo, pues la de ayer fue una etapa más de la serie ininterrumpida iniciada hace casi un mes atrás. El temporal también afectó las comunicaciones telefónicas.

Las comunicaciones resultaron muy afectadas por el intenso temporal

Ráfagas de viento de inusitada violencia, causaron daños aún no determinados en las comunicaciones. En efecto, al promediar la mañana, en el Quinto Distrito de Correos y Telecomunicaciones se informó que la interrupción del servicio telegráfico era casi total y que se recibían telegramas en forma condicional.

Guardahilos de la repartición se movilizaron a hora temprana para estimar los daños y reparar los desperfectos, que al parecer son importantes en varios puntos donde el temporal asumió características graves.

Asimismo pudo establecerse que quedó interrumpido el sistema de comunicación telegráfico y telefónico interno de los ferrocarriles.

LOS TELEFONOS

Personal de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha determinado, en principio, que la tormenta de esta madrugada y la registrada el viernes pasado, originaron la caída de más de 350 postes y el corte de líneas en varios sectores.

Aún no ha podido restablecerse comunicación con numerosas poblaciones del norte: con San Francisco, Reconquista, Lehmann, San Vicente y Rafaela; entre esta ciudad a su vez con otras localidades y con Candioti, Emilia y San Justo. Para tener una idea de la magnitud de los perjuicios, baste señalar que entre la ciudad de Esperanza y la localidad de Humboldt, más de sesenta postes fueron arrancados de su sitio.



ARRIBA: el techo de una de las aulas cayó sobre los bancos. ABAJO: el fuerte viento arrancó chapas de zinc de un techo en una casa de calle Güemes.

Fuerza inusitada tuvo el viento que sopló en la ciudad

Como lo consignamos en la crónica, los daños que anoche sufrió la ciudad se debieron, más que nada, a la fuerza con que sopló el viento sur, el que por momentos adquirió los caracteres de verdadero huracán.

Y no sólo la intensidad, sino también la duración, ya que, lo cual es muy raro en Santa Fe, el viento la azotó por espacio de varias horas.

Habilitan la sala de situación en el Minist. de Gobierno

El Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen habilitó una dependencia contigua a su despacho como sala de situación, compuesta de paneles fijos y móviles, donde se insertarán gráficos y estadísticas relativas al movimiento diario de dicho ministerio.

Dicha sala quedó habilitada en una ceremonia a la que asistieron, además, el subsecretario de Gobierno, doctor Eduardo Errea; el presidente del Depto. Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini, y otros funcionarios, hablando en la ocasión el Dr. Amuchástegui Keen, quien señaló las ventajas del instrumento que se incorporaba y que por su agilidad permitiría tomar inmediato conocimiento de la actividad diaria del ministerio.

El sistema de paneles fue ideado por la Dirección General de Planificación y Desarrollo y ejecutado por personal y con materiales de la Comisión Administrativa de Industrias Carcelarias.

Quejas del público

Problemas de las cavas del barrio Cabal

Quienes viven en las inmediaciones de las cavas ubicadas en barrio Cabal, nos han hecho saber de sus preocupaciones por la situación creada en esa zona por el proceso —incompleto— de rellenamiento de aquéllas, lo que ahora produce estancamiento de aguas de lluvia y procesos de putrefacción de los desperdicios con los que se efectuaba el rellenamiento, dando lugar a que algunos de los afectados abran zanjas, que llevan el agua a lugares poblados de la zona, con los consiguientes perjuicios materiales y riesgos de orden sanitario.

Estiman quienes nos han hecho llegar sus inquietudes que debería procederse de inmediato a completar el rellenamiento, cubriendo el lugar con tierra y efectuando desagües para el adecuado drenaje de las aguas de lluvia que desde hace tiempo se vienen acumulando y causando los inconvenientes indicados.



Total abandono. — Sabido es que la ciudad necesita de espacios verdes, pulmones urbanos que cumplan con eficacia las funciones de oxigenación adecuadas a la verdadera intoxicación que la volatilización de combustibles acumula en los conglomerados urbanos, riesgo éste señalado por los más destacados especialistas en la materia.

De ahí entonces que cuando surge una deficiencia en la conservación de esos espacios verdes de que dispone la ciudad como depurativo atmosférico y a la vez como sitio de esparcimiento de la niñez, sean numerosos los reclamos de los propios vecinos del lugar para lograr una pronta solución al problema.

En la plaza "Gregoria Matorras de San Martín" un prolongado descuido de la conservación del lugar ha traído como consecuencia la proliferación de yuyales y el deterioro total de bancos y canteros. Por ello es necesario que entre los planes de la repartición municipal encargada de plazas y paseos se dé prioridad al reacondicionamiento de esta plaza y de otros lugares ubicados en lugares alejados del centro urbano donde cumplen una necesaria misión de recreación y esparcimiento.

Declaración ante la disolución de la Comisión del Río Bermejo

Posición del Instituto Argentino de Derecho y Política Internacional

La filial local del Instituto Argentino de Derecho y Política Internacional dio a conocer una extensa declaración relacionada con la reciente decisión del Poder Ejecutivo de disolver la Comisión del Río Bermejo. Después de alertar a la opinión pública sobre los alcances de esta medida, expresa: "La anulación o paralización de esta obra, constituye un golpe al desarrollo de la república, en una vasta y pobrísima región, aunque potencialmente rica, y aventa la esperanza de nuestros hermanos bolivianos de romper el hinterland sudamericano y tener la decorosa salida al mar prometida. Esta obra que ha demandado ingentes sacrificios y esfuerzos desde 1934, ha sido realizada por técnicos argentinos y merecido el elogio de los organismos técnicos mundiales, por su extraordinaria concepción, lo que ha permitido lograr la oferta de ventajosa financiación bajo el influjo de la Alianza para el Progreso. En cinco años, su puesta en servicio significaría ya su autofinanciación, puesto que desde ese momento, los beneficios que reportaría cubrirían las amortizaciones y los intereses del capital invertido y significaría el desenvolvimiento integral de una zona que alcanza 648.000 kilómetros cuadrados con cuatro millones de habitantes en la actualidad y "por las condiciones adversas del medio" y que se multiplicarían a veinte o cuarenta millones con los beneficios a lograr".

Formula luego extensas consideraciones sobre la habilitación de puertos y embalses, producción de electricidad y tráfico fluvial en la zona de influencia de ese cauce de agua y concluye expresando:

"Se ha pretendido confundir a la opinión pública con un argumento falso y sin fundamentación técnica alguna, "el de que se perjudicaría por el uso de su agua a la provincia de Salta". Lo que es inexacto. Salta desde 1934 sólo ha utilizado el 3% del caudal del río Bermejo, y con las obras resultaría la más beneficiada.

"Cuarenta y seis años de estudios responsables sobre regla y 30 años de aforo por Agua y Energía, así como 4 años más de estudios de aforo por la comisión del ingeniero Henri desde 1934, han demostrado con los cálculos realizados (siempre sobre mínimos) que el caudal de agua es más que suficiente para alimentar los canales proyectados, convirtiendo a estas aguas, hoy por incontroladas, en objeto de depredación y desastre en las inundaciones o pérdida inútil al ser vertidas sin aprovechamiento por el Paraná y el río de la Plata al mar, en el más importante complejo regional de desarrollo.

"La obra no sólo favorece al norte argentino (Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco y Formosa) sino que al permitir las comunicaciones entre el océano Pacífico y el Atlántico, a través de los canales y la cuenca del Plata, da al mercado regional del cono sur una base cierta: donde Bolivia, Chile, Paraguay, Brasil y hasta Uruguay se verían beneficiados.

"El país no puede abandonar el proyecto que apoyaron desde 1934 todos los gobiernos sin distinción política justo en el momento en que cristalizara en hechos y merece por su carácter multinacional el apoyo internacional. La Argentina no tiene que gastar nada, ni alterar prioridades de orden territorial exclusivo (como la de la Patagonia) ya que tiene autofinanciación".

Regresó de su viaje a Europa el señor José B. Ureta Cortés

Esta mañana regresó a esta ciudad el intendente municipal, Sr. José B. Ureta Cortés, desde Barcelona, donde asistió al Congreso Internacional de Municipios. Durante su estada en el Viejo Mundo visitó varias ciudades de España, Francia e Italia. Probablemente mañana se reintegrará a sus funciones.



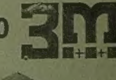
Recuerdan normas a transportistas para la próxima cosecha

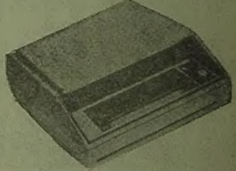
Referente al transporte de la próxima cosecha, la Sociedad de Autotransporte de Cargas de Santa Fe, se ha dirigido a sus asociados y a los transportistas en general para recordarles las principales normas que regirán en la materia y que deberán cumplirse en forma estricta.

En primer lugar se refieren a la ley 5319, que es la que reglamenta la inscripción de los transportistas en la Dirección de Transportes de Granos de la provincia, señalándose al respecto que sin ese requisito, además de no poder entrar al puerto, los infractores se harán pasibles de las multas establecidas al efecto.

Otro detalle que deberá ser cuidado especialmente es el que hace a la proporción de kilos de carga por eje, ya que la Dirección Nacional de Vialidad se encuentra realizando una intensa campaña para hacer cumplir la reglamentación en vigencia.

Asimismo se recuerda que para evitar inconvenientes, los transportistas deberán presentarse, a su arribo a Santa Fe, munidos de toda la documentación pertinente, en la playa que se destinará a tales fines para obtener allí el número correspondiente para la descarga. En tal sentido se recomienda especialmente la posesión de la carta de porte visada por la autoridad policial, en la misma deberá constar el peso de origen y los datos relativos al remitente y al consignatario.





EL LITORAL
Miércoles 1o. de noviembre de 1967
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Director: [illegible] Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]

LA EVASION FISCAL

La intensificación de la campaña represiva de la evasión fiscal o del "operativo escoba", como la denominan en las esferas oficiales, actualiza un problema que las autoridades deben encarar y resolver para que no se resienta o nadie tenga derecho a cuestionar la ecuanimidad de su política tributaria. El hecho de que la provincia haya recaudado a través de sus inspectores o verificadores cuatrocientos millones de pesos y que calcule que para fin de año este importe se elevará a los seiscientos millones, está advirtiendo que la omisión o el retardo en los pagos no sólo responde a una situación económica pesada, de iliquidez para el sector privado que carece de disponibilidades en efectivo, sino también a una manifiesta disconformidad de los contribuyentes con la vigencia o aplicación de escalas que están en los lindes de la confiscación en múltiples y variadas ramas de la producción, la industria y el comercio. El rubro de donde proviene el grueso de estas recaudaciones casi compulsivas —las inspecciones son severas y en muchos casos se realizan con citación policial o el concurso de la fuerza pública— es el de las actividades lucrativas, denominación contemporánea de la antigua patente provincial que oblaban los negocios establecidos, por categorías y según su ubicación, y la naturaleza intrínseca de sus operaciones y proximidad o acceso a los servicios públicos fundamentales. El tributo uniforme o constante fue reemplazado por la alícuota o porcentaje sobre el monto de las ventas y lo que en su origen, allá por la década del cuarenta, apareció como un inocente gravamen, a remolque de la inflación y de su extensión a las zonas rurales se fue transformando en una carga pesada y en cierto modo injusta, porque lo que se grava no es la utilidad, sino la colocación o el expendio de productos primarios o manufacturados que alcanzan por lo general, durante el ejercicio, cifras varias veces millonarias.

Partiendo de la alícuota del cuatro por mil hasta llegar al cuarenta para los negocios que expenden artículos presumiblemente suntuarios o bebidas alcohólicas, no hay establecimiento comercial, excluidos los más pequeños o modestos, que no quede sometido a un régimen de verdadera exacción, pues en la forma que acrecen los precios y los costos de reposición, las ventas mensuales se cuenta fácilmente por millones de pesos en las ramas minoristas, y en los mayoristas por decenas y cientos de millones. Hay negocios que sólo por este concepto de actividades lucrativas abonan cientos de miles de pesos por año, con la agravante de que deben responder con importes parecidos a los requerimientos municipales que aplican también la vieja patente o tasa comercial, bajo el eufemismo de derecho de inspección y registro y de acuerdo, no con los servicios que prestan, sino con el monto de las ventas que denuncian en las declaraciones juradas. Lo cierto es que es éste el gravamen que reporta mayores ingresos al fisco provincial y a las municipalidades de primera categoría, sospechado constantemente de evasión porque las mismas autoridades tienen conciencia de lo gravoso y hasta confiscatorio que resulta, ya que por un mismo concepto se abona en dos jurisdicciones, la provincial y comunal, sin contar el impuesto a las ventas y a los réditos que el titular de todo establecimiento debe abonar a la Nación.

En un ambiente en el que por el solo hecho de tener la licencia o autorización del Estado para abrir un negocio o habilitar una actividad útil los impuestos absorben la totalidad o la mayor parte de las ganancias, se explica que los contribuyentes se mantengan a la defensiva, demoren los pagos y hasta acepten el riesgo de abonar los recargos por mora. Aunque la evasión desde el punto de vista legal no se justifica, una provincia como la nuestra, en la que el Ministerio de Hacienda antes o simultáneamente con el lanzamiento de la "operación escoba" no ha ofrecido la oportunidad de una prórroga o amnistía para que los contribuyentes en mora y liberados de pesados recargos y multas se pongan al día, no tiene derecho a extremar la nota y a proceder con severidad.

Alguna instancia conciliatoria se requiere como solución inmediata para que los deudores regularicen su situación sin fuertes recargos y actualicen las declaraciones juradas, sin perjuicio de que para el próximo año se revean las alícuotas y se aplique este impuesto con mayor ecuanimidad tomando los márgenes de las probables utilidades y no el volumen de las ventas, y hacer algo para que las municipalidades eliminen o reduzcan al mínimo la tasa por derecho de inspección y registro, ya que coparticipan en la recaudación que por idéntico concepto realiza la provincia. En alguna medida hay que evitar que la superposición, la excesiva incidencia fiscal desaliente a quienes desarrollan actividades de tan extraordinaria promoción como las del comercio y la industria y que aun estando en mora no pueden ser reconvenidos en términos extremadamente severos como si fueran infractores a una ley penal, cuando la realidad es que todos los contribuyentes, cuál más cuál menos, trabajan para ese socio invisible y obligado que es el Estado para el que nunca cuentan los quebrantos.

UNIVERSITARIAS

EL RECTOR CANTINI SE REUNIO CON LOS DECANOS DE SANTA FE Y PARANA

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. José Luis Cantini, atendió diversos asuntos de trámite de su competencia y realizó algunas visitas de cortesía y posteriormente se reunió con decanos de Santa Fe y Paraná.

El Dr. Cantini, tras atender su despacho, visitó al ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Dr. José Amuchástegui Keen; al presidente del Banco Provincial, Sr. Juan Carlos Salinas Goñi y al titular de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos, con quienes departió cordialmente unos momentos.

De regreso al rectorado concedió audiencias a la secretaria técnica del Departamento de Pedagogía Universitaria, Dra. María Teresa Ricardini, a miembros de la Asociación del Personal de la Universidad (APUL), a directivos del Instituto de Complementación de Jubilaciones y Pensiones de la Universidad, a los organizadores del Quinto Festival de Santa Fe y a la directora del Instituto del Profesorado Básico, Teresa de las Mercedes Sandoz.

Posteriormente, en compañía de sus secretarios recorrió las oficinas de personal, mesa de entradas, diplomas y legalizaciones y archivo, y al mediodía concurrió al Comedor Universitario, donde, luego de visitar sus dependencias, almorzó con sus colaboradores en la sala destinada a los estudiantes.

Por la tarde celebró una reunión con decanos de las Facultades de Santa Fe y Paraná y examinó con funcionarios universitarios el plan de reformas y ampliación del edificio del rectorado.

El presupuesto

Asimismo el Dr. Cantini recibió en su despacho al personal que tuvo a su cargo la preparación del presupuesto para 1968, que ya fue presentado al Consejo de Rectores, el que lo elevó a la Secretaría de Estado de Educación y Cultura. El Dr. Cantini destacó en la emergencia la eficaz labor desarrollada por ese personal en horas extraordinarias.

Designan decano de Derecho en Rosario

Ha sido aceptada por el Poder Ejecutivo de la Nación la renuncia del Dr. Edgardo Diederich al cargo de decano de la Facultad de Derecho de Rosario, que desempeñaba desde marzo de 1967, dándosele las gracias por los servicios prestados. En su reemplazo se designó al Dr. Juan M. Farina, quien será puesto en posesión de su cargo el viernes próximo, a las 11.

El doctor Farina fue profesor adjunto de Derecho Civil III en la Facultad de Ciencias Jurídicas de esta ciudad desde 1956 a 1961 y asesor letrado de la Municipalidad de Rosario desde 1958 a 1962. Actualmente ocupa los cargos de profesor titular, por concurso, de Derecho Comercial en la Facultad de Ciencias Económicas de Rosario, profesor titular (interino) de la asignatura Sociedades Comerciales en la Facultad de Derecho de Rosario; profesor adjunto de Contratos civiles en la misma facultad. A la vez ejerce la secretaría del Ateneo de Derecho Comercial de Rosario, y es miembro de la Comisión Interamericana de Arbitraje Comercial y de la comisión asesora del premio Bunge y Born 1968. Es autor de diversas obras y ha colaborado en publicaciones sobre Derecho Comercial y Derecho Civil en las revistas jurídicas 'La Ley' y "Juris". Tiene trabajos publicados en la enciclopedia jurídica Omeba y colaboró en revistas de la facultad.

Encuestas en esta ciudad realizará el Cjo. de Desarrollo

La Secretaría del Consejo Provincial de Desarrollo informó que próximamente se realizarán en esta ciudad encuestas de empleo y desempleo análogas a las auspiciadas por el organismo similar en el orden nacional, y que se llevaron a cabo en la capital federal y Gran Buenos Aires en 1963, y desde octubre de 1964 en Rosario, Córdoba y Mendoza.

Las encuestas realizadas en Rosario se llevan a cabo con la colaboración del Consejo Provincial de Desarrollo, comprendiendo el programa de investigación periódica los dos centros urbanos más importantes de la provincia, lo que permitirá reunir un conjunto de datos que posibilitarán el análisis de las características reales del mercado de trabajo, como asimismo formular conclusiones de mucha utilidad para las decisiones gubernativas en materia social y económica, y para información de los sectores privados.

Se utiliza en tal sentido la denominada "encuesta por muestreo", y un equipo técnico del Consejo Provincial de Desarrollo y otros organismos especializados trabaja en la diagramación de la muestra para esta capital, cuya primera encuesta está proyectada para los primeros meses del año entrante.

CIENCIAS JURIDICAS

Calendario de exámenes

Informó la oficina de prensa de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que se han fijado nuevas fechas de exámenes para la convocatoria de este mes y diciembre, habiéndose establecido dos llamados.

El calendario es el siguiente: **Primera fecha:** Introducción al Derecho, noviembre 27, diciembre 8; Economía Política, Derecho Internacional Público, Historia Constitucional, Sociología y Derecho Romano, noviembre 30, diciembre 11. **Segunda fecha:** Derecho Civil I°, Derecho Penal I°, Filosofía del Derecho y Derecho Político, diciembre 4 y 13. **Tercera fecha:** Derecho Civil II°, Derecho Penal II°, Derecho Constitucional y Finanzas y Derecho Financiero, diciembre 6 y 18. **Cuarta fecha:** Derecho Civil III°, Derecho Comercial I°, Medicina Legal y Derecho Administrativo, diciembre 11 y 21. **Quinta fecha:** Derecho Comercial II°, Derecho Civil IV°, Derecho Procesal I°, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, y Derecho de Minería y de la Energía, diciembre 14 y 26. **Sexta fecha:** Derecho Civil V°, Derecho Procesal II°, Derecho de la Navegación y Derecho Agrario, diciembre 18 y 28.

Asignaturas con exámenes mensuales: Derecho Público Provincial y Municipal, día 15 de diciembre; Derecho Internacional Privado y Legislación Notarial, día 20 de diciembre. Carrera de Doctorado: Metodología del Derecho, día 29 de diciembre.

En acto académico será distinguido el Dr. José C. Busaniche

El decano de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias del Hombre de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Norberto J. Brie, ha emitido una resolución por la cual se confiere al Prof. Dr. José Carmelo Busaniche una medalla de oro recordativa con motivo de haberse acogido a la jubilación como profesor de dicha casa de estudios superiores, la cual le será entregada en un acto académico a llevarse a cabo el día 3 del mes en curso a las 19 en el aula magna de la mencionada facultad.

En la oportunidad, hablarán para destacar la personalidad del homenajeado, los profesores Sonia Bengoechea, Jorge L. Cassani y María M. Mattioni, la alumna Srta. Josefina M. Di Filippo, y el decano de la Facultad, pronunciando finalmente una conferencia el Dr. Busaniche.

A este acto han sido invitadas autoridades provinciales, municipales, eclesiásticas y militares, alumnos, egresados y público en general.

Los fundamentos

Entre otros conceptos, los fundamentos de la medida expresan que para su adopción ha sido tomado en cuenta el unánime y entusiasta apoyo a la iniciativa de realizar tal acto académico, y el hecho de que "la Facultad debe hacerse eco rindiendo justiciero homenaje a quien durante su paso por ella demostró cabalmente su relevancia académica, su total dedicación a la enseñanza, sus dotes culturales y de investigación, formando legión de alumnos en las duras disciplinas de la investigación histórica". También señala la resolución que "su querida figura es por todos apreciada y que al producirse el alejamiento de tan distinguido profesor, esta casa debe acudir en pleno a despedir al catedrático cuyo alejamiento es más aparente que real porque seguirá estando con nosotros física y espiritualmente vinculado con el quehacer del Instituto y dirigiendo el Centro de Documentación Histórica creado por su propia iniciativa".

Amplióse el asueto escolar para mañana

Conforme lo hiciéramos saber en nuestra anterior edición, las escuelas primarias dependientes del Consejo General de Educación, tendrán asueto mañana en razón de la conmemoración simultánea del Día de los fieles difuntos y de los muertos por la patria.

Por resolución del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica de la provincia, se acordó también asueto para todos los establecimientos de su dependencia.

En el orden universitario

Por resolución de los decanos de las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Ingeniería Química, de la Universidad Nacional del Litoral, se suspenden las actividades docentes y administrativas de esos institutos durante el día de mañana en adhesión a las correspondientes conmemoraciones.

En razón de lo anterior, se ha dispuesto también la suspensión de las actividades en la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química.

En lo que respecta a las escuelas secundarias nacionales se informó que mañana habrá clase.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Manfredo Tognocchi. — Pasado mañana, a las 19, en la Esc. Dante Alighieri, 4 de Enero 3044, sobre "Luis Pirandello".

Amelia Frieiro. — El 4, a las 19, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras, sobre: Pintura prehispánica mejicana". Con diapositivas cedidas por la Unesco. Organiza: Asociación de ex Alumnos.

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510, en adhesión al Mes del Grabado, muestra de grabados de Aída Carballo.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Pasado mañana, a las 19, apertura de una muestra del plástico cordobés Ramón Villafañe. En San Martín 2068.

Oscar Luna (técnicas mixtas), Marita Picot (esculturas), Jorge Serrible (poliester) y María Ventosa y Susana López (pinturas). — En la galería de arte del TAV, San Martín 2337, muestra conjunta. Hasta el 4 del cte.

Enrique L. [illegible] (óleos) y Wenceslao Sedlacek (esculturas). — Pasado mañana, a las 19.30, en la galería de arte San Cristóbal, 9 de Julio esq. Tucumán, apertura de una exposición. Clausura del ciclo de exposiciones de 1967.

5 rosarinos jóvenes: [illegible] Barrá, Juan C. [illegible], Norberto Puzzolo, Susana Semino y María Rosa Suardi. — El sábado, a las 20, inauguración de una muestra conjunta, en El Galpón, López y Planes 3664.

Guillermo García Caraffa (dibujos). — En el local 121 (COVEIQ), de la galería San Martín.

Miguela Vera (grabados) y Arturo Vianelli (cerámicas). — En la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. Hasta el 4 del cte.

Exposición 400, aniversario de Artistas Plásticos Santafesinos. — En la Casa del Artista, San Martín y Amenábar.

CONCIERTOS

Coro Polifónico de Santa Fe. — El sábado, a las 10.30, en el cine Luz y Fuerza. Ciclo: "Cinco siglos de música coral".

Concierto académico de música de cámara. — El sábado, a las 19, en la sala Brahms. Instrumentos de viento y piano. Organiza: Inst. Superior de Música.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Mañana, a las 21.30, en teatro Cincel, San Martín 2423, proyección de "Codicia", de Erich von Stroheim. Con Zasu Pitts y Gibson Gowland. Jornadas de cine estudio.

EN 1887, EL NUEVO BANCO ITALIANO INAUGURO EN ESTA CIUDAD SU PRIMERA SUCURSAL DEL INTERIOR

Cuando Santa Fe disputaba terrenos al río sin la ayuda de los murallones del puerto, muy cerca de la barranca, sobre la actual calle Tucumán, el cajero de un banco emocionaba a los marineros italianos —que habían hecho del banco su casilla postal— al leerles las cartas llegadas de su madre patria, o se esforzaba en volcar en las cuartillas el tosco pensamiento que traducían en el idioma mezcla del dialecto cocoliche.

Era ése un servicio extra, que en 1887 prestaba la sucursal de un banco, que en octubre de ese año comenzó sus actividades en esta ciudad: el Nuevo Banco Italiano. Se incorporaba así al país un galardón en su historia económico-financiera: fue el primer banco argentino que abrió una sucursal en el interior como, a su vez, el primero que lo hizo en el exterior. Desde esa fecha y hasta la segunda guerra mundial, tres sucursales del Nuevo Banco Italiano unieron cambiaria y financieramente a la Argentina con Milán, Turín y Génova, en Italia.

Estos y otros detalles anecdóticos surgieron en la conversación con el actual gerente de la sucursal, Rolando O. Stringhini —desde 1963 a cargo de la sucursal— quien comparte con otras 27 personas la responsabilidad del manejo de los créditos y fondos del banco. Desde luego, son muy otras las condiciones logradas en el transcurso de los 80 años que median desde su fundación e instalación en esta ciudad y el traslado, en 1891, al edificio que actualmente ocupa el banco sobre la calle San Martín al 2500; y diferencias existen, salvando los valores, entre el monto del primer día de depósito en cuentas corrientes, allá por octubre de 1887: fueron 1.955,50 pesos, comparados con los 50 o 60 millones que por día recibe el banco en la actualidad; pero el espíritu que guía a sus conductores es el mismo, traducido, dicen, en la confianza en la economía de Santa Fe y zona de influencia y en la que naturalmente despierta su gente.



Frente del edificio del Nuevo Banco Italiano

El Nuevo Banco Italiano se fundó en Buenos Aires el 27 de julio de 1887, y su capital realizado fue de 400 mil pesos nacionales, alcanzando en la actualidad a 974 millones de pesos. Preside [illegible] el señor Eugenio Castelli y cuenta con sucursales en todo el país y [illegible] en todo el mundo.

Desde mañana serán aplicadas vacunas contra la viruela

Según hemos informado, mañana dará comienzo la vacunación antivariólica en esta ciudad, continuando con el plan elaborado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Los lugares de vacunación son: Hospital Psiquiátrico, de 7 a 13; Policlínico vecinal, de 7 a 21; Departamento para la Promoción de la Salud, de 7 a 13; Hospital de Niños, de 8 a 12 y de 14 a 16; Santa Rosa de Lima, de 7 a 20; Cruz Roja Argentina, de 8 a 12; Unidad Piloto Materno Infantil, de 8 a 13; San José del Rincón, de 7 a 19; Hospital Provincial, de 7 a 12 y de 14 a 19.

Asimismo, durante todo el día, se aplicarán vacunas en el servicio domiciliario de urgencia de esta capital.

Se pedirá prórroga en el término para optar por la ley 4800

El Centro Pro Jubilación Móvil informa que ha considerado los graves inconvenientes que provocará la aplicación de las nuevas disposiciones de la ley de jubilaciones, por lo que solicitará una prórroga en el plazo para la opción por los beneficios de la ley 4.800 que vence el 11 del corriente, dirigiéndose al P.E. por intermedio del titular de la caja previsional de la provincia, Dr. Horacio Gómez Cullen, a quien se ha solicitado audiencia con este motivo.

Expresa el Centro que se habrá de producir una insospechada carga de jubilaciones que gravarán económicamente a la Caja tornando difícil la situación de los pasivos actuales y en cuanto a los que se incorporen, deberán esperar entre 8 y 12 meses, para recibir sus beneficios.

Calcula luego que los pedidos de jubilaciones serán unos 3.000 y luego de hacer una reseña de los trámites que deben cumplirse en la Caja antes de obtenerse la jubilación expresa que en la espera se producirá un visible deterioro económico en los hogares de los ex agentes del Estado, difícil de determinar exactamente pero muy perjudicial para sus intereses.

Recibió el Clmte. Vázquez a alumnos de un inst. porteño

Visitaron al gobernador de la provincia 50 alumnos del Instituto San Martín de Tours de Buenos Aires, acompañados por el director de estudios, Ing. Jorge Grandinotti.

Los visitantes, que se hallan en viaje de estudios recorriendo las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, visitaron las obras del túnel subfluvial, Cayastá y otros lugares e hicieron entrega al contralmirante Eladio M. Vázquez de un pergamino recordatorio de su paso por nuestra ciudad.

Son dictadas normas para la venta de alcohol metílico

Por decreto Nº 7.938, originado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Poder Ejecutivo ha dispuesto prohibir en todo el territorio de la provincia la venta y/o tenencia del alcohol metílico (metanol) en comercios de expendio y/o depósitos de productos alimenticios. Se prohibe además la venta de alcohol metílico que no se realice en envase original de fabricantes o fraccionadores, con las especificaciones relativas a su toxicidad.

A los fines previstos precedentemente, el decreto establece que el rótulo de los envases del producto, además de las declaraciones de origen, calidad y contenido, deberá expresar en lugar bien visible la palabra "Veneno" en letras de color rojo, cuya altura no podrá ser menor del centímetro, y el símbolo farmacéutico de dicho vocablo. Asimismo, deberá consignar las advertencias necesarias para evitar su ingestión, inhalación, contacto con la piel, contaminación de alimentos e indicaciones sobre los antídotos correspondientes.

Queda prohibido el agregado de cualquier colorante al alcohol metílico y se prohibe también la venta de alcohol de "quemar" o "desnaturalizado", que contenga alcohol metílico en una proporción mayor del tres por ciento.

La medida dictada responde al hecho de que el uso indiscriminado del alcohol metílico (metanol) por personas que ignoran su real toxicidad, produce graves consecuencias en la salud de quienes se exponen a sus efectos y que no siempre es conocido por el público usuario que los trastornos aludidos, no sólo de la ingestión del citado producto, sino también de su inhalación o contacto con la piel (fricciones, compresas, etc.) y al margen de la cantidad empleada y a que por las características de su lenta transformación, se acumula en el organismo, provocando el inmediato desequilibrio funcional [illegible].

Resulta obvio, según se expresa en los considerandos del decreto, que en razón de su gran peligrosidad, este producto no puede hallarse [illegible] en locales donde se expendan artículos [illegible] por lo que [illegible] prohibir [illegible] alcohol metílico, a fin de evitar que el consumidor pueda ser [illegible] para quemar (uso domiciliario).

EDUCATIVAS

JARDIN DE INFANTES [illegible]

El próximo sábado a las 18 se realizará en el jardín de Infantes No. 4 Coronel [illegible] una feria gastronómica con venta de platos y artículos de [illegible] y la Asociación Cooperadora del instituto [illegible].

ARTES PLASTICAS

Galería Bonino de Buenos Aires presenta la muestra Basaldúa

"Baile", óleo de Basaldúa que integra la muestra

Continuando con su plan para el corriente año, la galería Bonino de Buenos Aires ha inaugurado ayer una importante muestra, integrada con las obras de última producción del artista argentino Héctor Basaldúa. Una vez más, el arte de este gran pintor, ilustrador, escenógrafo y académico, que lleva más de medio siglo consagrado a la creación plástica, concitará el interés de todo el público conocedor del país.

Primer Salón Promocional del Jockey Club

El próximo 12 del corriente, a las 19, será inaugurado en los salones del Jockey Club de Santa Fe el primer Salón Promocional de Dibujo y Grabado, organizado por la subcomisión de cultura de la citada institución.

Exposiciones de argentinos en el exterior

Noemí Gerstein, la distinguida escultora argentina, termina de inaugurar en la Casa Argentina, de París, una exposición de sus obras, que abarcan el período comprendido entre 1953 y 1966. Por su parte, el pintor Pérez Celis ha inaugurado una individual en la Unión Panamericana, integrada por 34 pinturas, dibujos y grabados.

Se reúne el viernes una comisión para la promoción educativa

El viernes venidero se reunirá la Comisión Permanente de Promoción Educativa a partir de las 9.30 en el Palacio Legislativo.

Han comprometido su asistencia a la reunión el gobernador de la provincia, [illegible] Eladio Modesto Vázquez, el ministro de Educación y Cultura, Dr. Leoncio Gianello y el secretario de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Dr. Raúl Puigbó.

Prohibieron la venta en San Cristóbal, de leche sin pasterizar

Por decreto del P.E. queda prohibido el expendio de leche sin pasterizar en toda la jurisdicción del municipio de S. Cristóbal, haciéndose pasibles los infractores de tal disposición —reiterativa de las normas que fija el artículo 376 del Código Bromatológico— a las sanciones que dicho instrumento legal estipula.

El decreto fue motivado por las gestiones iniciadas por el intendente municipal de San Cristóbal, expresándose en los considerandos que ellas están inspiradas en inobjetables razones de higiene y preservación de la salud, máxime ante el hecho reiteradamente comprobado de adulteración de la leche ofrecida a la venta, sin pasterizar.

También se establece que sobre el particular son claras y terminantes las disposiciones del artículo 376 del Código Bromatológico en cuanto determina que la leche para el consumo que se expenda en jurisdicción de todos los municipios de la provincia, deberá ser pasterizada o certificada.

Finalmente, destácase que de acuerdo con las consultas efectuadas oportunamente por la Municipalidad de San Cristóbal, esa ciudad puede ser perfectamente abastecida por usinas que se hacen responsables por el suministro del producto en óptimas condiciones de pureza e higiene.

Prosigue el plan de inspecciones del Dpto. del Trabajo

Han proseguido las tareas de inspecciones dispuestas oportunamente por la Dirección Regional Santa Fe del Departamento Provincial del Trabajo.

En lo que concierne a esta ciudad, se ha puesto término a la labor en la seccional 10a. de policía, y se efectuaron inspecciones en Gálvez, Monje y Maciel, verificándose en conjunto la observación de leyes y reglamentos laborales, en especial los referidos a la ley nacional 11.278, sobre pago de haberes.

La información oficial señala que se verificaron infracciones, labrándose las respectivas actas para iniciar de inmediato las correspondientes actuaciones sumariales. Se realizaron 269 inspecciones en establecimientos que ocupan 374 obreros mayores, 18 varones menores y 12 mujeres mayores.

El sistema para conceder becas estudiantiles ha sido reformado

El Poder Ejecutivo promulgó la ley que introduce reformas a la No. 4951 y complementarias Nos. 5019 5129 y 5345 y crea, dependiente del Ministerio de Educación y Cultura, el Instituto Becario y de Préstamo de Honor, cuya misión será: a) proponer al citado ministerio la concesión de becas a estudiantes del ciclo básico, bachillerato y escuelas de sordomundos, no videntes e infradotados; y "Préstamos de Honor" destinados a estudiantes de cursos del magisterio, comerciales, técnicos y profesionales que exijan como mínimo ciclo básico para su ingreso; profesorados y carreras universitarias y cuyos núcleos familiares estén radicados en esta provincia; b) fiscalizar la utilización por parte de los beneficiarios de las becas y préstamos acordados, solicitando en su caso al Ministerio de Educación y Cultura la suspensión o el retiro de dichos beneficios.

Consigna la ley que las becas o préstamos serán otorgados por dicha cartera, a propuesta del Instituto Becario y mediante concurso. Además establece que tales beneficios serán concedidos sin interés, debiendo los préstamos ser reintegrados luego de un año de terminados los estudios, en cuotas mensuales.

Por su parte, el Instituto Becario estará dirigido y administrado por un cuerpo integrado por el subsecretario de Educación y Cultura en calidad de director del organismo y por el presidente del Consejo General de Educación, además de un director de escuela fábrica y otro de escuela normal, pudiendo este directorio integrarse con un vocal más, elegido por sorteo, a propuesta de las asociaciones gremiales representativas de los contribuyentes.

Los fondos para el pago de los mencionados beneficios estarán constituidos por la partida que anualmente sea fijada con tal objeto en el presupuesto; las donaciones, legados, subsidios, subvenciones, etc.; una cuota mensual de cinco pesos que abonarán los profesores, catedráticos, maestros y en general todo el personal docente que ejerza en establecimientos educativos dependientes de la provincia; una cuota mensual de diez pesos que abonarán los profesionales al servicio de la administración provincial, comprendidos en los beneficios de la bonificación por título; y una cuota mensual también de diez pesos que deberán abonar los funcionarios y empleados provinciales retribuidos con sueldos, que posean título profesional, secundario, especial o universitario cuando él constituyera exigencia legal para el desempeño de la función o empleo.

Contemplase además, entre otros ingresos previstos, el producido en concepto de reposición del sellado por la expedición de títulos y certificados de estudios que otorguen los establecimientos educativos secundarios y especiales dependientes de la provincia, y los fondos provenientes de la inscripción de títulos en los registros oficiales, las sumas provenientes de retornos por "préstamos de honor", y el uno por ciento de los honorarios que por cualquier naturaleza perciban los profesionales dentro del territorio santafesino, de acuerdo con escalas preestablecidas en los casos en que sus honorarios no estén sujetos —en cuanto a cobro— al control de los colegios, cajas profesionales o institutos.

Se reunirá la C.D. del Círculo de los pasivos de prensa

El 8 del corriente a las 17 y 30, se reunirá la C.D. del Círculo de Jubilados y Pensionados Periodistas y Administrativos para considerar, entre otros asuntos, la aplicación de las nuevas escalas jubilatorias, el pago de retroactividades abonadas en los bimestres agosto-setiembre y octubre-noviembre, nuevos beneficiarios de la caja y el reconocimiento de la entidad ante las autoridades nacionales de Previsión y Seguridad Social.

Fue numerosa la afluencia de público que en el cementerio municipal recordó a los muertos



Gruesos sectores de población a pesar del mal tiempo, renovaron en el cementerio municipal el tradicional homenaje que se tributó hoy como un anticipo a la fecha de mañana, 2 de noviembre, señalada en el santoral como "Día de los Fieles Difuntos".

Con este motivo fueron numerosos quienes concurrieron a renovar el recuerdo a los desaparecidos familiares o amigos con el acostumbrado tributo floral. Una adecuada vigilancia policial, el servicio de transporte convenientemnte reforzado y medidas internas de coordinación facilitaron el cómodo desplazamiento de la concurrencia.

Cabe señalar que la afluencia de público, si bien considerable, no alcanzó las características de anteriores oportunidades. Ello obedeció a la fuerte tormenta desatada sobre nuestra ciudad y zona próxima en las últimas horas que impidió o demoró el acceso de pobladores de localidades cercanas e incluso de zonas suburbanas de esta capital. A pesar de ello desde las primeras horas de la tarde se notó un incremento en la concurrencia.

Roban un expediente en un juzgado de La Plata y los apresan

LA PLATA, 1o. (Télam). - Efectivos de la comisaría 1ra. de La Plata, luego de pacientes y hábiles investigaciones, lograron detener en colaboración con el jefe de la comisaría de San Justo, a Ernesto Alfredo Herrera, argentino, de 26 años, domiciliado en Albarracín y Dumont del barrio San Alberto de Isidro Casanovas, y a Luis Inocencio Pereyra, argentino, de 24 años, casado, domiciliado en Llavallol, esquina Echeverría de Gregorio de Laferrere.

Ambos detenidos confesaron ser "especialistas" en robar expedientes de los juzgados y ser autores del robo del expediente 37.832 caratulado "Fernández Solidario s/ quiebra" de la secretaría 6, juzgado en lo civil y comercio Nro. 9 del departamento judicial de La Plata. Agregaron que el robo lo hicieron por encargo, previo pago de $ 40.000, de una persona que resultó ser Cayetano Montes, español, de 68 años, domiciliado en Sarmiento 4017, 1er. piso, departamento C, de la capital federal. Este último dijo que actuó a requerimiento de su amigo Miguel Angel Oviedo, argentino, de 37 años, domiciliado en Guillermo Tell número 169, departamento 11 de Ciudadela, quien le pidió ayuda, ya que el expediente trataba de la quiebra comercial de su suegro, entregándole los 40 mil pesos de referencia.

Los cuatro detenidos son procesados ahora por asociación ilícita, adulteración y sustracción de documentos públicos, con intervención del juez penal de primera instancia, Dr. Néstor Cáceres.

Al autor de la muerte de dos policías detienen en Escobar

LA PLATA, 1o. (Télam).— Tras pacientes y largas investigaciones, el titular de la comisaría de Escobar al frente de una comisión, sorprendió entre unos pajonales de un campo cercano a la ciudad, al ya conocido criminal Adolfo Gaitán, quien en esos momentos se hallaba acompañado por Conrado Pardo, José Ramón Vidal y Angélica Gaitán, presumiblemente todos familiares del buscado.

Ante la presencia de los representantes del orden, A. Gaitán se entregó sin ofrecer ninguna resistencia, confesando automáticamente ser el autor de las muertes de los agentes Cirilo Aranda y Eduardo Ceballos.

El primero de los asesinatos se registró el 10 de noviembre de 1963, en momentos que el guardador del orden se hallaba de vigilancia en un tambo ubicado a unos 200 metros del Arroyo Escobar, propiedad del Sr. Antonio B. Balier, víctima de varios robos en su establecimiento por lo aislado de la zona. Cabe recordar que el agente Aranda fue hallado sin vida por un peón del establecimiento a las 5.30 y cuyo cuerpo presentaba tres impactos de bala a la altura del pecho y otra en el parietal izquierdo y que además le habían sustraído el arma y la chapa reglamentaria.

En cuanto al agente Ceballos, podemos destacar que perteneciendo a la comisaría de Campana, franco de servicio y de civil, paseaba con un familiar por el barrio de San Marcos de Escobar, reconoció al conocido maleante Gaitán, autor de varios homicidios. Al darle Ceballos la orden de detención, el mencionado Gaitán le efectuó un disparo con una escopeta que portaba, hiriéndolo de gravedad en el cuello. El policía repelió la agresión sin dar en el blanco, hecho que le permitió al malviviente huir prestamente con el arma empleada en esa circunstancia. Las autoridades policiales procedieron a la internación de Ceballos en el Hospital Pirovano de la Capital Federal, donde falleció.

Dispone un decreto normas a cumplir por la policía provincial

El Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto por el cual las autoridades de la policía de la provincia encargadas de los sumarios de prevención, según el Código de Procedimientos Criminales, darán cumplimiento al artículo 1999 de la Ley Nacional de Aduanas y normas reglamentarias pertinentes, debiendo remitir las actuaciones dentro de las 48 horas de iniciadas, a las autoridades aduaneras que correspondan.

En los sumarios de prevención que se confeccionen en cumplimiento de este decreto, se observará lo dispuesto en el Código de Procedimientos Criminales.

En los considerandos se expresa "que de conformidad con lo establecido en los artículos 172, 198 y 199 de la Ley Nacional de Aduanas 11.281—t.c. 1962— y sus modificatorias leyes 16656, 17138 y Decreto Ley 3249/66, corresponde a esta provincia dictar la respectiva reglamentación que determinará los funcionarios competentes para disponer las medidas a que se refiere el primer párrafo del artículo 199 (ley 1656), tipificada por la ley 17138 la transgresión a las finalidades de las franquicias aduaneras ante el uso indebido del papel de diario con líneas de agua".

La vigilancia policial ha sido reforzada en ésta

Las autoridades policiales han dispuesto para hoy y mañana un acentuado refuerzo de vigilancia en medios de transportes y zonas aledañas al cementerio municipal.

La medida, según se ha podido saber, obedece al hecho de que las aglomeraciones de públicos con motivo del día de los fieles difuntos dan lugar a las actividades de elementos de mal vivir, entre los que se encuentran los punguistas.

Accidente

Por Javier de la Rosa avanzaba la motoneta chapa patente LAA 4425, a cargo de Elsa Rita Méndez, de 34 años, a quien acompañaba su madre Rosa María Vargolini de Méndez, de 58, domiciliada en A. Godoy 7622, cuando al desembocar en General Paz perdió estabilidad la máquina, cayendo ambas al pavimento.

Trasladadas al sanatorio Mayo, se estableció que la primera de ellas presenta numerosos golpes en distintas partes del cuerpo, por lo que quedó internada, no así su madre, que sólo presenta escoriaciones sin mayor importancia.

Un hombre resultó herido de cuidado durante una pelea

Por causas que se tratan de determinar, en la ciudad de Vera se suscitó una reyerta entre Rafael Caballeros, de 35 años, y Pedro Melchor Rodríguez, de 25.

En su transcurso, este último, armado con un cuchillo de regulares dimensiones, infirió a su rival una profunda puñalada en la axila, otra en la ingle y una tercera en la pierna lado derecho. El estado de la víctima es grave, en tanto que el heridor fue detenido y puesto a disposición de la justicia.

Un equino embistió a un menor hoy y lo lesionó de gravedad

Grave accidente sufrió un menor en Vera al ser embestido por un caballo.

Irineo Victorio Flores, de 13 años, paseaba a caballo por calle Belgrano de la referida ciudad, cuando al acercársele un camión regador de la comuna, el animal se espantó, arrojándolo al suelo y embistiéndolo. El menor resultó con fractura de la clavícula izquierda y golpes internos que obligaron a su internación en un hospital local.

Una comisión de la Fuerza Aérea actuará en ésta

Una comisión de la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica integrada por el jefe de la Sección Difusión de la escuela "Federico Néstor Compiamo" y por el profesor Jorge R. Pizarro, atenderá mañana en nuestra ciudad, en la Junta de Defensa Antiaérea Pasiva, 9 de Julio 1737, de 8.30 a 13 y de 16 a [illegible].

Es propósito de dichos funcionarios informar a los interesados los requisitos y demás datos para el ingreso a la referida escuela, al que podrá optar los argentinos nativos o por opción, que, siendo solteros, tengan entre 15 y 19 años de edad y hubieran aprobado el primer año de estudios secundarios.

Destaca la comisión que la industria aeronáutica se ha desarrollado a ritmo vertiginoso, revolucionario la [illegible]logía del siglo, [illegible] el poderío aéreo la capacidad efectiva y potencial de la Nación.

Por ello, señala, incorporarse a la Fuerza Aérea Argentina es algo que en la actualidad está al alcance de todos los jóvenes argentinos.

Se da a estos una preparación cuidadosa, donde se conjugan armoniosamente la formación académica, la especialización técnico profesional, la instrucción militar, la educación física y la formación social, configurando una personalidad vigorosa, arraigada en fuertes valores cristianos, aptas para desempeñarse en las situaciones más dispares y capaz de afrontar sin debilidad cualquier exigencia de la vida.

La Escuela de Suboficiales de Aeronáutica funciona en Córdoba, sobre el camino a Carlos Paz, y ofrece perspectivas para las siguientes especialidades: [illegible] avión, mecánico de motores, mecánico de electricidad, mecánico de instrumental, mecánico de armamento, mecánico de comunicaciones, operador de comunicaciones, artillero antiaéreo, fotógrafo, auxiliar de abastecimiento, auxiliar de protección al vuelo, y auxiliar de seguridad.

Estado del tiempo

No han variado en ésta las anormales condiciones climáticas

No obstante los cambios operados, no han variado las anormales condiciones del tiempo. El cielo estuvo cubierto durante la jornada, tras la lluvia caída en la madrugada: 33 milímetros.

El barómetro, pasado el mediodía tendía a ascender y a las 16 había 754.50 milímetros de mercurio. El viento sopló del sector sureste a una velocidad de 13 kilómetros por hora, en tanto que la humedad era del 80 [illegible].

En cuanto a la temperatura, se registró una mínima de 17 grados a las 5.20 y una máxima de 20 grados a las 14.15.

Diario "El Litoral"

A las 8: presión atmosférica, 753.70; temperatura, 17 grados 6 décimas; humedad, 100 o/o. A las 12: presión atmosférica, 754; temperatura, 17 grados 8 décimas; humedad, 82 o/o. A las 16 presión atmosférica, 754.50; temperatura, 19°2; humedad, 80 %. Viento: S.E.; velocidad, 13 k.p.h. Lluvia 33 milímetros. Temperatura mínima, 17 grados a las 5.20; temperatura máxima, 20 grados a las 14 y 15.

Colegio de la Inmaculada Concepción

Presión atmosférica, 754.56; temperatura mínima, 16 grados 6 décimas; temperatura máxima, 20 grados 5 décimas; humedad, 80 o/o; viento, S.E.; velocidad, 13 k.p.h.; lluvia, 31.1 milímetros.

TRIBUNALES

Ha sido reintegrado a la justicia el Dr. Blank

El Dr. Jaime Blank, que hasta el mes de enero de 1964 se desempeñaba como camarista en los tribunales de la primera circunscripción, fecha ésta en que quedó separado por no haberle solicitado acuerdo legislativo el Poder Ejecutivo, ha sido reintegrado a la justicia en el cargo de juez de primera instancia en lo civil y comercial de la ciudad de Rosario. Mañana prestará juramento ante el presidente de la Suprema Corte para hacerse cargo de inmediato de sus funciones.

Matador de caballos

LA PAZ (E.R.), 1o. (Télam). — Toda clase de comentarios tejo la población de esta ciudad, ante la aparición de un extraño sujeto —enfermo mental posiblemente— que hasta el momento, degollándolos, ha provocado la muerte de 27 caballos.

De acuerdo con la pericia policial, se ha podido establecer que "el asesino de los caballos" en todos los casos ha utilizado la misma arma: un filoso cuchillo cuya hoja debe medir aproximadamente 20 cm.

Los casos de caballos degollados han aparecido en distintos lugares de esta localidad y en todos ellos se han efectuado rastreos tendientes a localizar al sádico autor de las muertes, sin éxito alguno.

Más aún, se tendió una celada dejando en libertad a una pequeña tropilla, en la seguridad de que el asesino seguiría cumpliendo su extraña manía y si bien esa tropilla fue vigilada durante 15 días por policías que se turnaban, nada ocurrió.

Tampoco fue eficaz la ayuda que se trató de obtener, con los servicios de una perra amaestrada para la detención de delincuentes fugitivos, traída desde Santa Fe.

Hallan muerto a un asesino que buscaba la policía

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 1o. (Télam). — Una información procedente del departamento de Famaillá, dio cuenta de que esta mañana a las 7, entre unos cañaverales del paraje denominado "La Mesada", fue hallado sin vida el feroz asesino José Sixto Ibáñez, que desde hace diez días era buscado por toda la policía de la provincia.

Durante un hecho acaecido el mes pasado, Ibáñez, junto con uno de los integrantes de su banda, Manuel Custodia Suárez, que se halla detenido, asesinó a mansalva a la niñita Estela del Carmen Sánchez, de sólo 3 años de edad, no sin antes haberla violado.

Ibáñez y su organizada banda, eran un tremendo peligro para las poblaciones tucumanas, especialmente para el departamento de Monteros, donde había cometido una serie impresionante de asaltos seguidos con asesinatos.

Este asesino, allá por el año 1954, en ocasión de haber asaltado el comercio de Jorge Abraham, en la localidad de Alberdi, también ultimó a mansalva a Rosa del Valle Abraham, de 8 años. Asimismo golpeó brutalmente a su madre, que se hallaba en avanzado estado de gravidez. Lo hizo en tal forma que la criatura casi al nacer, también murió en el parto de urgencia realizado, salvándose milagrosamente la señora de Abraham.

AL ABRIR UNA HELADERA MURIO ELECTROCUTADO UN MENOR EN S. VIEJO

Un lamentable suceso se registró ayer por la tarde en la localidad de Sauce Viejo.

José Osvaldo Chávez, de 14 años, domiciliado en la zona rural del distrito, en un momento dado intentó abrir la puerta de la heladera, recibiendo una fuerte descarga eléctrica que le costó la vida.

Otro electrocutado

Por otra parte, un radiograma de la policía de Reconquista da cuenta que en la víspera se hallaban trabajando en el local de la firma Farco el albañil Ricardo Barbona, de 40 años, y su hijo Jesús, de 17 años, cuando imprevistamente recibieron una fuerte descarga eléctrica. El progenitor murió electrocutado y su hijo debió ser internado en un sanatorio local, en observación.

Fatal accidente en la ruta No. 2: mueren dos personas

BERAZATEGUI, 1o. (Télam). — Un nuevo y fatal accidente de tránsito se registró en esta jurisdicción, kilómetro 40,5 de la ruta No. 2. El auto particular conducido por Alfredo Tedeschi, a quien acompañaban sus hermanos José y Franklin, chocó espectacularmente contra un camión que en esos momentos su chofer, Carlos Florencio García, había detenido sobre la banquina.

Como consecuencia del impacto fallecieron Alfredo y José Tedeschi, mientras que Franklin debió ser internado en grave estado.

Desde el lunes último falta de su hogar un homb

Estuvo en esta redacción un familiar de Ramón Federico Villalba, domiciliado en Urquiza 4240, haciéndonos conocer la preocupación que reina en su hogar ante la desaparición del nombrado.

Villalba, que cuenta 24 años de edad, salió de su casa el lunes último y hasta el momento no se ha vuelto a tener más noticias de él. Según se nos expuso, razones de familia hacen necesario que su presencia en el hogar se produzca cuanto antes. Las personas que puedan aportar algún dato sobre el particular deben dirigirse al citado domicilio.

Asoc. Amigos de la Escuela "Alighieri"—

—La subcomisión de turismo de la Asociación Amigos de la Escuela "Dante Alighieri (STADA) hace saber a sus asociados, alumnos y simpatizantes que auspicia un viaje a la capital federal con fines culturales. La salida de nuestra ciudad ha sido fijada para el 9 del corriente, regresando el lunes 14.

Se efectuarán visitas a una escuela italiana, el Planetario, el Aeroparque, a la Boca, la basílica y el museo de Luján. Mayores informes pueden solicitarse en la sede de la escuela, 4 de Enero 2044 y en el local 21 de la galería San Martín.



Agasajo en San Francisco—

—Se efectuó ayer, en el convento San Francisco el agasajo que la comunidad franciscana y personal de la escuela particular Nº 1 que lleva el nombre del Santo de Asís, ofrecieron al señor Jorge David y familia, haciéndoles presente en esta forma su agradecimiento por la donación que por su intermedio les hiciera llegar S.A.F.R.A. (Soc. Anón. de Frigoríficos Regionales Argentinos), integrando el núcleo de instituciones entre las que se dividió el beneficio obtenido en el rancho que habilitaran en oportunidad de la exposición en la Sociedad Rural.

La suma recibida permitirá a las autoridades del establecimiento solventar las obras proyectadas.

Bodas de plata de un establecimiento

—Con motivo de cumplirse las bodas de plata de la creación de la Escuela No. 941 "Juan Apóstol Martínez", la dirección del establecimiento invita a los directores y maestros que han cumplido funciones en la misma y alumnos que han pasado por sus aulas, a concurrir a los actos con que será celebrado el acontecimiento, los días 10 y 12 del corriente mes a las 17.

Misas—

—Dispuesta por la vicepresidenta de la Archicofradía del Santísimo Sacramento y en memoria de los directores y socias fallecidas, se dirá una misa mañana a las 18, en el templo eucarístico de las religiosas Adoratrices.

—Esta mañana, en la parroquia Jesús Sacramentado se dijo una misa en sufragio del alma del Sr. Ramón Benjamín Carrizo, al cumplirse un mes de su desaparición.

—En la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos se ofició una misa esta mañana, en memoria del Ing. José G. Claus, de cuyo deceso se cumple un año.

—En la iglesia parroquial de Santa Rosa se ofició una misa esta mañana para rogar por el eterno descanso del alma del Sr. Francisco Romero, al cumplirse el aniversario de su muerte.

—En la iglesia Ntra. Sra. de la Merced, de San Justo (Santa Fe), se dirá una misa pasado mañana a las 10, para rogar por el eterno descanso del señor Enrique Albizzati, fallecido hace un año.

—En la parroquia Nuestra Sra. del Carmen se dirá una misa el sábado próximo a las 9, en memoria de los Sres. Roberto Rosario Rostagno y Roberto Hugo Rostagno.

—Mañana a las 8.30, en la iglesia del Sagrado Corazón, de Laguna Paiva será celebrada una misa en sufragio del alma del Sr. José Juan Pedro Amico, recientemente fallecido.

—Pasado mañana a las 7 y 45, en el templo Eucarístico Adoratrices se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma del señor Luis F. Broggi. Las autoridades del Colegio invitan al personal docente a concurrir a este oficio en memoria del padre de la profesora del establecimiento, Srta. Angela Broggi.

—Se dijo una misa ayer por la tarde, en la iglesia de la Inmaculada Concepción de Santo Tomé en memoria del señor Alfonso N. Martínez, al cumplirse dos meses de su deceso.

Demostraciones—

—El personal de la escuela No. 11 "Juan Lavalle" y amistades de las señoras Máxima Mántaras de Lizier, Lylia Passeggi de Carrizo, Nélida Di Leo de Gutiérrez y señoritas María P. Godoy y Ana Villanueva, les ofrecerán una demostración en fecha próxima, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación.

Las adhesiones para este agasajo se reciben hasta el 20 del corriente, en el local de la escuela, 25 de Mayo 2037, Tel. 26986.

—Con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación el señor Bartolomé Luciano Jérez, sus compañeros de tareas le ofrecerán una demostración el 4 del corriente mes en el local del Centro Vasco Argentino "Gure-Echea".

Las adhesiones pueden manifestarse por el teléfono 21081.

"Día del ex alumno"—

—En la escuela No. 25 "Dr. Luis María Drago", se realizará el 14 del corriente, instituido como "Día del ex alumno", un copetín de camaradería. A este acto que tendrá iniciación a las 20, se invita a adherir especialmente a la promoción de 1942, que cumple las bodas de plata de su egreso y en general, a todos los que pasaron por las aulas del establecimiento.

Las adhesiones se reciben por intermedio de los teléfonos números 82729, 20304, 36403 y 81916 y en el local de la escuela.

Homenajes—

—El 5 del corriente se efectuará el homenaje que sus amistades tributan a la memoria de la señora Blanca Hurí Pecorari de D'Andrea. Dicho acto consistirá en el descubrimiento de una placa recordatoria ante la tumba en que descansan sus restos previa misa por su eterno descanso a oficiarse a las 10, en la capilla del cementerio municipal.

Reciben adhesiones las señoras Norma Pizzorno de Villarreal, Entre Ríos 3161, Tel. 42811 y Amalia Tuccis de De Feo, 1o. de Mayo 1415 y la señorita Dora Digiorgio, 4 de Enero 1234, Tel. 31843. El álbum que se entregará a los familiares de la extinta se encuentra a la firma en la librería Colombo.

—El domingo próximo a las 9.30, en el cementerio municipal, se llevará a efecto un homenaje a la memoria del que en vida fue don Enrique Albizzati, con motivo de cumplirse el aniversario de su fallecimiento. El mismo ha sido dispuesto por el Centro Unión de Inspectores del Consejo General de Educación de la provincia, y consistirá en el descubrimiento de una placa recordatoria ante la tumba que guarda sus restos en la citada necrópolis.

Funerales—

—Mañana a las 9, en la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos se oficiará un funeral en sufragio del alma del señor Omar Carlos Pini, fallecido hace cinco años, y de la señorita Lidia María Córdoba.

Culto católico

"Día de los difuntos"—

—Los cultos a cumplirse mañana, "día de los difuntos" en las iglesias y parroquias de nuestro medio, se ajustan a esta distribución:

—Iglesia Catedral Metropolitana: a las 7, 8 y 8.30, misas de comunión; a las 10, misa capitular, a las 11, misa por los caídos por la Patria; a las 19.30, rosario, liturgia de los difuntos y a las 20, solemne misa por los fieles fallecidos de la parroquia.

—Parroquia del Sagrado Corazón: misas desde las 6.30 hasta las 8.30, en forma continuada; a las 19.30, funeral por todos los difuntos del templo. El tema de la palabra de Dios y la homilía serán sobre el valor de la misa aplicada a los difuntos.

—Parroquia del Carmen: a las 7, 7.30 y 8, misas; a las 19, rezo del rosario, preces y responso; a las 19.30, misa por los difuntos del templo.

—Parroquia San Pedro: a las 19.30, solemne funeral y responso.

—Parroquia de Lourdes: a las 9, misa en la capilla del cementerio municipal; a las 17, procesión por las galerías de la necrópolis, a cuyo término se rezará otra misa en memoria de todos los difuntos, cuyos familiares hayan inscripto sus nombres con anterioridad.

—Parroquia San Roque: a las 20.30, funeral cantado en sufragio de los difuntos del templo.



David Niven y Ursula Andress en un pasaje de "Casino Royale", costosa, fastuosa y ambiciosa producción Columbia Pictures, en tecnicolor, que con amplio éxito ocupa simultáneamente las carteleras en los cines Luz y Fuerza y Belgrano.

La temporada de Mozarteum

La temporada de conciertos Mozarteum de Santa Fe —filial de la Fundación Internacional Mozarteum de Salzburgo— culminó con el recital ofrecido en la sede del Círculo Italiano por la pianista Susana Szlukier, ganadora del segundo premio en el Concurso Mozart para pianistas 1966.

En la primera parte del recital, la instrumentista interpretó dos sonatas mozartianas: "Koechel 570 en Si bemol mayor", compuesta en Viena en 1789 (en el período intermedio de la creación de "Don Giovanni" y "Cosí fan tutte)" y "K. 330, en Do mayor", correspondiente a su estancia en París, en 1778. En la segunda parte se escuchó "Gaspard de la Nuit", de Maurice Ravel, notable trilogía compuesta en 1909 en base a poemas de Aloysius Bertrand. "Ondine", "Le Gibet" y "Scarbo" integran esta suite, destacándose la primera por la novedad de sus imágenes sonoras acuáticas; la segunda, por su atmósfera lúgubre de tenso dramatismo, caracterizada por la persistencia obsesiva de una nota pedal; y la tercera, por su sarcasmo y su virtuosismo pianístico que lleva a la suite a una conclusión deslumbrante. "Sonata" (1952), de Alberto Ginastera, compuesta por encargo del "Carnegie Institute" y del "Pennsylvania College for Women", para el Festival Internacional de Música de Cámara de Pittsburgh, y estrenada ese mismo año en el Carnegie Music Hall por Johanna Harris —a quien está dedicada— cerró este recital que mostró tres facetas sumamente diversas de la música pianística.

Susana Szlukier abordó este repertorio con gran autoridad. Su enfoque estilístico fue sumamente acertado en Mozart, donde evidenció un toque claro y diáfano y una articulación precisa en la línea de fraseo. Esto estuvo apoyado en un manejo del pedal parco, exacto, acorde con el estilo mozartiano. La pianista dio seguidamente magníficas pruebas de su gran ductilidad interpretativa al ofrecer una versión de exquisita calidad de la obra de Ravel. Si a ello agregamos la autorizada versión que brindó de la difícil sonata de Ginastera, demostrando aquí una vez más la amplitud de sus recursos técnicos e interpretativos, llegamos a la conclusión de que en Susana Szlukier se dan en valiosa medida las cualidades de una experta pianista y de una notable intérprete.

Este concierto de clausura de temporada culminó con la entrega del premio obtenido por la intérprete en el "Concurso Mozart 1966", a cargo del presidente del Mozarteum de Sta. Fe, Prof. Francisco Parreño. De esta manera, la entidad mozartiana de nuestra ciudad dio por cumplido un nuevo año de vida, en el que volvió a brindar su aporte serio y calificado a la actividad musical. — E.R.V.

'Muñecas que matan' se anuncia en el Ideal

La semana próxima será dada a conocer en la sala del Ideal la producción Universal International titulada "Muñecas que matan", realizada en tecnicolor bajo la dirección de Ralph Thomas.

Trátase de un filme rodado en estudios británicos, cuya historia argumental relata las actividades de una banda de hermosas mujeres asesinas que ataviadas con breves bikinis seducen a sus víctimas para darles muerte.

Elke Sommer, Sylva Koscina, Nigel Green, Richard Johnson y Suzanne Leigh figuran a la cabeza del reparto de intérpretes.

Cine Club Santa Fe

Mañana, a las 21.30, en la sala de Cincel, San Martín 2423, Cine Club Santa Fe proseguirá con el desarrollo de sus jornadas de cine estudio, las cuales tienen por objeto brindar al público manifestaciones de alto valor dentro de la historia del cine, en base a la exhibición de material ausente de los circuitos habituales.

En la oportunidad será proyectado el filme de Erich von Stroheim "Codicia", con Zasu Pitts y Gibson Gowland. Esta realización constituye uno de los grandes filmes de la historia del cine y fue rodado en Estados Unidos en el año 1923.



Versión de una novela famosa

Carlo Ponti, el productor más poderoso de la cinematografía europea, llevó a la pantalla "La hora 25", novela del escritor rumano C. Virgil Gheorghiu, vertida a numerosos idiomas y de recordada repercusión en su hora. Documenta el drama del hombre que ha perdido su identidad y un poco también el drama de la insensibilidad de nuestro tiempo. Tal vez los atenuantes estén en que la dolorosa odisea del modesto granjero rumano acontece en el lapso de ocho años de dura guerra, con lo que ella trae de horrible e irreparable, víctima este hombre de sus vaivenes, con todos los matices de lo imprevisible.

Como se sabe, los padecimientos empiezan en el momento mismo en que un funcionario rural, resuelto a quitarle la mujer a Johan Moritz, hace que lo detengan confinándolo a un sector de judíos sometidos a esclavitud. El granjero no es judío, pero la confusión lo lleva a aceptar la situación, si bien cuando se resuelve tampoco es entendido. Después el juego de los acontecimientos lo presentan en una fábrica y prisión, donde a su turno es escarnecido y humillado por nazis y aliados. Así lo vemos, como consecuencia de la insania de un teórico racista, convertido en ejemplo y mito de la raza aria; y después vistiendo uniforme de soldado alemán, en cuyas circunstancias libera inconscientemente a un contingente de prisioneros bajo su custodia. Los incidentes en torno a la vida de este hombre siguen en aumento, y el espectador se ve obligado a sonreír con un poco de pena. Todos los tonos del absurdo se dan en esta vía crucis del sencillo granjero rumano, que habrá de aclarar su situación no obstante y dar con su valiente mujer, honrada y sufrida, si bien a la hora del epílogo se comprueba que ambos han perdido la capacidad de reír y de llorar.

Henri Verneuil, avezado artesano de la pantalla, ha realizado una película sólida, vigorosa, dinámica y bastante objetiva, pero ha suavizado las tintas hasta conferirle a la historia algún sentido optimista, restándole de esta manera algo de la amargura que puede encontrarse en la obra original de Gheorghiu. Documenta, además, la época, las circunstancias y los ambientes exigidos por el tema. Hay pasajes espectaculares y reconstrucciones fieles, que le confieren al filme la característica de lo extraordinario.

Anthony Quinn compone con segura convicción, emoción y acierto, la figura del protagonista. Humano, ingenuo, eufórico, optimista y bondadoso, lo vemos al mejor nivel de sus más grandes creaciones para el cine. Mantiene el carácter del personaje sin altibajos, dentro de una invariable línea psicológica, bueno, comunicativo, franco. Virna Lisi sorprende con su labor, por la sinceridad que pone al servicio del papel y el calor que sabe infundirle. Es la compañera del granjero, una mujer que sabe defender sus principios y su honra y enfrentar serenamente las dificultades que le brinda la adversidad. Michael Redgrave, Françoise Rosay y Alexander Knox figuran decorosamente en breves partes del filme dentro de un copioso elenco de intérpretes. Inspirada la música de fondo de George Delerue.

"La hora 25", filmada en colores, fue presentada por Metro Goldwyn Mayer en la sala del cine Colón. — B

Automovilismo de tono menor

La pálida labor realizativa de Willian Asher pone aún más de manifiesto las ingenuidades —casi grotescas— del argumento de "Bólido de fuego 500", previsible combinación de carreras de automóviles, amoríos, una acción poco convincente, colorida, es cierto, pero que deja al descubierto una pobreza general abrumadora.

El entusiasmo conque los dos muchachitos rivales procuran imponer una superioridad en el manejo de los "bólidos" es tal que las carreras donde intervienen los muestra como únicos participantes con posibilidades de triunfo. En realidad ambos tienen su carácter independiente y díscolo, siendo, desde luego, admirados por las mujeres. Uno de ellos, el menos bueno (pero bueno en el fondo) tiene su séquito de chicas y además una novia. Las chicas —y aquí aparece lo mejor del filme— llevan una leyenda alusiva al amor que sienten por su ídolo; lo singular del asunto es que la han escrito en el trasero de sus pantalones. En cuanto al otro (que encarna Fabián y por supuesto canta), más serio y reservado, se deja amar por una viuda rubia y aún joven. Y eso no es todo: hay por allí una oscura historia de contrabando con la aparición de agentes federales, peligrosos viajes nocturnos, algunas frases sumamente profundas y la repetición sistemática de tomas en las tres o cuatro carreras presentadas.

En los principales papeles actúan Frankie Avalon, Julie Parrish y Fabián. La novedad se dio a conocer en el Ideal. — C. M. G.

"El Dorado"

Una de las más importantes expresiones cinematográficas del programa de estrenos Paramount Pictures 1967 será dada a conocer la semana próxima en la sala del Garay. Se trata de "El Dorado", un filme sobre el cual los críticos estadounidenses han formulado juicios definitivos, poseedor de una calidad poco frecuente en cintas de esta temática.

Ciclo

El sábado próximo, a las 10.30, en la sala de Luz y Fuerza llegará a su fin el ciclo de música coral que, con los auspicios de COVEC, realiza en dicho local de espectáculos el Coro Polifónico de Santa Fe.

Esta tercera y última audición se ajustará al siguiente programa: "El romanticismo en Alemania": "Salmo No. 100" (Mendelssohn); "La tempestad" (Schumann); "Dos valses": "Lindo bichito verde" y "No, con la gente es imposible" (Brahms).

"El impresionismo en Francia": "Tres canciones de Charles D'Orléans" (Dios que bien hace mirarlas, Cuando oigo el tamboril, Invierno eres un villano) de Claude Debussy; "Tres bellos pájaros del paraíso" (Ravel).

"Los contemporáneos": "Padre nuestro" (Stravinsky); "Se hicieron las tinieblas" (Poulenc); "Cae la tarde" (Pizzetti); "Dos canciones" (El niño gira y Bella mariposa) de Milhaud; "Seis canciones" (La corza, El cisne, Pues que todo pasa, Primavera, En invierno, Vergel) de Hindemith, y "Canción de amor" (Bartok).

Próxima actuación del Circo Norteamericano

La empresa Eguino Brothers, propietaria del Circo Norteamericano, informa que el próximo viernes dará comienzo en nuestra ciudad a una temporada. La presentación tendrá lugar en terrenos de 27 de Febrero casi esquina Salta, a las 21.30, con un programa extenso y atrayente. El Circo Norteamericano actuará diariamente, a las 21.30, de lunes a viernes; los jueves, además, habrá familiar a las 18.30; y sábados y domingos, matinée, a las 15.30, familiar a las 18.30, y noche a las 21.30.

CINES

AVENIDA. Av. Freyre 2357. Tel. 26308. — Noche 20.15: El centurión del diablo, G. Gemma (cin. y tec.); Sandokan contra el leopardo de Sarawak, R. [illegible]

[illegible]

BELGRANO. San Jerónimo y Rosario. Tel. 25310. — Continuado 20.30: La muerte en un beso, H. Bogart; 22.15: Casino Royale, D. Niven, (cin. y tec. estr. 1967). Proh. 14. Platea 220. — Mañana continuado 17, 20.50: La muerte en un beso; 18.40, 22.30: Casino Royale. Proh. 14 Platea 220.

COLON. Av. Rivadavia 2875. Tel. 23338. — Continuado 20.20: La mujer sin rostro, J. Gardner, 22.15: La hora 25, A. Quinn, (estr. 1967). Proh. 14. Platea 220. — Mañana continuado 18.20, 22.15: La hora 25; 20.30 (únic.): La mujer sin rostro. Proh. 14. Platea 220.

DORE. S. Jerónimo y la Junta. Tel. 26337. — Continuado 19.50: Expedición al infierno, P. Hubschmid, (tec.); 21.5: Los muertos no son testigos, E. R. Drace; 22.45: El palacio embrujado, V. Price, (tec.). Platea 100, niños 50. — Mañana continuado 14, 18.25, 22.45: El palacio embrujado; 15.35, 19.50: Expedición al infierno. 16.50: Los muertos no son testigos. Platea 100, niños 50.

ESPERANCINO. Bv. Gálvez 1879. Tel. 20049. — Noche 20: El espadachín del diablo, P. Cushing; A batallazos limpios, N. Wisdom, (tec.); Maciste en el Valle del Eco Tonante, X. Morris, (estr. 1961). Platea [illegible]

[illegible]

... Funeral en Berlín, M. Caine, (cin. y tec., estr. 1967), Proh. 14. Platea 200. — Mañana continuado 18.45, 22.20: Funeral en Berlín; 20.40 (únicamente): La Cenicienta en París Proh. 14 Platea 200.

IDEAL. San Martín 2934. Tel. 20173. — Continuado 21: Doctor Pies de Oro y la máquina bikini, V. Price (tec., estr. 1967); 22.30: Bólido de fuego 500, F. Avalón (tec., estreno 1967). Prohibido 14 años. Platea 200. — Mañana continuado 19: Noticiero: 19.30, 22.30: Bólido de fuego 500; 21 (únic.): Doctor Pies de Oro y la máquina bikini. Proh. 14 Platea 200.

LUZ Y FUERZA. Junín 2951. Tel. 20074. — Continuado 20.50: No te fíes de un extraño. P. Allen (cin.); 22.30: Casino Royale D. Niven, (panor., color, estr. 1967). Proh. 14 Platea 220. — Mañana continuado 18.30, 22.30: Casino Royale; 20.50 (únic.): No te fíes de un extraño. Proh 14. Platea 220.

MAYO. 25 de Mayo 3426. Tel 30035. — Continuado 20.50: La presa erótica J. Fonda, (tec.); 22.30: La mujer perdida, S. Montiel, (tec. estr. 1967). Proh. 18. Platea 150 — Mañana continuado 17.20, 20.50: La presa erótica; 19.10, 22.30: La mujer perdida. Proh. 18. Platea 150. — Mañana continuado 14: Variedades; 14.30, 18.30, 22.30: Django, 16.10, 20.10: Bocaccio 70 Proh. 18. Platea 150.

OCEAN. 25 de Mayo 2760. Tel 21250. — Continuado 20.30: Arenas en llamas, B. Lancaster, (tec.); 22.35: La caja equivocada, M. Caine (tec., estr. 1967) Platea 200, niños 100. — Mañana continuado 18.30, 22.35: Noticiero: La caja equivocada; 20.30 (únic.): Arenas en llamas. Platea 200, niños 100.

ROMA. San Jerónimo 2615. Tel 29788. — Continuado 20.40: Arde bruja, arde, J. Gardner, (estr. 1967); 22.35: Angeles salvajes, P. Fonda (tec., estreno 1967). Proh. 18 Platea 150. — Mañana continuado 18.50, 22.30: Angeles salvajes; 20.40 (única): Arde bruja, arde. Proh. 18 Platea 150.

GENERAL PAZ. Av. Gral. Paz 5374. Tel. 62820 — Noche 20.10: Mate Cocido, C. Corea; Escala musical, O. Miranda, (tec.); El andador, T. Merello. Platea 100, niños 60. — Mañana noche 20.10, el mismo programa y precios.

LAS FLORES. Blas Parera 7310. Tel. 60239 — Hoy y mañana no hay función.

SANTO TOME

COLON. Avellaneda 1928 — Noche 20.40: Oro bajo, M. Sarli; Fuego de primavera, P. Oriz. (tec.); Noticiero panamericano. — Mañana noche 20.45, el mismo programa.

LT 10

RADIO UNIVERSIDAD DEL LITORAL — (1.020 Kc p/s.)
9 de Julio 3369. — Teléf. 33214. Serv. Inform.: Tel. 32093
Producción: Tel. 43082

HOY

20.—: Informativo
20.45: Santa Fe musical
21.2: Libros al día
21.12: Santa Fe y sus escritores
21.25: Entre Ríos cultural
22.2: Noticiero cultural
22.7: El hambre y el hombre
22.35: Panorama informativo
23.—: Concierto de la noche: Audición "La música de todos los tiempos"
24.—: Cierre de la trasmisión

MAÑANA

6.—: Apertura de la trasmisión
6.2: Comienza el día
6.23: Informativo
6.35: Comienza el día
6.45: El INTA y usted
7.—: Panorama informativo
7.12: Comienza el día
7.32: Crónicas de bolsillo
7.35: Comienza el día
8.—: Informativo
8.32: Mujeres al día
9.—: Informativo
9.5: Mujeres al día
9.25: La cocina moderna
9.32: Folklore en la mañana
10.—: Informativo
11.—: Informativo
[illegible]
13.—: Panorama informativo
13.25: Boletín deportivo
13.45: F.A.C.A.
14.—: Inform. diario "El Litoral"
14.32: La música y los músicos: Concierto para guitarra y orquesta, de Ohana
15.—: Informativo
15.5: Primicias 67
15.32: Radioteatro
16.—: Informativo
16.15: Noticiero cultural
16.32: Pequeño concierto
16.45: Estampas del Japón
17.—: Informativo
17.15: Conozcamos Galicia
18.—: Informativo
18.5: Ritmos de juventud
19.—: Informativo
19.32: El tango y sus intérpretes
19.52: Boletín Unión Industrial
20.—: Informativo

LT 9

RADIO SANTA FE

HOY

20.—: El Glostora Tango Club
20.15: Melodías para usted
20.30: Informativo
20.35: San Justo en el éter
21.—: Informativo
21.5: Música en alta fidelidad
21.30: Recordando con Blackie
21.45: Música europea moderna
22.—: Informativo
22.5: Juventud, divino dilema
22.30: Ventana a la ciudad
22.30: Informativo
22.35: Editorial de LT 9
22.45: Desfile de éxitos
[illegible]

MAÑANA

0.20: Pequeñas joyas musicales
0.35: Variedades musicales
0.45: Intermedio melódico
1.—: Informativo
1.5: Viajando con LT 9 hasta las 5 de la mañana
5.—: Alborada musical
6.—: Informativo
6.30: Horizontes de cielo y patria
7.—: Perla del Oeste
7.30: Aquí está el campo
7.45: Variedades musicales
7.55: Informativo
8.—: Festival de ritmos
8.25: Hogar, dulce hogar (aud. pública)
9.25: Informativo
9.30: El último patio
10.—: Informativo
10.5: Catálogo 33
11.—: Informativo
11.5: Rafaela, una ciudad
11.30: Ases del tango
11.45: Panorama agropecuario
12.—: Informativo
12.5: Constelación de ritmos
13.—: Informativo
13.5: Variedades musicales
13.15: Cuadernos de curiosidades
13.20: Editorial de LT 9
13.30: Informativo
13.35: El medallón deportivo
13.40: Compases ciudadanos
14.—: Informativo
14.5: Variedades musicales
14.15: La hora del oyente
15.—: Informativo
15.5: Agenda musical
15.30: Boletín social
15.35: Radioteatro. Rudy-Araujo
[illegible]

LT 23

RADIO SAN JENARO NORTE

[illegible]

TELEVISION

[illegible]

Cómo se debe tomar una curva

Uno de los aspectos más importantes para el conductor inexperto, en viajes por ruta abierta, es saber tomar una curva en forma correcta.

El error que cometen muchos automovilistas carentes de experiencia es ceñirse al borde interno de la curva de madera tal que, a la salida del viraje y a raíz de la velocidad del rodado, éste sale proyectado hacia el lado externo. En tales circunstancias el vehículo puede encontrarse de frente con otro automóvil que avanza correctamente por su mano.

La técnica correcta requiere otro procedimiento, que parte del hecho de que el automovilista debe procurar aumentar el radio de la curva a fin de contrarrestar de tal manera los efectos de la fuerza centrífuga. Este incremento del radio se obtiene aprovechando el ancho máximo de la calzada, o de la mitad del camino cuando éste es de doble mano.

Partiendo de esta base el conductor coloca su vehículo cerca de la mitad de la calzada y se va cerrando, de modo que al término del viraje el coche siga por su trayectoria natural.

Esta técnica debe aplicarse tomando en cuenta otros factores no menos importantes. Por de pronto, el automovilista debe hallarse sentado cómodo y bastante lejos del volante. Las manos deben tomar el volante de dirección en forma suave, todo lo cual permite al conductor dominar el coche mejor y cansarse menos. En situaciones críticas se puede reaccionar más velozmente y con holgura de movimiento.

En relación con lo que antecede cabe recordar muy especialmente no frenar nunca cuando el coche está virando, ya que en tales circunstancias el vehículo se encuentra en una situación de inestabilidad latente.

Enseñanza

El 43 por ciento de los 4.800 empleados de General Motors Argentina se beneficia con todo tipo de cursos que van desde los de enseñanza primaria para operarios que no finalizaron el sexto grado, hasta los de los técnicos becados para viajar a Estados Unidos.

El proceso de nitruración TENIFER

La semana anterior hicimos referencia a actos que se cumplieron en nuestro medio con motivo de la visita de dos industriales alemanes a la planta de ENISA S. A. Establecimiento de Nitruración Santa Fe, ubicada en calle Tucumán 3828. Corresponde hoy ilustrar a los lectores sobre la importancia de la tarea que realiza esta nueva y pujante empresa santafesina.

ENISA S.A., es licenciataria del proceso de nitruración Tenifer, licencia que le fue otorgada por la firma Degussa de la ciudad de Franckort, Alemania occidental. Este sistema de nitruración fue recientemente desarrollado con amplio éxito mundial por el departamento Durferrit de la citada firma alemana y consiste en tratar aleaciones ferrosas en baños de sales fundidas para conferirles mayor resistencia al desgaste y aumentar paralelamente la resistencia a la fatiga. La patente mundial de la designación TENIFER, marca registrada, es resultante de TEnax (fuerte, tenaz); NItrogenium (nitrógeno) y FERrum (hierro). Es interesante señalar que en los países de habla inglesa el proceso figura patentado con la denominación de TUFFTRIDE.

En qué consiste el proceso

El tratamiento se realiza en crisoles especiales de titanio puro, usándose como elemento nitrogenador una mezcla de sales fundidas a 570 grados centígrados, compuesta por cianuros alcalinos que bajo el efecto de una constantes insuflación de aire forma un cianuro isómero sumamente inestables y por ello más activo. Es este compuesto inestable el causante del buen efecto nitrurador del baño.

El ensayo metalográfico de un acero no aleado tipo SAE 1015, por ejemplo, tratado en este baño durante 90 minutos a 570 grados centígrados, muestra una capa de difícil ataque y de un espesor de 12 a 16 micrones. Mediante el uso de aparatos de Roentgenografía se determina la formación de esta capa de nitruros de hierro (faseE-Fen) en la que una parte del nitrógeno es sustituida por carbono. Cabe hacer notar la ausencia del áspero y quebradizo nitrito de hierro (NFe2). Esta capa, y con motivo de su composición, se denomina "zona de combinación". Es dura pero no quebradiza y muestra alta resistencia al desgaste, no tiende al engranamiento aún con deficiente o nula lubricación y acompaña cualquier deformación plástica de la pieza, sin desprenderse o descascararse.

Por la baja temperatura del tratamiento no se produce una difusión del carbono dentro del acero. En cambio, el nitrógeno se difunde fácilmente y a una profundidad



Laboratorio de investigación de ENISA S. A., donde se estudian en profundidad todos los detalles del proceso.

de casi un milímetro. Esta segunda capa de penetración del nitrógeno que se asocia seguidamente a la zona de combinación, se denomina "zona de difusión".

El nitrógeno que se halla en esta "zona de difusión" es el causante del sustancial aumento en la resistencia a la fatiga que, generalmente, es del ciento por ciento. Estas óptimas propiedades del tratamiento TENIFER abren, como es lógico, un inmenso campo de aplicación para la construcción de maquinarias, motores o elementos de máquinas. Piezas sometidas a TENIFER resisten mayores cargas sin que se produzcan fatigas ni desgastes. Estas virtudes han permitido pasar del uso de aceros aleados a no aleados, con el consiguiente ahorro en materia prima.

Es, por lo tanto, lógico pensar que, con el uso de este tratamiento, se disminuyen los gastos de producción.

En piezas terminadas

Resulta sumamente importante señalar que esta técnica no produce deformaciones de las piezas que se someten al proceso, lo que permite realizar la nitruración sobre los elementos terminados a cotas definitivas. En el caso de engranajes, por ejemplo, los mismos se mantienen luego de nitrurado su perfil geométrico, lo que garantiza una marcha suave y sumamente silenciosa. La capa de nitruración es a su vez altamente resistente a la corrosión y se deja pulir fácilmente. Estas propiedades interesan sobremanera en la construcción de elementos de bomba y piezas de precisión mecánica.

Múltiple aplicación

Este sistema tiene amplia aplicación para la industria. Por ejemplo, en la industria automotriz es aconsejable para cigüeñales, árboles de levas, engranajes, barras de dirección, discos de embrague, engranajes de bombas, camisas de cilindros, blocks, válvulas, ejes, etc.; en la industria de maquinarias, paengranajes sin límite de tamaño, husillos, bancadas, ejes estriados, ejes sinfín, pistones hidráulicos, vástagos, etc.; en la industria química, para piezas de bombas, sinfines de estrusión y sus correspondientes cilindros, órganos de cierre, matricería para plástico, etc. Como se ve, el campo de aplicación resulta ilimitado y de ninguna manera esta mención que hemos hecho es limitativa. Finalmente digamos que el sistema TENIFER es apto para cualquier acero aleado, no-aleado, rápido, fundición de acero, fundición gris, etcétera, con lo que queda corroborado lo expresado en el párrafo anterior.



Las distintas piezas son sumergidas en la mezcla de sales fundidas

Rotativo

La Daimler-Benz anunció que no lanzará al mercado ningún automóvil con motor rotativo sistema Wankel "en un futuro próximo". Según declaraciones hechas por técnicos de dicha empresa, el resultado de los ensayos realizados con tal fuente de propulsión es aceptable, pero todavía no satisface la resistencia al desgaste de ciertos componentes mecánicos como para poder arriesgar una fabricación en gran serie. Por otra parte —dícese—, el motor de pistón puede ser perfeccionado aún mucho más con respecto a su estado de desarrollo.

Juicios

Noventa y dos automovilistas, dueños de modelos Chevrolet Corvair, habían demandado a la General Motors Corporation por un total de 25 millones de dólares. Los demandantes alegaban que el modelo en cuestión ofrecía serios desperfectos mecánicos, y que por culpa de tales desperfectos habían sufrido accidentes. La General Motors ha arribado, en el interín, a un acuerdo en el sentido de llegar a un arreglo particular con 47 demandantes, pagándoles la sumada de 332.500 dólares.

En uno de los juicios los representantes de General Motors habían sometido a los jueces 34.000 páginas de documentación técnica en descargo de su empresa.

Perspectiva

La visita del secretario de la Comisión Deportiva Internacional, Sr. Hubert Schroeder, le ha permitido interiorizarse de los pormenores de la temporada internacional de fórmula 3 en nuestro país. El Automóvil Club Argentino lo invitó para que comprobara las posibilidades de que en nuestro país se señalara una competencia con puntos para el calendario mundial.

La Cacería del R4L organiza Fersan SA.

El domingo, en la ciudad de Santo Tomé, se llevará a cabo una interesante prueba de ingenio y diversión que ha organizado FERSAN S.A., concesionario Renault de la zona y Juan R. Cifre, subagente de la firma santafesina. La prueba se ha denominado "Cacería del R-4L" ya que los participantes deberán localizar cinco coches de esa marca, individualizados con carteles colocados en su parte exterior.

El registro de las inscripciones está abierto y funciona en FERSAN, Rivadavia y Tucumán, Santa Fe, y en Juan R. Cifre, Centenario y Ob. Gelabert Santo Tomé.

Fusión

Para poder defenderse mejor de la ofensiva de los grandes consorcios norteamericanos (Hertz y Avis), las más grandes empresas europeas dedicadas al alquiler de automóviles se fusionaron, formando la firma Carop.



Reina de Cayastá. — María Esther Roberto, electa Reina del Centenario de Cayastá, recibe en los salones de Fersan S. A., firma que adhirió a los festejos de la vecina localidad, una medalla de oro. La entrega el Sr. Angel Piazzesi, vendedor de la concesionaria santafesina.

En salones de SEMAR S.A., Rivadavia 3153, se exhibe este poderoso vehículo argentino

Aumento

La producción mundial de automóviles se halla en constante aumento. [redacted] 1963 se produjeron 20 millones 400 mil unidades; en 1964, 21,7 millones, y en 1965, un total de 24,2 millones.

Producción nacional en el mes de setiembre

En su informe estadístico No. 277, ADEFA (Asociación de Fábricas de Automotores) da cuenta de que la producción de automotores en el mes de setiembre último fue de 13.234 unidades (11.250 automóviles y 3.984 vehículos utilitarios).

Comparadas estas cifras en compañía de lo concretado hasta el mes en cuestión, queda en claro que la producción de este año, con relación a 1966, experimentó un aumento del 4,2 por ciento, que es alentador. (En los nuevos primeros meses de este año, el total de automotores llegó a 135.358, contra 129.919 de igual período, en el año 1966).

La descriminación por clases, revela este cuadro:

Categoría A:	
Ford F-100	6.105
Pick-up Chevrolet .	5.748
Categoría B:	
Citroen AZAM	4.512
Categoría C:	
Fiat 600	13.178
Fiat 1500, Berlina .	11.016
Renault R4L	9.150
Renault Gordini ..	3.355
Categoría D:	
Peugeot 404	9.205
Categoría E:	
Falcon de Lujo . „	8.252
Chevrolet Super ..	6.140
Torino 380	4.570
Torino 300 S	3.278

Por empresa, la más activa del mes fue Fiat Concord (3.517 unidades), seguida por Industrias Kaiser Argentina (3.404), Ford Motor Argentina (2.478), General Motors Argentina (1.838) y SAFRAR (1.327 unidades).

Cinturón de seguridad

No es definitiva aún la obligatoriedad de equipar todos los automóviles nuevos en los Estados Unidos con cinturones de seguridad. Las autoridades desean establecer primero si el uso de los cinturones constituye un factor adicional de peligro al favorecer ciertas lesiones del cuello y de la columna. Una vez verificado el asunto se determinará qué tipo de cinturón habrá de usarse.

El nuevo camión Chevrolet fue presentado el viernes último en ésta por SEMAR S. A.

En un acto que se llevó a cabo el viernes último en los salones de la firma SEMAR S.A., concesionaria oficial de General Motors Argentina, fue presentado en nuestro medio el nuevo camión Chevrolet que, ese mismo día, fue lanzado al mercado nacional.

Este nuevo vehículo argentino, equipado con un motor Bedford diesel de 350 pulgadas cúbicas de desplazamiento que desarrolla una potencia de 137 HP a 3000 r.p.m.

El nuevo camión Chevrolet fue probado a lo largo de 150 mil kilómetros por las rutas más difíciles del país. Se ofrece en dos modelos: el denominado CD-61703 de 4,25 m. de distancia entre ejes y el CD-62003 de 4,81 m.

Las diferencias de carrocería son totales respecto al modelo anterior, ya que el nuevo camión argentino coincide en sus líneas exactamente con el modelo 1968 de Estados Unidos. Este vehículo utilitario GM se destaca exteriormente por su sobriedad de líneas y su estilo similar al de la nueva Pick-Up Chevrolet, también de presentación paralela en Estados Unidos y Argentina.

Así, por ejemplo, el capot tiene un suave declive que ofrece mejor visibilidad al conductor que uno horizontal; en lugar de la parrilla convencional, el camión Chevrolet (al igual que la Pick-Up), presenta un panel estilizado con aberturas para la toma de aire; el parabrisas es más inclinado; los faros de ruta, así como los de posición están integrados en un marco rectangular vertical. Los guardabarros hacen juego con las otras modificaciones, pues son más bajos y estilizados; los paragolpes han sido integrados al conjunto y su curvatura aumenta la protección de la parte delantera de los guardabarros.

Puertas y ventanas convergen hacia el techo de la cabina, característica que afina la línea. El interior, tapizado con telas vinílicas, también presenta un nuevo diseño, destacándose el moderno tablero de fácil lectura.

En cuanto al motor, fue desarrollado por técnicos argentinos de General Motors, sobre la base del Bedford 300 D, posee mayor potencia que su predecesor y su par motor (39 kilográmetros a 1.600 r.p.m.) brinda una apreciable reserva para encarar empinadas cuestas y otras exigencias. Desde el punto de vista del mantenimiento, el 350 D conserva la ventaja de las camisas de cilindro intercambiables del 300 con economías de tiempo y dinero.

El nuevo camión Chevrolet CD-6000 viene equipado con una caja de cuatro velocidades de relación corta, lo que amplía las posibilidades de maniobra en terrenos y situaciones muy diversas. También facilita las condiciones de manejo su radio de giro que alcanza a 9 metros.

Otra característica nueva la constituyen los elásticos que son asimétricos y de régimen variable. La relación entre el costo inicial y el costo de operación con carga transportada, se informa, será de las más favorables existentes en el mercado argentino.

Especificaciones técnicas

Longitud total: 7,39 m.; distancia entre ejes: 4,81 m.; ancho máximo (sobre ruedas traseras) 2,33 m.; trocha delantera 1,77 m. (7 ctm. más que el modelo anterior); trocha trasera media 1,74 m.; alto de cabina 2,25 m.; Ancho de cabina 1,97 m.; peso (en orden de marcha) 3.410 kg.; peso bruto 10.886 kg.; capacidad de carga: 7.476 kg.; motor: Bedford diesel de 350 pulgadas cúbicas de desplazamiento; potencia: 137 HP a 3.000 r.p.m.; par motor: 39,042 kilográmetros a 1.600 r.p.m. Relación total de la dirección (que es semireversible, a bolillas recirculantes) 30,72: 1; radio de giro 9 m.; neumáticos delanteros (ambos con 12 telas sintéticas) 8.25" x 20"; neumáticos traseros 9.00" x 20".

Fiat 125

En Italia están por ser lanzados al mercado una serie de nuevos modelos, entre los que se destaca el Fiat 125. Se estima que se trata de una versión más grande que el modelo 124, pero dotado del mismo motor que ya posee el Fiat 124 Spider; cuatro cilindros, 1,5 litros y dos árboles sobrepuestos. Este nuevo modelo está destinado a hacerle competencia a la line 1600 de Alfa Romeo.

Lancia, por su parte, prepara un motor de mayor cilindrada para su modelo Fulvia sedan; también el Fulvia cupé será equipado con una unidad propulsora de mayor potencia. Más adelante se aumentará el rendimiento de la serie Flavia

Provec en Guimar. — Guimar S.A. exhibió en sus salones de Lisandro de la Torre 2681, el segundo premio de la rifa de Proveo, consistente en un Torino 380 y una casa rodante. La muestra que realizó la concesionaria como así también la realizada en la Costanera despertó singular interés por la novedad que significa el valioso premio

Frenos y embragues electromagnéticos

Debido a numerosos pedidos procedentes del exterior, una compañía británica ha presentado una línea de frenos y embragues electromagnéticos de diámetro interior métrico. Tal ha sido el interés despertado por sus productos que la compañía ha debido abrir oficinas en Francfort y París.

El anuario deportivo de 'Rugir de Motores'

Como es tradicional y con motivo de cumplir un año más, "Rugir de Motores", organización que dirige Luis Vicente Serra, ha editado y ya está en la calle el anuario de-



portivo correspondiente a la temporada 1967.

Como siempre, este ejemplar muy cuidado, consigna una amplia información sobre Fórmula 1 Internacional, Campeonato Mundial de Marcas, Automovilismo Norteamericano, Mecánica Nacional Fórmula 1, Turismo de Carretera, Turismo Mejorado, Fórmula 4 (ex Minijuniors), Turismo Zonal (Santa Fe), Fomento Automovilista, Ford T Pista Zonal Santo Tomé, Ford T Entrerrianos, Ford T Carretera, Regularidad y Motociclismo Argentino y Midget.

180 millones

Actualmente circulan por el mundo 180.000.000 de automotores, en su mayor parte automóviles. El parque automotor mundial no crecerá, sin embargo, en igual proporción con el aumento de la producción de vehículos nuevos, ya que —especialmente en los Estados Unidos— gran cantidad de unidades (más de seis millones en ese país solamente) se convierten anualmente en chatarra.

La importancia de los filtros en los automóviles modernos

Durante los últimos años, la industria automotriz ha experimentado una sensible evolución técnica. Por eso es que los motores de los automóviles actuales tienen mayor potencia y trabajan en condiciones superiores, desde el punto de vista mecánico, a las de sus antecesores. Mayores relaciones de compresión, más revoluciones por minuto, mejores sistemas de toma de aire y potentes combustibles otorgan una eficacia superior a la mayoría de los coches.

Como consecuencia de este proceso, los filtros se han convertido también en elementos de suma importancia para esos motores. Mantener altas velocidades, por ejemplo, es únicamente posible con una lubricación realmente eficaz ya que ésta no solo reduce la fricción sino que actúa como agente refrigerante. De la misma forma, un aceite no puede cumplir su cometido cuando está sucio. Por el contrario, las contaminaciones que pueden invadirlo acentúan la fricción, provocando un desgaste excesivo. Esto, según es obvio, acentúa la necesidad de una buena filtración de aceite.

Las varias bocas o tomas de aire (aumentadas o ensanchadas), y carburadores mucho más perfeccionados, permiten la entrada de un gran volumen de aire al motor. Este aire, generalmente, lleva una gran cantidad de partículas abrasivas, capaces de provocar serios daños al motor, si no son retenidas por un eficiente filtro de aire. Una buena combustión, a su vez, [illegible] cantidad de combustible mezclada con el exacto volumen de aire que corresponda. Pero los dispositivos que a ese efecto [illegible] carburador, son demasiado sensibles a toda partícula extraña. Consecuencia: sólo un buen filtro puede asegurar una correcta [illegible] que debe retener el polvo, la herrumbre e incrustaciones que se deslizan, así como la humedad, elementos que se hallan siempre en el combustible.

Sin aceite limpio, aire limpio y combustible limpio, es imposible lograr el rendimiento buscado en un automóvil moderno, y mantener sin preocupación su vida útil.

Velocidad mínima

Para reducir la posibilidad de accidente de tránsito en las carreteras, el gobierno belga proyecta imponer para todas sus rutas una velocidad mínima obligatoria. Las autoridades entienden que los dos factores de mayor peligro en el tránsito por los caminos abiertos son el exceso de velocidad, por una parte, y la excesiva lentitud de ciertos vehículos, por la otra. La diferencia de velocidad resultante de este hecho causa muchos de los accidentes.

Reunión del Autotransporte de Cargas

Se ultiman detalles de organización para la Primera Reunión Regional del Autotransporte de Cargas que se llevará a cabo en nuestra ciudad los días 9, 10 y 11 del corriente mes. Han comprometido su asistencia a esta convención representaciones de la mayoría de las provincias.

En esta tarea se hallan los directivos de la Sociedad de Autotransporte de Cargas de Santa Fe, cuya secretaría funciona en calle 1o. de Mayo 2308, y en la cual pueden requerirse todos los informes al respecto.

El programa de actos confeccionado para la oportunidad, incluye reuniones de presidentes y o representantes de las distintas entidades, sesión preparatoria, sesión de apertura, deliberaciones, sesión de clausura, así como también agasajos, comidas, excursiones y una gran cena de clausura.

La Sociedad de Autotransporte de Cargas de Santa Fe recuerda a los transportistas en general "que el transporte automotor de cargas por carreteras, considerando el capital invertido, ocupa en el país uno de los primeros lugares, sólo comparable con la actividad agrícolo-ganadera, en cuyo desarrollo tiene activa participación. Que por la magnitud de sus depósitos, es la actividad que genera mayor cantidad de disponibilidades para el otorgamiento de créditos bancarios, pese a lo cual no se halla incluida en los beneficios del régimen crediticio oficial. Que pese al importantísimo papel que desempeña el transporte automotor de cargas en el concierto económico-social del país ha sido inexplicablemente excluida su representación en la comisión creada para el estudio y redacción del proyecto de la nueva Ley Nacional de Transporte".

Agrega en su comunicado la sociedad santafesina: "Que la injusticia de esta exclusión resulta mas evidente ante la consideración de que los demás sistemas de transportes, que en conjunto realizan escasamente el 20 por ciento de las cargas totales, cuentan en esa comisión con el siguiente número de representantes: marítimos y fluviales 3, ferroviarios 2 y aéreos 2. También integra esta comisión de director de Auto-transporte público. Por eso solicitamos al Secretario de Transporte nos permita tener en dicha comisión por lo menos un representante".



Con motivo de la reunión que se hará en nuestro medio la semana próxima, la Sociedad de Autotransporte de Cargas de Santa Fe organizó una reunión de camaradería que resultó muy concurrida y en cuyo transcurso se dieron a conocer detalles de la convención que se organiza

Rotativo

La firma alemana Fichtel y Sachs ha desarrollado un motor rotativo, sistema Wankel y licencia NSU, que es refrigerado por aire y genera una potencia de seis H.P.

Ford Argentina exporta a Chile

Ford Motor Argentina S. A. ha informado que sus exportaciones de motores de 6 y 8 cilindros a las empresas productoras de vehículos de su marca en Chile han ascendido, durante los primeros seis meses de 1967, a un valor FOB de 2 millones de dólares.

Estas operaciones, provenientes del programa bilateral de complementación entre las empresas Ford de ambos países, totalizaron en 1966 un valor FOB de 1,2 millones de dólares, por lo cual se estima que el total de exportaciones en 1967 llegará al triple del año anterior.

Al referirse a este incremento tan significativo, el Sr. Roberto J. Fischer, director de Ford Motor Argentina S. A., a cargo de los programas de integración latinoamericanos, expresó que el aumento de estas exportaciones de típicas características "no tradicionales" efectuadas a través de programas bilaterales, son prueba manifiesta de las enormes posibilidades de intercambio en un futuro cercano y precursoras de un real espíritu de integración a través de un dinámico funcionamiento de la Asociación Latino-Americana de Libre Comercio (ALALC).

Asiento para tractores que reduce la fatiga

Ha sido presentado un nuevo asiento para tractores que reduce la fatiga y, por lo tanto, aumenta la productividad por conductor tractor. El asiento llamado "Baltic XL", tiene un bastidor de suspensión en forma de "X", provisto de un amortiguador hidráulico. El asiento propiamente dicho consiste en una almohadilla de espuma moldeada, recubierta de cloruro polivinílico, completamente impermeable. La suspensión es regulable de acuerdo con el peso del conductor.

E. U. va hacia un automóvil más seguro

Desde el 1o. de enero de 1968 comenzarán a aplicarse en los Estados Unidos una serie de normas relacionadas con la seguridad en los automóviles y en el tránsito en general. Una de las disposiciones se refiere al uso del correaje de seguridad y expresa que "los automóviles deberán poseer cinturones para todos sus ocupantes (hasta seis si la capacidad declarada por el fabricante es tal). Para el conductor y sus acompañantes los cintos serán del tipo combinado, o sea abdominal y bandolera".

También se considera la introducción de mejoras en las cerraduras y los anclajes de las puertas a fin de dificultar que éstas se abran o se desgajen en el momento de producirse un choque o vuelco con la consiguiente expulsión del o los ocupantes en caso de viajar estos desprovistos de cinturones.

En este sentido hay que reconocer que, previsoriamente, ya la mayoría de los fabricantes de automóviles de la Unión habían anunciado —antes de adoptar el gobierno dichas medidas— que para su producción de 1967 incluirían el dispositivo de seguridad también para los pasajeros de los asientos posteriores.

La Universidad de Cornell (EE.UU.) cuya seriedad en materia de estudios en el campo de la seguridad es mundialmente reconocida ha revelado que el golpe de la cabeza contra una superficie dura (parabrisas, volante, etc) es la causa del 65-75 por ciento de las lesiones mortales que ocurren en los accidentes automovilísticos. Las heridas en otras partes del cuerpo, rara vez tienen consecuencias fatales. Por otro lado investigaciones efectuadas en Gran Bretaña demostraron que de 686 casos fatales, el 60 por ciento se habían debido a lesiones en la cabezas y en el cuello, la mayoría de ellas causadas por impactos contra el parabrisas y el espejo retrovisor.

Asimismo, los expertos en accidentes señalaron que el choque contra otro vehículo u objeto no siempre es fatal; las heridas mortales se producen al sufrir el pasajero un golpe posterior y secundario al choque o cuando el ocupante es expulsado al exterior.

La reacción de los fabricantes en Detroit no se ha hecho esperar y muchos de ellos ha protestado por algunas de las disposiciones gubernamentales, en cuanto a diseño de vehículos: "Una vez que la mayoría de los conductores haya sido persuadida de que es indispensable el uso de cinturones de seguridad, los constructores podremos agregar otros elementos para disminuir los riesgos" dicen algunas empresas.

El tema, como quiera que sea, es de palpitante actualidad y la industria automotriz ya no puede dejar de tenerlo en cuenta en el futuro.

Pero, además, otro aspecto estrechamente relacionado con la seguridad se encuentra en estudio en el Senado de los Estados Unidos: el de la construcción y calidad de los neumáticos. Se da casi por descontado que los neumáticos que en 1968 equipen a los automóviles nuevos deberán responder al peso y a la velocidad del vehículo. En este terreno es quizás donde se han registrado adelantos más significativos en los últimos años y los fabricantes siguen prestando una creciente atención a los problemas de adherencia, así como de rigidez y resistencia mecánica de las cubiertas a las deformaciones.

La experiencia en este aspecto demuestra que la armazón interna de los neumáticos desempeña un papel decisivo en cuanto a rendimiento y duración, máxime desde el advenimiento de las telas de fibras sintéticas destinadas al refuerzo de las carcasas.

El algodón y el rayón, muy generalizados en otras épocas, fueron desplazados por el nylon de alta tenacidad ya adoptado por ser éste el primer material que realmente reúne todas las condiciones inherentes a la seguridad, tales como su resistencia a los impactos y al recalentamiento originado por las continuas deformaciones que sufre el neumático durante la marcha. Otros productos de reciente aparición, como la fibra de vidrio, el nomex, el poliester, y algunos plásticos, se hallan todavía en una fase de desarrollo y han surgido como consecuencia del avance tecnológico en el campo de los neumáticos, para satisfacer las exigencias de confort de los automovilistas de países con excelente redes camineras (Europa y Estados Unidos).

Por último, en lo que a usuarios concierne es probable que el senado norteamericano recomiende también que se apliquen sanciones muy severas a los automovilistas que insisten en utilizar gomas "peladas" o con dibujos apenas visibles, poniendo en peligro la vida del prójimo y la propia.

Modelo nuevo

Henry Ford II destacó recientemente que para preparar la producción de un nuevo modelo se necesitan hoy día 42 meses. Este tiempo lo requiere la producción de las matrices, su instalación y su ajuste definitivo. Por consiguiente, se deduce que en estos días está comenzando la preparación de las matrices correspondientes a los modelos estadounidenses 1971, que serán presentados a fines de 1970, es decir, dentro de 42 meses, aproximadamente.

Cambió de local la firma Mariano Acosta S. A.



Frente del nuevo local en Francia y Bul. Pellegrini

La firma Mariano Acosta S.A., dedicada a la comercialización de neumático desde 1941, tiene sucursal en nuestra ciudad desde hace 6 años funcionando en calle 25 de Mayo entre Vera e Hipólito Yrigoyen. Ahora, la sucursal santafesina se ha trasladado a un amplio local ubicado en la esquina de Francia y Bv. Pellegrini.

La firma que nos ocupa tiene 22 sucursales en el interior del país y una moderna planta de recapado y recauchutaje en Lavallol, provincia de Buenos Aires.

La sucursal de nuestro medio está atendida por el gerente, Sr. Nelson N. Perrone y los Sres. Alfredo Delprato y Avelino Canga.

Interior del moderno local donde ahora funciona la firma Mariano Acosta S.A.

Tela de plástico para automóviles

La Imperial Chemical Industries, gigantesca empresa de la industria química británica, acaba de presentar un nuevo producto que permitirá dotar de tapicerías más confortables a los futuros automóviles.

Se trata de un material denominado "Amblair". Básicamente se trata del mismo recubrimiento vinílico convencional usado desde hace tiempo para tapizar coches debido a su excelente resistencia a la abrasión y las manchas. La única objeción a ese material ha sido siempre la falta de porosidad, pues no puede "respirar", lo cual, desde luego, lo torna frío y húmedo en invierno y no poco caluroso en verano. Ya se habían desarrollado distintos métodos para sortear el problema; por ejemplo, realzando el material en ciertos lugares de acuerdo con una trama regular, y practicando microscópicos orificios en las partes más delgadas de la trama. Pero el vinil tratado así no fue muy popular y francamente su aspecto no lo recomendaba. La I.C.I. ha resuelto ahora el problema poniendo poros en el material vinílico.

Como es obvio, la I.C.I. no está ansiosa por revelar el secreto de su técnica, pero el Ambair tiene posibilidades de popularizarse bastante entre los fabricantes de automóviles, y pronto se anunciarán algunos modelos tapizados con el nuevo producto.

Crecimiento

En los Estados Unidos fueron radiados del servicio activo, durante el año 1966, alrededor de seis millones de automóviles de pasajeros y, además, un millón de toda clase de vehículos utilitarios. Puesto que entre la producción local y la importación entraron en servicio, en ese mismo lapso, algo más de diez millones de automotores, el crecimiento real de vehículos del gran país del norte fue de algo más de tres millones de unidades.

Empleos

General Motors Corporation emplea 750.000 operarios y empleados; Ford Motor Company da trabajo a 390.000 personas.

Alfredo Pián disertó anoche



Los salones de Fersan se colmaron de un público entusiasta, que siguió con interés el desarrollo del acto.

Alfredo Pián. Así, simplemente Alfredo Pián. No hace falta hablar de sus numerosas carreras ganadas, de sus tantos campeonatos conquistados. Alfredo Pián así, a secas, lo dice todo. Porque el suyo, es uno de esos nombres que se ha institucionalizado. Pián es para la historia de las pistas argentinas, lo que Fangio para el automovilismo internacional y Oscar Gálvez para el Turismo Carretera. Pián es la historia viviente de la Mecánica Nacional Argentina. Es, por lo dilatada y exitosa de su campaña, el Juan Gálvez de nuestras pistas.

Anoche, la presencia de Pián en la concesionaria Fersan de nuestra ciudad fue motivo de la continuación del ciclo 1967 de "Noches de Automovilismo" organizado por el Automóvil Club Santa Fe, ciclo que comenzara con la asistencia de Juan M. Fangio. Condujo la charla Luis V. Serra de "Rugir de Motores", profundo conocedor del tema y de Pián. Estuvieron presentes entre otros, Luis Brosutti, ex rival de Pián, Américo Grossi, presidente de la Comisión de Concesionarios Fiat, Angel Barbetta, presidente del Esperanza Motor Club de Esperanza acompañado de uno de los hermanos Wagner. Además, periodistas locales, dirigentes de la Asociación de Talleristas y Mecánicos Unidos (quienes hicieron entrega a Pián de presentes de esa institución) y presente estuvo también, un interesante grupo de personas, entre los que estaban los "muy maduros" y los muy jóvenes.

Incontables anécdotas rimadas, recuerdo detallado de sus seis creaciones mecánicas llenas de ingenio, repletas de un empirismo genial. Explicaciones de su célebre y formidable V-8 con 4 árboles a la cabeza de su primera suspensión independiente similar a las de las Pick-up Ford de nuestros días. En estas dos cosas se adelantó a su época, tanto, que la Ford de Estados Unidos las utilizó 10 años después. Hasta Américo Grossi recordó haber hecho un viaje especial en avión a Las Rosas para ver la "independiente". Todo lo recordó A. Pián. Hasta el grave accidente de Montecarlo que puso fin a lo que pudo ser brillante carrera internacional. Alfredo Pián técnico excepcional, piloto de arrojo sin igual, honesto cien por ciento, pasó por Santa Fe. Idolo de toda una época. Sencillo como todos los grandes. Todo un señor. Hasta siempre Don Alfredo.

Nuevo horario para los partidos de AFA

BUENOS AIRES, 1o. (Corresponsal). — Las autoridades de la Asociación del Fútbol han dispuesto que a partir del sábado y domingo próximos los encuentros del campeonato oficial se inicien a las 16.30 en lugar de las 17.15 conforme se venía haciendo hasta hace pocos días.

Partidos en la TV

Canal 7 de Buenos Aires televisará el viernes el encuentro entre Gimnasia y Huracán (Promocional) y el lunes el cotejo Atlanta-Unión (Reclasificación), comenzando ambos a las 20.40.

Premio en Quilmes

Los jugadores de Quilmes, que el domingo anterior le ganaron a River Plate, recibirán un premio de $ 65.000 cada uno. De dicha suma cada jugador entregará $ 10.000 al futbolista Leeb, del mismo Quilmes, para conjugar los daños producidos en su casa con motivo de las recientes inundaciones.

Ayuda a empleados

Los clubes de primera "B" dispusieron que de sus fondos se entreguen a los empleados de la AFA, señores Juan Sanguinetto y Víctor Carbone, $ 100.000 a cada uno, para hacer frente a los estragos de la inundación en sus respectivas viviendas.

DT en Boca Juniors

La vacante producida en la dirección técnica de Boca Juniors —el cargo de Silveyra es provisorio— sería cubierta por el uruguayo Ondino Viera. El mencionado "coach" se halla actualmente en el Bangú de Río de Janeiro equipo que comparte la primera colocación con el Botafogo.

Según trascendió las conversaciones [illegible] habrían dado buen resultado y Viera estaría dispuesto a hacerse cargo del conjunto "xeneize" cuando concluya la temporada.

Recaudaciones: Tigre

En diez fechas del torneo de Reclasificación de primera "A" se han recaudado 29.540.432 pesos, producto de la venta de 122.917 entradas. El detalle, es el siguiente:

Tigre	$ 4.495.342,50
Almagro	" 3.752.587,50
Defensores ..	" 3.054.756.—
Atlanta	" 2.934.829,50
Newell's	" 2.903.295.—
Español	" 2.736.938,50
Unión	" 2.555.280.—
Argentinos Jrs.	" 2.524.164.—
Chacarita	" 2.302.865.—
Los Andes ..	" 2.260.574.—

Torneo "Nacional"

En el torneo "Nacional" los clubes participantes han recaudado las sumas siguientes:

S. Lorenzo (MP)	$ 11.816.490
Boca Juniors ..	„ 11.750.530
Independiente ..	„ 10.758.275
River Plate ...	„ 10.294.380
San Lorenzo ...	„ 8.497.805
F. C. Oeste ...	„ 8.332.537
Platense	„ 7.860.912
Estudiantes ...	„ 7.796.545
Chaco For Ever	„ 7.589.400
San Martín (M)	„ 7.536.197
Lanús	„ 7.060.170
Quilmes	„ 6.713.140
Racing Club ...	„ 5.244.625
Central Córdoba	„ 4.309.595
R. Central	„ 3.866.421
V. Sarsfield ...	„ 3.009.870

Gimnasia en Chile

Siguen las tratativas iniciadas por el Club de Gimnasia y Esgrima de La Plata para disputar dos encuentros amistosos de fútbol en la ciudad de Concepción, Chile, durante los días 11 y 12 del mes en curso.

Ofrecerá cambios el team de Colón

Para el partido del sábado a las 18 en San Juan frente a Atlético de la Juventud, es probable que se registren modificaciones en el conjunto de Colón donde no actuaría Sanitá y Tardivo —bajas actuaciones— y Ferreyra (lesionado), haciéndolo en cambio García, Orlando Medina y González. De tal suerte, es probable que el conjunto de Colón, que viajará a San Juan el viernes a mediodía por Aerolíneas Argentinas, se aliste con Burtovoy; Cardozo, Mellit, García y Mareque; Medina, Jáuregui y Colman; Balbuena, Flores y González.

El "C. Pellegrini" en Las Flores tiene un premio de $ 600 mil

Se conocen ya las condiciones que deberán reunir las distintas pruebas que integrarán el programa hípico extraordinario a cumplirse el 15 de noviembre próximo en Las Flores como adhesión a los actos de la Semana de Santa Fe. Lo integrarán ocho carreras con la base del tradicional clásico "Carlos Pellegrini", expresión máxima del turf santafesino, que cuenta con un recorrido de 2.640 metros. De ricos antecedentes y abierto a las pretensiones de todo caballo de 3 años y más edad a peso por edad, estará dotado este año con la generosa recompensa de 600 mil pesos para el ganador, lo que permite anticipar que, además de los caballos locales, serán muchos los elementos de los más calificados escenarios hípicos del país que se darán cita ese día en Las Flores para dirimir supremacías, conformando un cotejo de alta calidad.

Dos clásicos más integrarán la reunión: el "Juan de Garay" con 1.200 metros de recorrido y $ 300 mil para el ganador y el "Estanislao López" sobre 1.400 y $ 170 mil de premio. Las condiciones que deberán reunir los anotados en las ocho pruebas, cuyas cartas se abrirán el martes 7 hasta las 12, con forfaits el miércoles 8 hasta las 10 son las siguientes:

Premio "El Ceibo", 1400 metros. Para todo caballo de 4 años ganador de 2 y 3 carreras. Peso 54 y 57 kilos respectivamente. Premios $ 115.000 al primero, etc., etc. Entrada en efectivo $ 100.

Premio "San Jerónimo", 1.100 metros: Para todo caballo de 4 años perdedor y ganador de una carrera. Peso 54 y 58 kilos respectivamente. Premios $ 115.000 al 1o., etc., etc. Entrada en efectivo $ 100.

Premio "Constituyentes 1853", 1.000 metros: Para potrillos de 3 años, Plan V, de la Com. Nacional de Hipódromos, ganador de 2 y 3 carreras. Peso 53 y 56 kilos respectivamente. Premio $ 145 mil al 1o. etc. Entrada en efectivo $ 100.

Premio "Semana de Santa Fe", 1.300 metros: Para potrancas de 3 años, Plan V, de la C. Nacional de Hipódromos ganadoras de 2 carreras. Peso 56 kilos. Premio $ 145.000 a la 1ra., etc., etc. Entrada en efectivo $ 100.

Premio "Hip. de Las Flores" (especial), 1.200 metros: Para productos nacidos desde el 1o. julio 1964 que no hayan ganado. Peso 56 kilos. Premio $ 170.000 al 1o., etc., etc. Entrada en efectivo $ 100.

Premio "Estanislao López" (clásico), 1.400 metros. Para productos nacidos desde el 1o. julio 1964, ganadores de una carrera. Peso 56 kilos. Premios $ 170.000 al 1o., etc., etc. Entrada en efectivo $ 100.

Premio "Juan de Garay" (clásico), 1.200 metros. Para todo caballo de 4 años y más edad. Peso por edad. Premio $ 300.000, etc. Entrada en efectivo $ 300.

Premio "Carlos Pellegrini" (clásico), distancia 2.640 metros: Para todo caballo de 3 años y más edad. Peso por edad. Premios $ 600.000 al 1o., $ 120.000 al 2o., $ 60.000 al 3o., $ 30.000 al 4o. y $ 15.000 pesos al 5o. Entrada en efectivo 1.000 pesos. Apertura de cartas martes 7 hasta las 12 y forfaits miércoles 8 hasta las 10.

Hip. de Rosario

1a. CARRERA (1.200 m.)

1o. FREE FELLOW, 56 kilos, del stud Susy, al cuidado de Catapano; 2o. Empalme, 58; 3o. Pareto, 56; 4o. Regularón, 56. No corrieron: Videlense y Filedén. Sport del 1o. $ 4,30. Ganada por 2 y 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'18"4/5. Jockey: N. Quinteros.

2a. CARRERA (1.300 m.)

1o. POOR LAD, 57 kilos, del stud El Mocho, al cuidado de B. Ruggia; 2o. Aporrado, 55; 3o. Loquinvar, 55; 4o. Estático, 57. No corrieron: Sajón y Lazareto. Sport del 1o. $ 5,70. Ganada por vs. cpos. Tiempo: 1'23"1/5. Jockey: R. Ledesma.

3a. CARRERA (1.100 m.)

1o. CUADRATIN 57 kilos, del stud Mirmón, al cuidado de F. Donadío; 2o. Fragote 57; 3o. Príncipe Negro 57; 4o. Paner 55. No corrieron: Justosea, Palwal, Cleassing, Amarguito y Riantón. Sport del 1o. $ 5,40. Ganada por 2 cpos. Tpo. 1'9"4/5. Jockey: R. Bayardi.

4a. CARRERA (1.400m.)

1o. MONICO 56 kilos, del stud Don [illegible], al cuidado de A. Cáceres; 2º Porfirio 56; 3º Tropic Horse 56; 4º Yerbón 56. No corrieron: Filedón y Chamalén. Sport del primero $ 9,30. Ganada por 4 cpos. Tpo. 1'30" 4/5. Jockey: A. Maldonado.

5a. CARRERA (1.200 m.)

1o. RED GOD 57 kilos, del stud Iceache, al cuidado de A. Palacios; 2o. Corocho 57; 3o. Adscrito 57; 4o. Mitológico 53. No corrieron: Piquant, Rumbofilo y Victory Light. Sport del 1o. $ 4,90. Ganada por: 1 pco. Tpo. 1'15"2/5. Jockey: N. Quinteros.

6a. CARRERA (1.200 m.)

1o. COTROLO 56 kilos, del stud La Giralda, al cuidado de A. Palacios; 2o. Naco Porá, 56; 3o. Vivazo, 56; 4o. Savos, 56. No corrió Misgo. Sport del 1o. $ 10 con 50. Ganada por vs. cuerpos. Tiempo: 1'15"1/5. Jockey: N. Quinteros.

Anticipando el programa hípico para el domingo en Las Flores

Un clásico en miniatura —por el número de anotados— y un especial discreto, para no ganadores, pero con interesante cantidad de inscriptos (ocho) son base de la buena programación para el domingo en el escenario hípico local. Tres nomás. Pocos pero bastante buenos, y en cierto modo, parejos, como para protagonizar una buena lucha, son los del clásico. El Copa Santa Fe es su denominación y Zanganote, Coburgo y Don Ciro son los que prometen salir a la palestra. De las ocho menciones que vemos para el especial —Abel Furno, 1.100 m.— cinco son potrancas y tres potrillos. Algunos debutan y otros reiteran sus pretenciones de lograr su primer triunfo. Puede alcanzar también ribetes de gran interés. El resto de la tarde se reparte en cinco pruebas más, que también son buena promesa, fácil de concretarse en realidad. La primera, una rajadora sobre 800 metros, con varios especialistas en la distancia. Luego, dos más, una con número suficiente de anotados como para deparar buena lucha, complementándose la programación con la de desquite, que con sólo decir que es para 4 años y más edad, ganadores de 4 y más carreras, y nueve pretendientes en ella, algunos consagrados en los últimos tiempos, está señalada importancia. En suma, bueno el programa que será esperado con justificada expectativa.

1a. carrera - Premio "Concordia" Distancia 800 m. - A las 14.
Comienza la triple de combinadas

1 C. DE GUARDIA .... (5) 60 ks.
2 EJEMPLAR .... (1) 56 "
3 ABOGACIA .... (2) 55 "
4 BUEN TROTE .... (6) 62 "
5 ZORRO PILLO .... (4) 62 "
6 POLICRATES ...... (2) 73 "

2a. carrera - Premio "Copa Santa Fe" (Clásico). Distancia 2.200 m. - A las 14.38. - Continúa la triple de combinadas

1 ZANGANOTE ...... (2) 56 ks.
2 DON CIRO .... (3) 56 "
3 COBURGO .... (1) 56 "

3a. carrera - Premio "Chicora" Distancia 1.400 m. - A las 15.5
Finaliza la triple de combinadas

1 VENTURO .... (3) 56 ks.
2 CASTILLET .... (2) 56 "
3 REBELADO .... (1) 56 "
4 DON CISO .... (4) 56 "

4a. carrera - Premio "Imperio" Distancia 1.200 m. - A las 15.43
Comienza la apuesta triple

1 BRIGADA OCHO .. (5) 57 ks.
2 LISURA .... (6) 56 "
3 LA BRUJA .... (1) 56 "
4 TABLEAR .... (4) 56 "
5 TOCAMACA .... (3) 55 "
6 MAINTENANT .... (2) 56 "

5a. carrera, Pr.: "Abel Furno" (Esp.). Dist. 1.100 m. - A las 16.30
Continúa la apuesta triple

1 [illegible]NITA .... (8) 56 ks.
2 SANCHONITA ...... (7) 53 "
3 MUSTAFA .... (4) 56 "
4 MADE IN .... (6) 53 "
5 INCREDULO ..... (1) 56 "
6 RELUMBRAR ..... (3) 53 "
7 KEEPER .... (2) 56 "
8 LA TACHE .... (5) 53 "

6a. Carr. Pr. "Los Cocos" Dist. 1.300 m. A las 17.10
Finaliza la apuesta triple

1 TREBOL NEGRO (4) .. 52 kg.
2 STRATUS (6) .... 54 "
3 MAXIMO (5) .... 54 "
4 LUFEA (9) .... 51 "
5 FIJO (1) .... 52 "
6 POCOSO (7) .... 52 "
7 ANA-CUA (8) .... 54 "
8 LA JAPONESA (3) ..... 49 "
9 QUICK MAN (2) ...... 54 "

7a. Carr. Pr. "Pampero" Dist. 1.400 m. A las 17.35

1 INDIAN RED (1) ...... 50 kg.
2 BAMBIN (5) .... 52 "
3 STOCK (4) .... 51 "
4 GUASCAZO (9) .... 47 "
5 SOY FAUSTO (2) ..... 47 "
6 SUMARIO (6) .... 48 "
7 MEMBI (7) .... 51 "
8 BUEN TROTE (5) .... 52 "
9 AZUL CLARO (3) .... 54 "

RACING Y CELTIC EN GRAN PARTIDO

Conjuntos y el árbitro

Estadio: Racing Club.

Torneo: "Copa Intercontinental".

Arbitro: Esteban Marino (Uruguay). Jueces de raya: Alberto Boullosa y Pablo Vago (uruguay).

RACING: Cejas; Perfumo y Chavay; Martín, Rulli y Basile; Cardoso, Cárdenas, Rodríguez, Raffo y Maschio.

CELTIC: Hallon; Craig y Gemmel; Murdock, McNeill y Clark; Johnstone, Wallace, Chalmers, O'Neill y Lennox.

Goles primer tiempo: a los 21' Jhonstone (Celtic) con tiro penal, y a los 32' Raffo (Racing).

BUENOS AIRES, 1o. — Con cielo gris y amenaza de lluvia, y un público bullicioso calculado en algo más de 50.000 personas, se disputó esta tarde en Avellaneda el segundo partido final de la "Copa Intercontinental" entre los conjuntos de Racing, argentino, y Celtic, de Glasgow, escocés. Alrededor de las 16.15 llegó al estadio el presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, quien fue acompañado por dirigentes racinguistas y funcionarios hasta el palco oficial.

El árbitro fue el uruguayo Esteban Marino, quien junto con sus colaboradores ingresó al campo antes que los equipos. Siguió sus pasos el Celtic, portando una bandera argentina y finalmente lo hizo Racing. El público estalló de entusiasmo cuando los jugadores de Racing aparecieron en la cancha.

Simpson, agredido

Cuando el Celtic practicaba en uno de los arcos, el guardavallas Simpson recibió una fuerte pedrada en la cabeza. Esta actitud propia de un irresponsable determinó que el arquero fuera atendido de inmediato en la misma cancha y luego se dirigiera a los vestuarios. El técnico escocés dispuso que Simpson fuera reemplazado por Hallon.

Comienzo del partido

A las 16.45 se inició el partido por conducto de Cárdenas. Rápidos ataques se sucedieron por parte de ambos equipos. Gemmel cedió un tiro de esquina hacia los 5 m.

Conquista anulada

Se cumplían seis minutos cuando Johnstone batió a Cejas con un cabezazo. El árbitro concedió el gol, pero luego lo anuló a indicación de uno de los jueces de raya. Juego veloz de los escoceses. Los racinguistas atacaron por dos veces con empeño, pero fallaron en los últimos tramos. Hallon contuvo un fuerte disparo de Maschio. En seguida, un tiro de Cardoso pasó por sobre el travesaño.

Peligro para Racing

Sobre los 18m. atacó peligrosamente Johnstone, falló Chavay en la marca y el puntero consiguió rematar con mucha potencia. A tiempo intervino el guardameta Cejas y logró echar la pelota al corner.

Penal, y gol del Celtic

A los 21m. se produjo una gran jugada del puntero escocés Johnstone, quien eludió primero a Martín y luego al arquero Cejas y cuando se iba directamente hacia el arco, el guardameta lo tomó de las piernas y lo derribó. El árbitro Marino sancionó la infracción.

La ejecutó Gemmel con tiro potente que llegó a la red, a pesar de que Cejas consiguió tocar la pelota. Uno a cero a favor del Celtic.

El gol de penal causó evidente desazón en los jugadores racinguistas, quienes por espacio de varios minutos se mostraron desconcertados.

Empata Racing: Raffo

Iban 32 minutos cuando Racing consiguió el gol del empate. Una rápida carga determinó un golpe de cabeza de Raffo cuando el arquero Hallon abandonaba la valla y la pelota llegó a la red. Una ovación extraordinaria saludó la conquista.

Primer tiempo

RACING: 1
CELTIC: 1

Resultado final

RACING — CELTIC



El guardavallas del Celtic, de Glasgow, Simpson, juega una partida de billar en las instalaciones del Hindú Club. *(Radiofotografía United Press).*



En las instalaciones del Hindú Club, el puntero derecho escocés aparece en la cocina observando las indicaciones del dietista que acompaña a la delegación. *(Radiofotografía United Press).*

Medidas de seguridad fueron adoptadas hoy en Avellaneda

AVELLANEDA, 1o. (Télam). — Por disposición de la Jefatura de Policía de la provincia de Buenos Aires, desde las primeras horas del día de hoy comenzó el cumplimiento del dispositivo seguridad en el estadio del Racing Club, Colón y Pasaje Cuyo.

El mismo estuvo a cargo del comisario inspector Enrique Martínez con la supervisión del titular de la unidad regional de Lanús, inspector mayor Armando Zarlenga.

En el estadio

Desde anoche, en el estadio, se efectuó una celosa requisa especialmente en los sectores que fueron ocupados por autoridades nacionales, provinciales y también invitados especiales.

En el estadio estuvieron listos para actuar —en el supuesto caso de una alteración del orden— personal de comisarías, investigaciones y SIPBA (Servicio Informaciones Policiales de Buenos Aires), como asimismo [illegible] gases y perros.

Fuera del estadio

Durante las últimas horas de la víspera y en las primeras de hoy, comenzaron los patrullajes en las cercanías del estadio, por personal policial de caballería e infantería, con perros también.

En las camineras, desde y hacia La Plata, se cumplieron las órdenes precisas de proceder al [illegible] tor.

Personal actuante

En el dispositivo actuaron 2 jefes, 27 oficiales y [illegible] hombres de tropa, como asimismo 3 patrulleros de caminos, 6 patrulleros con radio, 2 carros de asalto, 2 ca[illegible] y jeeps y 2 ambulancias.

Temprana asistencia

[illegible] de las 10, de acuerdo con [illegible] fueron abiertas las puertas del estadio del Racing Club. El público fue tomando [illegible] y, con el correr de los minutos, cuando [illegible] las 11, se podía calcular en 15 mil las personas que poblaban sus tribunas generales, de socios y algunas plateas.

C. Monzón peleará con Tito Marshall

La empresa del Luna Park de Buenos Aires ha determinado que el [illegible] Carlos Monzón, campeón argentino y sudamericano de los medios, y Tito Marshall. Así lo anunció el manager del [illegible], quien informó, además, [illegible] Luna Park en pelea de semi-[illegible] el 10 del actual volverá a [illegible] dejó buena impresión recien-[illegible].

Temporada en Unión

[illegible] rada boxística en nuestra ciu-[illegible] te que daría lugar a la intervención de Marcial Franco, campeón argentino de peso [illegible].

Certamen de tiro del Liceo Militar

Con motivo de cumplirse el próximo 10 del corriente el 20º aniversario de su fundación, el Liceo Militar "General Belgrano" realizará en las instalaciones del Tiro Federal Argentino de Santa Fe, un torneo de tiro denominado "Aniversario" donde se pondrá en disputa una copa challenge.

Se disputará por equipos, integrados por tres tiradores menores de 19 años a la fecha de realización, correspondientes a cada colegio, escuela o instituto de enseñanza [illegible] representativos de cada polígono de tiro de la zona.

Las bases generales para este torneo son las siguientes:

Distancia: 150 metros.

Blanco: Internacional de 10 zonas.

Disparos: 30 (10 por cada posición, pie, rodilla y cuerpo a tierra).

Arma: fusil máuser 1909 sin modificaciones.

Se invita a los colegios, escuelas e institutos que no hayan recibido invitaciones, a inscribirse en el Liceo Militar General Belgrano antes del 8 de noviembre, donde se les entregarán las bases para el citado torneo.

Las inscripciones son gratuitas y se disputarán importantes premios.

Certamen en Humboldt

HUMBOLDT (C). — Se disputó en el stand del Tiro Federal Argentino de Humboldt, el trofeo "Dr. Julio Mayoraz", imponiéndose la representación local con 667 puntos, integrada por Gerardo Weidmann, Oclides Frey y Avelino Barengo; 2o. San Carlos ud. con 631; 3º Felicia 622; 4o. Rafaela 594 y 5º Esperanza 518 puntos. Campeón de conjunto: Avelino A. Barengo con 233 puntos de Humboldt.

Al mismo tiempo se disputó el campeonato departamental (damas) individual, logrando clasificarse la representante del Tiro Federal Argentino Esperanza Srta. María A. Zambon con 157 puntos; 2º Srta. Olga Schmidthalter, 154, de Pilar; 3º Sra. Beatriz C. Reinhardt, 144, de Humboldt; 4º Srta. Ana M. Stetler, 153, de Felicia; 5º Sra. Fany H. de Weder, 152, de Humboldt; 6º Sra. Elsa P. de Briuschi, 148, de Humboldt; 7º Sra. Irma Callaci, 142, de Rosario; 8º Sta. Alicia Madoery, 140, de Felicia; 9º Sra. Anatalia de Palomeque, 128, de Felicia; 10º Sra. Norma Hubeli, 126, de Humboldt, y 11º Srta. Estela Thimental, 106, de Esperanza.

Hacemos presente que con el triunfo de Esperanza, por haberlo conquistado en dos oportunidades consecutivas se adjudica en forma definitiva el trofeo "Departamental".

Pruebas ciclísticas se correrán en breve

Para el 12 del corriente en adhesión a la "Semana de Santa Fe", la Sociedad Ci[illegible] nizado un festival que se realizará a partir de las 8 en el circuito acostumbrado de la avenida Freyre [illegible].

Se correrá una prueba de [illegible] de ciclistas locales y de Buenos Aires, [illegible] se realizará una carrera para [illegible]. Por otra parte, para el 19 del corriente ha sido organizada la prueba "[illegible]ricana", participando un co[illegible].

Hip. de La Plata

(Pista fangosa)

1a. CARRERA (1.200 m.)

1o. [illegible], 56 kilos, del stud Rabito, al cuidado de A. Rodríguez; 2o. La Pavota 56; 3o. Baleare 56; 4o. Greek Legs 56. No corrieron: Afrenta, Diqueno, Banda-Cuá, Jordana, Reflexión, Crucigrama, Marisa, Deleitosa y La Hierra. Sports del 1o. $ 3,80 y 3,90; del 2o. 7,10 y del 3o. 9,59. Ganada por vs. cpos. Tpo. 1'17". Jockey: L. Díaz.

2a. CARRERA (1.300 m.)

1o. MOMENIUM, 57 kilos, del stud Rabito, al cuidado de H. Libré; 2º Seguro 53; 3º Mayoral 57; 4º Siglo Veinte 57. No corrieron: Valor, Pulsador, Meta Puño y Programado. Sports: del primero $ 7,20 y $ 2,90 y del segundo $ 2,50. Ganada por 3 cpos. Tpo.: 1'25"2/5. Jockey: O. Tadel.

3a. CARRERA (1.500 m.)

1o. BRACHET, 56 kilos, del stud P. Madryn, al cuidado de J. A. Flores; 2o. Irum, 56; 3o. Beligerante, 56; 4o. Chamuyar, 56. No corrieron: V. Veneto, C. Copete, Yatasuel, Gobernante, Cototo, Montonero, S. Trap, Nicomaco, Memorable, Capraro, Abacaxi y Don Tobías. Sports: del 1o. $ 8,10 y 7,80; del 2o. $ 7,90 y del 3o. $ 11,20. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'36"2/5. Jockey: A. D'Aponte.

4ª CARRERA (1.200 m.)

1º ORDEN REAL, 56 kilos, del stud Droopy, al cuidado de F. Calogne; 2º Outsine, 56; 3º Neruda, 56; 4º Pronunciada, 56. No corrieron: Melamina, Mincha, M. Segunda, Prensora, Recovers, Rada, Sofistería, V. Pringles y Omnimoda. Sports: del 1º $ 5,60 y $ 2,90, del segundo $ 2,90 y del tercero $ 3,50. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'14" 2/5. Jockey: F. Echagüe.

Disputan el domingo las 4 horas de Tanti, Sierras de Córdoba

CORDOBA, 1o. — En el circuito mixto "Oscar Cabalén" y con la organización del Club Social y Deportivo Tanti, se realizará en la localidad del mismo nombre la prueba denominada "Cuatro Horas de Tanti".

El recorrido será de 22 kilómetros para la categoría novicios y se han instituido importantes premios en efectivo y trofeos para los ganadores. Solamente se permitirá un total de 60 inscriptos. Los interesados pueden inscribirse hasta 24 horas antes de la prueba, debiendo dirigirse a castilla de correo 15, Tanti, sierras de Córdoba.

El santafesino Grace Born logró triunfar en el Provincias Unidas

En el año 1963 un crack santafesino, Miserere, dio la nota al colocar al tope del marcador del Provincias Unidas su nombre, compartiendo los laureles con Ignacio Moncada que lo condujo al triunfo. El año pasado, otro santafesino, El Bonito, entró segundo y ahora, como para refirmar la calidad de nuestros productos, Grace Born llena de gloria con otra página magnífica la historia de nuestro turf.

Porque este gran triunfo del hijo de Branding y True Garce, logrado esta tarde en Palermo, haciendo suya la edición 1967 de la codiciada prueba, sin dudas es un lauro de extraordinario valor ya que fue logrado frente a 13 adversarios, campeones de sus lares, consiguido nada menos que por cuatro cuerpos de luz sobre el cordobés Remoto, otro de los nombres más cotizados en el Provincias Unidas de hoy. El excelente látigo Angel Baratucci se lució en su monta, mientras el premio de 1 millón 500.000 viene a Santa Fe y las sedas del R.C.B. flamean en esta hora de gloria para el turf santafesino, merced a la hazaña de la pupila del competente cuidador Dn. Pascual D. Machena.

6a. CARRERA (1.800 m.)

1o. GRACE BORN 57 kilos, por Branding y T. Grace, del stud R.C.B., al cuidado de Pascual D. Machena; 2o. Remoto 57; 3o. Cuaterno 57; 4o. Sonrisueño 57. No corrieron: Biografo, Señorío, Carroza y Cathleen. Sports del 1o. $ 5,30 y 2,20; del 2o. 2,20 y del 3o. 2,40. Ganada por 4 cpos. Tpo. 1'53"1/5. Jockey: Angel Baratucci.

Otros resultados

1a. CARRERA (1.000 m.)
(pista fangosa)

1o. EMINENT DOMAINT, 53 kilos, del stud El Cimarrón, al cuidado de F. M. Argüello; 2o. Somvilo, 53; 3o. Renca, 53; 4o. Dinamita, 53. No corrieron: Lasco, Cayambis, Sicurezza, Tistilla, S. Won, Ormessona y Capitoneja. Sports: del 1o. $ 4,70 y 2,90; del 2o. $ 3,80. Ganada por 3 cpos. Tiempo: 1'1". Jockey: R. Espino.

2a. CARRERA (1.300 m.)

1o. FARSALIA 56, en [illegible] Monedita, del stud América, al cuidado de A. Salvatti; 2o. [illegible] 54; 3o. Monedita 51; 4o. [illegible] 56. No corrieron: Embrujo[illegible], La Vedette, Desertora, Pisuera, Pechina, Quella, Todiosa, Caboita, Fuertuska y Austria. Sports del 1o. $ 22,80 y 11,10; del 2o. 3,90 y del 3o. 11,10. Ganada por vs. cpos. Tpo. 1'24"2/5. Jockey: J. Torres.

3a. CARRERA (1.600 m.)

1o. ENEAS, 56 kilos, del stud Riqui, al cuidado de J. Lapistoy; 2o. Reto, 56; 3o. Valdenegro, 56; 4o. P. de Glace. No corrieron: Oyarzún, Reynolds, Poor Man y Kabalen. Sports: del 1o. $ 3,10 y 3, del 2o. $ 2,90. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'38"1/5. Jockey: A. Sánchez.

4a. CARRERA (1.000 m.)

1o. SAINT - LO, 57 kilos, del stud Pentagrama, al cuidado de A. Davino; 2o. Albanés, 56; 3o. Yaguareté, 57; 4o. Tapalqué 57. No corrieron: Momentum, Fortín Veterano, Oscurito, North Sea, Valor y Pequis. Sports: del 1o. $ 53 y 8,20, del 2o. $ 4,60, y del 3o. $ 11,20. Ganada por 1 y 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'1"1/5. Jockey: R. Nistico.

5a. CARRERA (1.600 m.)

1o. NAPO, 54, del stud Telosa, al cuidado de T. Arana; 2o., Pirujo, 54; 3o. Abeto, 57; 4o. Empire Flyer. No corrieron: Fandango, Viserpio, Montaval, Sol Misionero, Tirador y Longhi. Sports: del 1o. $ 11,10 y 3,10, del 2o. $ 2,90 y del 3o. $ 2,80. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 2'3"2/5.

Concurso de pesca en el C. Azopardo

En el Club Náutico Azopardo se disputó un torneo interno de pesca en el que se registró el resultado siguiente: Caballeros: 1o. Domingo Barrón; 2o. Rodolfo Espinosa; 3o. Angel Caporizo; 4o. Luis Ferrarini; 5o. Eduardo Sureda. Damas: 1a. Hurí López; 2a. Tita Balderrama; 3a. María Don. Cadetes: 1o. Eduardo Espinosa; 2o. Oscar López.

El equipo del Roma se impuso a Elche

ROMA, 1o. (ANSA). — En un encuentro amistoso de fútbol efectuado esta mañana en la capital italiana, el Club Roma derrotó al equipo español Elche, de 1a. división, por dos a cero. Los goles fueron marcados por Ferrari a los 19' del primer tiempo y por Capello a los 12' de la etapa complementaria. El equipo español es dirigido por Alfredo Di Stéfano, el ex astro rubio del Real Madrid.



Incidencia del partido jugado anoche en la cancha del Club Unión. Van Lacke en poder de la pelota se apresta a efectuar un pase a Giunta que está "marcado" por un jugador rival. Santa Fe venció bien al Harlem Star's.

Santa Fe volvió a derrotar al Harlem Star's anoche: 69 a 60

Numerosos aficionados se dieron cita anoche en las instalaciones del Club Unión para presenciar el cotejo que sostuvieron el seleccionado de la Asociación Santafesina de Básquetbol y el Harlem Star's integrado con jugadores de color. La recaudación sobrepasó los 180.000 pesos, lo que dice del interés que la confrontación había despertado.

Y una vez más el público fue a ver al Harlem Star's y salió aplaudiendo una excelente demostración de básquetbol de los santafesinos. Los visitantes volvieron a esta ciudad con la firme convicción de borrar la pobre impresión que dejaran en las presentaciones del año pasado y ocurrió todo lo contrario. Todo quedó como entonces y hasta si se quiere la cuota de básquetbol estuvo muy por debajo de la visita en las presentaciones anteriores.

Quienes concurrieron a verlos lo hicieron por dos motivos: uno, el de ver algo en lo que a técnica se refiere y segundo, sus excentricidades y en verdad que anoche hubo ausentismo en ambos aspectos.

El Harlem Star's juega en serio los primeros minutos. La teoría empleada es sacar puntos de ventaja y después realizar todas esas cosas raras que mezcla el básquetbol con el humorismo. Pero anoche, como hizo en las presentaciones anteriores, Santa Fe no se lo permitió, en lo que estamos muy de acuerdo, pues para póder sacar todos los elementos que tienen en el "bolso" —que anoche permeció cerrado—, es necesario, antes, demostrar superioridad jugando en serio, como Santa Fe lo hizo. Hubiera sido interesante que también la parte en broma lo hubiera realizado el equipo local. Pensamos que hasta en este aspecto los jugadores santafesinos darían un brillante espectáculo y superarían a sus ocasionales adversarios.

Del partido debemos sólo ocuparnos sobre lo que realizó Santa Fe. Dominó en todos los aspectos. Mostró una fuerza bien trabada; dominó el rebote en los dos tableros y sacó el cortaataque con facilidad y cuantas veces se lo propuso. Repetimos que la cuota de básquet estuvo a cargo de los santafesinos. Tanto Giunta como Crespi los hicieron "volar" con amagues que también en esto mostraron su ingenuidad y si el partido no se definió por más margen se debió a que el Harlem tiene dos hombres Raymond Reed y Johnny Flash que con una buena media distancia mantienen el partido. Tienen esto y nada más ya que como conjunto no pasa de ser común y hay que tener en cuenta que el básquetbol es su medio de vida. ¿Que haría Santa Fe si estuviera en las condiciones de ellos?. Indudablemente mucho más. Sólo les faltaría el color. Que lo de anoche sirva de lección para que no se vuelva a repetir. No queremos decir que la Asociación Santafesina de Básquetbol tenga la culpa de que el equipo que nos visitó sea mediocre. Todo lo contrario. Pensaron sus dirigentes ofrecer un buen espectáculo pero no fue así. Santa Fe está en condiciones de alternar con equipos mejores que el del Harlem Star's y el público acostumbrado a ver buen básquetbol.

Sería de desear que todos esos aficionados que anoche vieron frustrados sus deseos de ver un partido agradable y técnico concurran a presenciar el match que dentro de pocos días sostendrán los seleccionados de Santa Fe y Esperanza, en la seguridad que en esa oportunidad sí podrán ver buen básquetbol.

Digamos ahora que el partido lo ganó Santa Fe por 69 a 60, diferencia que pudo haber sido aún mayor y que al finalizar los primeros veinte minutos del match los locales estaban en ganancia por 40 a 31.

Santa Fe: Monachessi 23, Giunta 17, Crespi 2, Candussi 8, van Lacke 10, Villa 8, Mastronardi 1 y von der Thusen 0.

Harlem Star's: Reed 13, Flash 24, Grimes 8, Jhonson 11, Hilery 4 y Bule 0.

Práctica del seleccionado

Mañana a las 20, en la cancha del Club Unión practicará el seleccionado de la Asociación que el domingo a las 19.45, en cancha del Club Unión Santo Tomé jugará con San Cristóbal por el torneo Clasificación del interasociaciones. Deberán concurrir los siguientes jugadores: Candussi, Crespi, Giunta, von der Thusen, van Lacke, Monachessi, Villa, Tuosto, Candioti, Mendoza, Guinle, Mastronardi, Ruglio, Costa, Guitart, Montes y Beltzer.

Una resolución ha adoptado la FAU

Las autoridades de la Federación de Agrupaciones Unionistas (FAU) ha resuelto, tras escuchar un informe de las autoridades del Club Unión, reiterar su apoyo a la comisión directiva en toda su gestión, formular un voto de confianza y exhortar a socios y simpatizantes a continuar prestando su apoyo con el fin de mantener las posiciones logradas por el Club en el orden futbolístico.

Habrá una reunión

Hoy a las 21 se reunirá la Agrupación Arriba Unión a los efectos de considerar detalles del partido que jugarán el domingo Unión y Colón de San Justo.

Daños en carteles

La tormenta de anoche causó muchos daños en varios carteles de publicidad ubicados en la tribuna de "caños" del Club Unión.

Agasajo a jugadores

Anoche fue servida una comida en una quinta cercana a nuestra ciudad en honor de los jugadores rojiblancos. Participaron los miembros del plantel, director técnico, preparador físico, colaboradores, integrantes de la subcomisión de fútbol y el presidente del club.

Halagador saldo técnico tuvo el torneo de básquetbol de M. Paz

Un saldo netamente halagador dejó la disputa del 28o. campeonato provincial de campeones de básquetbol que se disputó el pasado fin de semana en la localidad de Máximo Paz.

En nuestro comentario final del torneo similar realizado el año pasado en la ciudad de Vera, dijimos que el nivel técnico de los equipos participantes en la competencia era sólo discreto. Pero lo que hemos visto en el campeonato que organizara el Bochin Club Paz nos reconforta y hace pensar que en un futuro no muy lejano el básquetbol provincial volverá a ocupar el lugar que le corresponde en el concierto nacional.

Esta vez los conjuntos que asistieron a esta confrontación no lo hicieron con la sola intención de ir a cumplir con un compromiso. No. Por el contrario, concurrieron a luchar en forma intensa, desde el vamos, con el fin de ocupar un lugar de privilegio en la clasificación final.

Almagro de Esperanza, fue el magnífico vencedor del torneo, y por lo tanto el segundo equipo del interior de la provincia que se adjudica tan preciado galardón. En 1955 lo ganó Olimpia de Cañada de Gómez, que superó en la final a Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad.

En verdad que Almagro rindió en la medida esperada. Todos sus hombres se complementaron en gran forma para lograr el triunfo. Vencieron, sucesivamente, a Ciclón, Sport Club, Ceci y luego a Rivadavia Juniors, con el que disputó el partido por el título. Hacer nombres sería una redundancia, ya que todos estuvieron en un mismo nivel de eficacia.

Rivadavia Juniors, clasificado vicecampeón, también realizó algunas actuaciones de gran envergadura, en especial en su cotejo con Atlético de Elortondo, el "cuco" del torneo. Fue superado en la final por un equipo que jugó mucho mejor. Esto lo confirmó, una vez terminada la lucha, el jugador Juan Pedro Tognotti, que expresó: "Nos ganaron bien. Jugaron mejor que nosotros". Estas palabras, por venir de quien vienen, sintetizan plenamente lo ocurrido en el campo de juego.

Ceci Club de Gálvez fue el rival temible de siempre. El equipo que nunca se entrega. Que lucha siempre y pone garra y decisión en los partidos. Su tercer puesto lo confirma.

La grata revelación del torneo fue Atlético Elortondo, representante de la Asociación Venadense. Es un conjunto que está llamado a destacarse en los futuros torneos provinciales. Integrado por elementos jóvenes, bien fundamentados, practican un buen basquet. Sus mejores elementos son Bianghini, Gastaldi, que actuó en Colón de nuestra ciudad, Paggi y Lacche. Son rápidos en los desplazamientos y seguros en los lanzamientos. Por otra parte, mostraron una eficiente preparación, que les permite mantener el ritmo intenso de los partidos.

De los otros conjuntos, impresionaron muy bien Colón de San Justo, que ha elevado mucho su nivel técnico de juego, si tenemos en cuenta lo visto en el torneo de Vera. Se observa que el trabajo de Horacio Virgilio da sus resultados. Brown, de San Vicente, también fue un brillante animador de la competencia. La capacidad del técnico del equipo, Fermín Páez, se aprecia plenamente en el trabajo que realizan los jugadores en el campo de juego.

Sport Club, de Cañada de Gómez, cumplió una excelente actuación frente a Almagro.

La Asociación Deportiva Belgrano, de San Cristóbal, concurrió por primera vez a un certamen de esta naturaleza. Fueron superados en su debut por Brown, de San Vicente. El resultado del partido no debe importar para ellos. Lo importante es competir con equipos de mayor capacidad técnica para que sus hombres adquieran conocimientos y experiencia para futuras confrontaciones. Pudimos observar a todo el plantel seguir atentamente los movimientos de otros conjuntos con el objeto de ir asimilando enseñanzas que en un futuro no muy lejano le permitirán ascender en el concierto basquetbolístico provincial. Es necesario no desmayar; seguir practicando intensamente y sobre todo poner en práctica las enseñanzas recogidas. Tienen material suficiente para integrar un buen equipo.

Hemos dejado para lo último al conjunto local: Bochin Club Paz. No pudo contar con tres jugadores titulares y debieron apelar a sus cadetes. En verdad, que conocen los fundamentos del basquetbol y que asimilan los conocimientos que les transmite el técnico de la entidad. Ya los veremos en próximos torneos luchando de igual a igual con los más encumbrados porque tenemos la seguridad de que esos "chicos" de hoy serán los grandes jugadores de la entidad a corto plazo.

Merece un párrafo aparte la atención brindada por los dirigentes, asociados y simpatizantes del Bochin Club Paz. No faltó nada, y nada se dejó librado al azar. Las delegaciones fueron convenientemente alojadas en casas de familia, brindándoles toda clase de comodidades. Jugadores, dirigentes y todas las personas que por una u otra causa llegaron a Máximo Paz se retiraron gratamente impresionadas de las múltiples atenciones recibidas.

La obra de hombres con visión de futuro

Las instalaciones del Bochin Club Paz, de la localidad de Máximo Paz, en el sur de nuestra provincia, señalan los ideales y sentido de futuro de los hombres que acometieron la empresa de fundación y posterior mantenimiento. A fe que todo ello fue logrado y las actuales autoridades, junto al sano consejo de aquellos precursores, observan un ritmo acorde con la época que se vive.

Nada escapa al progresista criterio de la gente del Bochin Club Paz que no escatima esfuerzo por colocarse a la vanguardia en lo referente a confort y amplitud de miras en favor de la masa societaria. A todo esto hay que agregar la cordialidad y la fraterna disposición que reina en el ámbito de la prestigiosa entidad sureña, virtudes dignas de emular.

Los directivos del Bochin Club Paz han trabajado y trabajan a ritmo acelerado para dotar al patrimonio físico de la institución de todos los adelantos que exige el momento y la juventud del presente. Nada se omite, todo se tiene en cuenta, tanto la faz deportiva, como social, cultural y artística, preocupan de igual manera a quienes manejan los destinos del club de Máximo Paz.

La entidad cuenta con sede social, gimnasio, canchas de bochas y un predio para camping donde se ha construido una pileta de natación y un amplio y moderno edificio en lo cual se han invertido más de 10 millones de pesos logrados en parte con cien socios vitalicios a diez mil pesos cada uno.

Debemos acotar que Máximo Paz cuenta con una población de cuatro mil habitantes y que casi mil de ellos son socios de la institución. El actual titular, señor Norberto Pattini, es acompañado por colaboradores tesoneros, emprendedores y con suficiente ánimo como para afrontar las vicisitudes propias de las tareas directivas.

El club fue creado para la práctica de las bochas, pero en el básquetbol ha vertido muchos afanes y ha concretado en igual medida. Un técnico instruye a la juventud a partir de los 8 años, dictando clases de gimnasia y atletismo a la vez, sustrayéndolos del peligro de la calle y moldeando su mente en el sentido del ejercicio sano y reconfortador.

La concreción de esta importante justa, que es el campeonato provincial de campeones de básquetbol, ha sido posible mediante el interés de directivos y asociados los que trabajaron a fin de efectivizar la designación otorgada por la Asociación de Básquetbol de Máximo Paz. El triunfo final en materia organizativa no deja lugar a dudas acerca de la capacidad demostrada por los hombres y mujeres, asociados todos, del Bochin C. Paz, nacido el 30 de abril de 1944 y cuyo capital inicial llegó a los 900 pesos. Hoy es una brillante realidad con sus casi mil asociados en sus registros y una actividad permanente que habla muy en favor de aquellos que trabajan con ahínco por ver crecer a esta entidad que hace honor a la zona donde se encuentra afincada, proyectándose mucho más allá en el panorama provinciano.

En el Sudamericano de básquet ganaron Chile y Paraguay

CALI (Colombia), 1o. (AFP). — La victoria del equipo de Chile de baloncesto, lograda anoche aquí frente al Perú por 55/47, en el sudamericano femenino, fue lograda sobre todo por la mejor defensa de zona de las chilenas.

Contribuyó asimismo a la victoria de Chile la actuación de la jugadora Ismenia Pauchard.

Esta primera derrota peruana en dicho torneo, fue registrada en el segundo y último partido del sudamericano femenino correspondiente a la quinta fecha.

Ismenia Pauchard se proclamó la máxima anotadora del torneo, con 35 puntos en un solo juego.

Con acentuada agilidad en el ataque, el equipo chileno se colocó en cabeza a los 27 minutos de juego. Pauchard anotó cuatro canastas seguidas, situando a Chile a 37/30.

Las anotaciones del Perú fueron: Cháves 7, Subauste 2, Sanhuana 13, Azalde 6, Dávila 6, Mendoza 13.

Ganó Paraguay

Paraguay derrotó anoche al Ecuador por 72 a 40 (31/14) en el primer partido de la 5a. jornada del sudamericano de básquetbol femenino.

Las paraguayas, actuales subcampeonas, mantuvieron ventaja confortable desde los 10 primeros minutos de juego (14-7), gracias a su velocidad y capacidad encestadora. Ecuador, poco acertado bajo el tablero, falló continuamente sus pases a la zona de ataque.

En la segunda etapa, el dominio de las guaraníes resultó abrumador. Ecuador sólo fue capaz de reacciones esporádicas.

La máxima encestadora fue la paraguaya Echagüe, que consiguió 20 puntos, pese a su retiro de la cancha por lesión en el minuto 36. El primer informe médico menciona traumatismo en la rodilla izquierda.

Partidos para mañana

El sudamericano femenino de baloncesto se reanudará mañana jueves, con Brasil - Ecuador y Colombia - Argentina.

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública y escrita para la realización de la obra: "Construcción de la cañería de desagües domiciliarios y pluviales de calle España desde Bul. Seguí hasta calle Amenábar, y calles R. O. del Uruguay y Virasoro de España a Italia", por un total de nueve millones ochocientos noventa y dos mil novecientos ochenta y siete pesos moneda nacional de curso legal ($ 9.892.987.- m/n. de c/l.), según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente No. 31.410 - D - 67, que se encuentra en Compras y Existencias, para su consulta por los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente o por correo escritas y acompañadas de un sellado municipal de dos mil pesos moneda nacional ($ 2.000.- m/n.)

El acto de apertura de sobres, tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas, el día 16/11/67, a las 11 horas o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

Rosario, 30 de octubre de 1967.

Ing. SERGIO M. SIRYI
Secretario de Obras Públicas
4528v6A

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública y escrita para la realización de la obra: "Construcción de una cañería colectora cloacal, ubicada en Barrio Sarmiento, Sector 25 - C", por un total de treinta millones trescientos noventa y cinco mil novecientos dos pesos moneda nacional de curso legal ($ 30.395.902.— m/n. de c/L), según pliego de condiciones y especificaciones obrante en el expediente No. 31.412 - D - 67, que se encuentra en Compras y Existencias, para su consulta por los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente o por correo, escritas y acompañadas de un sellado municipal de dos mil quinientos pesos moneda nacional ($ 2.500.- m/n.)

El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas, el día 17/11/67, a las 11 hs. o el posterior al indicado si éste no fuera hábil.

Rosario, 27 de octubre de 1967.

Ing. SERGIO M. SIRYI
Secretario de Obras Públicas
4530v6A

AVISOS AGRUPADOS

AVISOS FUNEBRES

Sepelios

† DESIDERIO QUITERIO CABIATTI (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de noviembre de 1967, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Carmen Ramírez de Cabiatti; hijos: Teresa, Inés y Julio, Cabiatti; madre: Gregoria Montiel de Cabiatti; hermanos: Hortencia, María, Aquiles, Ferrucio, Ermelinda y Enrique Cabiatti y Alejo Ramírez; primos, sobrinos y demás deudos, invitan a acompañar sus restos al cementerio de San José del Rincón, mañana a las 16. Casa mortuoria: La Guardia. Servicio: Sentir Carruajes S. A. 4609v1o.

† OSVALDO JOSE CHADEZ (Ordinas) (q.e.p.d.) Falleció el 31 de octubre de 1967, a los 14 años de edad, c.a.s.r. y b.p. Padres en el cariño: Francisco Ordinas y Rosa Damiani de Ordinas. hermanos en el cariño: Anita, Norma, Ana María, Tomasa Beatriz, Francisco, Juan, Alcides, Fernando y Elías de los Santos; primos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17, en el cementerio municipal de Santo Tomé, Casa de duelo: Ruta 11, Sauce Viejo, Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Cía., Santo Tomé. 4537v1o.

† JOSE CIARABELLA (q.e.p.d.) Falleció el 31 de octubre de 1967, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Antonio, Josefa C. de Conforti, Rosa C. de Sanabria, Carmen C. de Balestieri, Emilia C. de Peláez y Beatriz C. de Ponce; hijos políticos: Francisco Conforti, Francisco Peláez, María S. de Ciarabella, Antonia D. de Ciarabella, Yolanda C. de Ciarabella y Dominga de Ciarabella; nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, invitan a acompañar sus restos al cementerio municipal, mañana a las 9. Casa mortuoria: Córdoba 764. Servicio: La Europea, de Calleja y Cía 06685v1o.

† SANTIAGO GARNERO (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de noviembre de 1967, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Pilar Gregoria Giménez de Garnero; hijos: Santiago Ezio, Doll María G. de Di Lucca y Oscar; hijos políticos: Nelly Iris Olivera, Oscar Di Lucca y Rosa Ferrón; hermanos: José, Catalina G. de Miranda, María G. Vda. de Sacuni y Clementina G. de Gerlero; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a acompañar sus restos al cementerio municipal, mañana a las 10.30. Casa mortuoria: Estanislao Zeballos 3036. Servicio: La Piedad, de Hevia y Rozek. 06666v1o.

† ELVIRA CARDOSO Vda. de GODOY (q.e.p.d.) Falleció el 31 de octubre de 1967, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Zenón, Carlos, Isaías, Delia, Amabilia, Elvira, Florinda, Clorinda, Juan, Ricardo y Rosa; hijos políticos, nietos, bisnietos y demás deudos, invitan a acompañar sus restos al cementerio municipal, mañana a las 9.30. Casa mortuoria: 4 de Enero 6249. Servicio: La Europea, de Calleja y Cía. 06665v1o.

† CONCEPCION GENTILE de NAZZO (q.e.p.d.) Falleció el 1o de noviembre de 1967, c.a.s.r. y b.p. Hijos: María Teresa, Vicente, Rosario N. de Grifoll, Sara Elena N. de Acosta, Domingo R. y Nélida Nazzo; hijos políticos: Deolinda Alonso, Rosa R. Serugil, Juan Grifoll, Irma Ferrari y Gladys Cristinciani; sobrinos y demás deudos invitan a acompañar sus restos al cementerio municipal mañana a las 10.30. Casa mortuoria: Juan de Garay 3151. Servicio: La Europea. de Calleja y Cía. 06683v1o.

† CONCEPCION GENTILE de NAZZO (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de noviembre de 1967, c.a.s.r. y b.p. Nietos: Alberto Oscar y Ricardo F. Nazzo Alonso, Hugo Vicente, Jorge Alberto y Domingo Rafael Nazzo Cristinciani, Edgardo José y Jorge Omar Nazzo Ferrari, Vicente Roberto y Omar Darío Nazzo Serugil, Myriam Norma y María Rosa Grifoll Nazzo; futuros nietos políticos: Alberto José Figura y Lidia Casco, invitan a acompañar sus restos al cementerio municipal, mañana a las 10.30. Casa mortuoria: Juan de Garay 3151. 06667v1o.

Participaciones

† CATALINA BELLONE de CAFFARATTI (q.e.p.d.) Falleció en Soledad (Sta. Fe), el 31 de octubre de 1967, a los 79 años c.a.s.r. y b.p. Hijos: Juan, Ursula, Mafalda y Adela; hermanos: Victoria Vda. de Aragno y Joaquín Bellone; hijos políticos, nietos, bisnietos y sobrinos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16.30 en el cementerio de Soledad. Casa de duelo: Arnaldo Borla (Soledad). Servicio: Cochería Oliva, San Justo (Santa Fe). 04612v1o.

† NICOLAS LUJAN (q.e.p.d.) Falleció el 21 de octubre de 1967, en La Criolla (Santa Fe), a los 69 años de edad, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Dominga Ferroglio; hijo: José María; hijastros: Virginia Teresa y Juan Ramón Sodero; hijastros políticos: Silvia Benítez y Lidia Marelli; nietos políticos, hermanos políticos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 18.30, en el cementerio de Marcelino Escalada. Casa de duelo: La Criolla. 06668v1o.

† EMILIO JUAN THEILER (q.e.p.d.) Falleció el 31 de octubre de 1967, c.a.s.r. y b.p. Hermanos: José Ignacio, Serafín Félix, Teolino y Ricardo Eduardo Theiler, Teolinda Eberhardt, Nilda Meshler y Ana María Pacini; sobrinos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17, en el cementerio de San Jerónimo Norte, previa misa de cuerpo presente. Casa de duelo: M. Moreno 796, San Jerónimo Norte. Servicio: Sentir Carruajes S. A. 4609v1o.

† MARIA OCCHETTI de TORRE (q.e.p.d.) Falleció el 31 de octubre de 1967, c.a.s.r. y b.p. Esposo: Emilio Torre; hijas: Nilda Nélida T. de Saling y Clementina Magdalena T. de Tissembaum; hijos políticos: Dr. Hugo César Saling y Dr. Rubén Ariel Tissembaum; hermanos, hermanos políticos, nietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16, en el cementerio municipal. Casa de duelo: 9 de Julio 1950, Depto. 3. Servicio: "Española", Riestra y Cía. S.R.L. 4613v1o

† MARIA OCCHETTI de TORRE (q.e.p.d.) Falleció el 31 de octubre de 1967, c.a.s.r. y b.p. Sus amigos: Alfredo Alberdi y Flia., José Dreispiel y Flia., Celia de Furlani e hijos, Jorge Aufranc y Flia., Hernán Di Bernardo y Flia., Francisco Bieri y Flia., José Aufranc y Flia., Clorinda T. de Cabo y Raúl A. Ravazzola y Flia., participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16, en el cementerio municipal. Casa de duelo: 9 de Julio 1950, Dpto. 3. 06657v1o.

† MARIA OCCHETTI de TORRE (q.e.p.d.) Falleció el 31 de octubre de 1967, c.a.s.r. y b.p. Sus amigos: Dr. Daniel de la Torre y Sra., Dr. Jorge Depetris y Sra., Dr. Miguel Angel De Feo y Sra., y Jorge Mántaras y Sra., participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16, en el cementerio municipal. Casa de duelos 9 de Julio 1950, depto. 3. 04613v1o.

† MARIA OCCHETTI de TORRE (q.e.p.d.) Falleció el 31 de octubre de 1967, c.a.s.r. y b.p. Alba R. de Conesa, Esmeralda S. de Fernández, Alba A. de García, Rosa de Villarreal, Matilde Volpatti, Martha Parí Ebrecht y Elsa Biggs participan el fallecimiento de la madre de su amiga, Clementina Torre de Tissembaum, y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16, en el cementerio municipal. Casa de duelo: 9 de Julio 1950, depto. 3. 06636v1o.

† MARIA OCCHETTI de TORRE (q.e.p.d.) Falleció el 31 de octubre de 1967, c.a.s.r. y b.p. El consorcio de propietarios del edificio 9 de Julio 1950, participa su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16, en el cementerio municipal. Casa de duelo: 9 de Julio 1950, Dpto. 3. 06649v1o.

Agradecimiento

† JULIO NAPUT (q.e.p.d.) Falleció el 2 de octubre de 1967, c.a.s.r. y b.p. Hijos: María N. de Sade El Juri, Dominga N. de El Halli Obeid, Domingo, Elia I. N. de Veltri, Cecilia, Juan Sade El Juri, Ida C. de Naput y Salvador Veltri, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos agradecen las expresiones de condolencia y ofrendas florales recibidas de sus amistades e instituciones en oportunidad de su deceso y la asistencia al velatorio y sepelio de sus restos. 06663v1o.

Funeral

† OMAR CARLOS PINI (q.e.p.d.) Falleció el 2 de noviembre de 1962, c.a.s.r. y b.p.

† LIDIA MARIA CORDOBA (q.e.p.d.) Falleció el 31 de julio de 1962, c.a.s.r. y b.p. María C. de Pini y demás familiares invitan al funeral que para rogar por el eterno descanso de sus almas se oficiará mañana a las 9, en la parroquia San José (A. R.). 06652v1o.

Misa

† ENRIQUE ALBIZZATI (q.e.p.d.) Falleció en Santa Fe el 4 de noviembre de 1966, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Elena Domínguez de Albizzatti; hija: Graciela, madre: Angela Villata de Albizzatti, hermanos y demás familiares invitan a la misa que se oficiará en su memoria el viernes 3 del corriente a las 10, en la iglesia Nuestra Señora de la Merced, de la ciudad de San Justo. 06544v1o.

El acto inaugural del monumento a la madre llevóse a cabo en la localidad de La Criolla



Este es el monumento a la madre erigido en La Criolla (Foto Kelly)

LA CRIOLLA. — Con la asistencia de autoridades, público en general personal y alumnos de la Escuela Nacional No. 5, fue inaugurado el monumento a la madre en un terreno ubicado frente a la Escuela Nacional No. 5 y el vértice que forma la calle paralela a las vías del F.C.G.B. y la avenida de acceso a la ruta nacional Nº 11.

El hecho de no contar con una plaza en esta localidad para erigir el monumento, alentó para que se trabajara empeñosamente con el objeto de recaudar fondos mediante una colecta popular, a la que se sumó el aporte del gobierno de la provincia y el apoyo que prestó la comuna de esta localidad.

Se construyeron 112 m. de vereda de ladrillo y revocado en cemento. El monumento se construyó de acuerdo con un proyecto moderno y sobrio. Faltan construir el cordón y las veredas que rodearán al terreno elegido para esta obra.

La bendición estuvo a cargo del R.P. N. Pozenti y luego la obra fue entregada por el pueblo a la comuna de la localidad. Posteriormente se rindió un homenaje a la Madre, haciéndose mención de doña Dora Leiva de Baroni, fallecida pocos días antes de la inauguración y que pertenecía a la Comisión pro Monumento a la Madre y prestaba sus servicios como docente en la Escuela Nacional No. 5 desde hace más de 25 años.

A continuación, quince instituciones y sociedades locales depositaron ofrendas florales al pie del monumento.

La responsabilidad de la ejecución de la obra estuvo a cargo de los señores Albino Scotta, Elio Genero y Ernesto A. Baroni, presidente, secretario y tesorero de la comisión, respectivamente, contando con la amplia colaboración de un pueblo que concretó así un justo homenaje a todas las madres.

¿YA OLVIDAMOS LAS INUNDACIONES?

Mario I. NALLI

RESISTENCIA (Chaco). — En los primeros meses de 1966, una masa de agua casi sin precedentes en la historia, provocó una de las catástrofe más dañosas de la vida chaqueña. El sector litoral de la provincia debió soportar el desborde de los ríos y el anegamiento de un vasto sector, provocando secuelas de las más diversas índoles: desde daños materiales directos, como la destrucción de viviendas, caminos pavimentados y otros bienes, hasta la mortandad de animales, la paralización de la vida económica provincial, etc. Más de ocho mil millones de pesos de daños provocó aquella gran inundación que cubrió totalmente de agua a Puerto Bermejo y Puerto Vilelas, que inundó el 90 por ciento de Barranqueras, que provocó la inundación de numerosos sectores de Resistencia (en pleno centro había una gran cantidad de masa líquida en las calles) y que dejó incluso, el recuerdo triste de pérdida de vidas humanas.

Tremenda catástrofe convocó espontáneamente el sumamiento de voluntades de toda la población, sin distinción de sexos, clases, ideologías u otras diferencias, en un solo propósito: trabajar por la recuperación del Chaco y, fundamentalmente, por la concreción de iniciativas que permitan evitar, en el futuro, la repetición de este hecho de tanta magnitud. Cuando la gran masa de agua se desplazó bajando de nivel, cuando fue posible comenzar a trabajar con sentido de futuro, se encararon dos proyectos de trascendencia eminente para la provincia: el llamado Plan Sanindtac, para la construcción de obras de defensa contra inundaciones, desagües, reservorios, etc., en el conurbano Gran Resistencia, Barranqueras, Puerto Vilelas, Fontana, Cacuí), y el Plan Italconsult, para el uso y control de aguas interiores, con el relevamiento de la Cuenca del Tapenagá y la construcción de canales de desagües, etc. En mayo de 1966, se suscribieron los contratos respectivos entre la provincia y las respectivas empresas ingenieriles, con el propósito de trabajar en la erradicación definitiva de esta amenaza constante que significan las inundaciones.

Estamos ya a un año y medio de aquella fecha y lamentablemente el anhelo unánime de todo el Chaco, aún no tiene principios de concreción. Por razones que ignoramos, ni el Plan Sanindtec ni el Plan Italconsult fueron concretados, y si bien se anunció su reemplazo por otro (cuyo alcance y proyección no es de la magnitud de los nombrados) hasta el momento, sólo se llevaron a cabo obras menores que, de repetirse la catástrofe de 1966, serían vanas en su intento de contener el avance de las aguas.

El reciente desastre que soportó un gran sector del Gran Buenos Aires, reactualizó la vivencia de esta necesidad urgente, impostergable, para el progreso y el desarrollo chaqueño. Es imprescindible dotar de seguridad a la más importante zona de la provincia y la seguridad también es factor coadyuvante del desarrollo...!

El drama de las inundaciones, repetido no pocas veces en nuestra provincia, tremendamente magnificado por las circunstancias de 1966, debe ser motivo de constante preocupación de pueblo y gobierno, de organismos oficiales y entidades privadas. No podemos olvidarnos de una tragedia cuyas secuelas aún soportamos; no podemos olvidarnos de un desastre que costó vidas, viviendas, ganado y otros bienes materiales; que destruyó cintas pavimentadas, aún hoy sin reponer, que conmovió la vida toda de la provincia. Y no olvidarnos significa trabajar sin pausa en la concreción de planes que, como los que mencionamos u otros similares, signifiquen prevenciones, defensas, seguridad. Sólo así, garantizaremos a la evolución de nuestra provincia, un futuro cierto y feliz...!

GUIA DE PROFESIONALES

Abogados

Dr. JUAN MARIO QUAGLIOTTI Asesoramiento laboral cobro de documentos. Francia 2266. 06165v7/11

Garganta, Nariz y Oídos

Prof. Adjunto Dr. ALBA. Cirugía de la sordera y zumbidos, estética de nariz y oreja. San Martín 2355. Tel. 38308. 4322v30

Medicina psicosomática

Dr. LONGO TAVERNA. Medicina grat., psicosomática, neurosis, reeduc. nerviosos de hábitos y conducta. Exclusivamente en su consultorio por turnos. Av. 25 de Mayo 3654. T. 33823. 2007v2/11

Hemorroides, várices

Dr. LAURIA. Hemorroides, várices. Moreno 2554. Tel. 21771. 4350

Nerviosas

Dr. PEREZ PARACHU, Nerviosas. Córdoba 742. Tel. 34274. 4353

Odontólogos

Dr. PEGASSANO. Prótesis inmediata Rayos X. S. Jerónimo 2872. 04106v20/11

Piel

Dr. J. L. BARLETTA. Enfermedades de la piel. 4 de Enero 2005. 4352

Señoras

Dr. CARLOS CROPPI. Médico cirujano. S. Jerónimo 3472. S. Fe. Tel. 30246. Enfermedades de señoras. Estudios radiográficos. 04601v1o./12

Venéreas

Dr. MUSACCHIO. Piel, venéreas. Suipacha 2839. Tel. 31947. 4351

Parteras

CELINA G. DE CLANOSKY. Parto psicoprofiláctico. At. Urquiza. S. Lorenzo 3416. T. 22403. 4354

MAFALDA



Perdióse gran parte de la cosecha en el Dpto. Las Colonias

ESPERANZA. — Las perspectivas de una extraordinaria cosecha en el departamento Las Colonias se han visto frustradas ya prácticamente a la iniciación de la misma.

Las excesivas lluvias, por un lado, y las plagas por otro, han hecho estragos. La parte sur del departamento comprendido por las localidades de San Agustín, Matilde, San Carlos Sur y Centro, San Mariano y Santa Clara de Buena Vista, han sido las más castigadas. Allí las pérdidas se estiman en un 80 por ciento.

En lo que respecta al centro y norte del departamento Las Colonias, las pérdidas han sido importantes, estimándose en un 40 por ciento.

Llevarán a cabo en San Carlos Centro festejos patronales

SAN CARLOS CENTRO. — En razón de celebrarse la festividad del santo patrono de esta localidad, San Carlos Borromeo, el 4 y el 5 del actual se desarrollará un programa de actos.

El viernes 3, a las 19.30, habrá para iniciar los actos una salva de estruendos y repiques de campanas.

El 4, a las 7.30, será oficiada una misa de comunión general. Luego, a las 9.20, autoridades, delegaciones y público en general, se concentrarán frente al local comunal, desde donde se trasladarán al templo parroquial. A las 9.30 se oficiará una misa comunitaria y de inmediato pronunciará un sermón el Pbro. Teodoro Grunewald. Después, a las 10.30, se realizará una procesión con la imagen del santo patrono alrededor de la plaza San Martín. A las 16, se realizarán en la misma plaza, juegos para niños. Después habrá diversiones para adultos y carrera de obstáculos para motos y motonetas. A las 19 tendrá lugar la retreta en la plaza San Martín, a cargo de la Banda de Policía de La Capital.

El 5, a las 8.30, se realizará en las instalaciones de la Sociedad Rural un torneo de bochas, organizado por la Peña San Carlos Automovilismo.

En el cementerio de Calchaquí se vienen realizando trabajos

CALCHAQUI. — Se llevan a cabo diversos trabajos en el cementerio local. Personal obrero de la comuna viene construyendo la vereda central y otras obras, con la finalidad de dejar en el mejor estado posible a la necrópolis.

Llamado a licitación. — Se ha llamado a licitación pública, por otra parte, para la construcción del cordón cuneta de hormigón simple, en el Bv. Manuel Belgrano, recientemente asfaltado.

Jornadas de promoción educacional. — Con el propósito de coordinar la acción a desarrollar y constituir la comisión distrital, se llevó a cabo en la Escuela Fiscal No. 448, una reunión de delegados de la comisión departamental, Sres. Heroi Dayse, Fanny S. de Fiz, Luis A. Palud y Orlando Olivera con representantes de cooperadoras, docentes de escuelas provinciales, nacionales y privadas, fuerzas vivas, instituciones culturales y deportivas, cooperativas, sindicatos, productores agrarios y delegados de organizaciones eclesiásticas.



Equipo campeón. — El presente equipo de segunda división representativo del Club Alumni de la localidad de Pedro Gómez Cello, resultó campeón de la categoría al finalizar el certamen organizado por la Liga Verapintadense de Fútbol. El citado conjunto arribó al término de la competencia igualando el primer puesto con Vélez Sársfield, de La Camila, a quien derrotó en partido de desempate por un gol a cero. Actuaron los siguientes jugadores: José Cavallotti, Horacio Iglesias, Ysabelino Camacho, Antonio Cabral, Edgardo Driussi, José Gómez, Cirilo Alvarez, Francisco Gómez, Alberto Gómez, Oscar Redigonda, José L. Reyes, Pedro Albornoz, Aurelio Quiróz, Ramón Sánchez y Pedro Leguiza.

Huracán de S. Javier particiaría en la Liga

SAN JAVIER, 1o. (C) — El Club Atlético Central S. Javier de esta localidad ingresaría al certamen superior de la Liga Santafesina de Fútbol en la próxima temporada.

La entidad del departamento Garay, estableció contacto con el titular de la institución mater del fútbol santafesino, a fin de interiorizar al citado dirigente acerca de las intenciones del club sanjavierino.

Central San Javier es una de las entidades de mayor poderío económico de la zona y los medios de que dispone para intervenir en la competencia máxima de la Liga local contemplan las exigencias reglamentarias.

Por otra parte la cuestión traslado de sus equipos ha sido resuelto en forma amplia con la construcción del afirmado que posibilita la llegada a Santa Fe en menos de dos horas.

El presidente de la Liga Santafesina de Fútbol, señor Piaggio, acogió con sumo interés la iniciativa, prometiendo el más amplio apoyo al pedido. En el transcurso de la semana entrante Central San Javier efectuará en forma oficial.

EL LITORAL
SAN MARTIN 2659, Tel. 20181
AGENCIAS
BUENOS AIRES: Agencia Olivé S.A. Av. Roque Sáenz Peña 852, primer piso. Tel. 45-3355.
CORDOBA: Tupungato 1930.
ESPERANZA: Aarón Castellanos 1600. Tel. 1328.
PARANA: España 80. Tel. 12206 y 12342.
RAFAELA: San Martín 464. Tel. 2226.
RECONQUISTA: Iriondo 581. Tel. 1604.
ROSARIO: Galería "Rosario". S. Martín 862, local 148. Tel. 27077.
SAN CRISTOBAL: Saavedra 625.
SAN JUSTO: Iriondo 157. Tel. 445.
SANTO TOME: 25 de Mayo 1769.

Llamadas de urgencia

Asistencia Pública Tel. 36220/24681
Bomberos 21212
Policía 21141

FARMACIAS DE TURNO

Segundo turno. — Día 1o. abierto de 8 a 22 hs. Servicio obligatorio a puertas abiertas o cerradas de 22 a 8 hs. del día 2.

MERCADO CENTRAL, San Jerónimo 2244. Tel. 22200; BENAVIDES, 4 de Enero esq. Junín. Tel. 33362; PICCONE, Av. Freyre 1800. Tel. 42339; BELGRANO, Bv. Gálvez y Belgrano. Tel. 22234; SAN LUIS, San Martín y Crespo. Tel. 48573; SAN MARTIN, San Martín 2123. Tel. 20644; DEL OBRERO, Av. Gral. Paz 5281. Tel. 29048; AUSONIA, Av. A. del Valle 4200. Tel. 34626; DEL INDIO, Av. López y Planes 3901. Tel. 34730; TOSELLO, Av. Facundo Zuviría 5348.

Servicio nocturno. — Con atención permanente solamente desde las 22 a 1: Farmacia EL CONDOR, San Martín 2417. Tel. 41432 y 20053; desde las 22 a 8.30: Farmacia EL INCA, San Martín 2255. Tel. 21747 y 20037; desde las 22 a 8: Farmacia [illegible], San Martín 18[illegible].

Tercer turno. — Día 2 abierto de 8 a 22 hs. Servicio obligatorio a puertas abiertas o cerradas de 22 a 8 hs. del día 3.

EL INCA, San Martín 2255. Tel. 21747 y 20037; DURANDO, 25 de Mayo 3486. Tel. 22788; SAN LORENZO, San Lorenzo y Av. Gral. López. Tel. 23483; PELLEGRINI, Bv. Pellegrini 2433. Tel. 24306; MOLEON ANDREU, Tucumán 3023. Tel. 42677; ESCURRA, San Jerónimo esq. J. de Garay. Tel. 22815; ASTRAL, Av. Gral. Paz 6420. Tel. 62066; DEL NORTE, Av. A. del Valle 6371. Tel. 63326; LEIVA, Chacabuco y Necochea. Tel. 23482; CASIS, Av. López y Planes 4701. Tel. 37690.

Servicio de pasajeros

HORARIO DE LANCHAS SANTA FE — PARANA

Salidas de Santa Fe: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 24.

Salidas de Paraná: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21.15 y 22.

HORARIO DE BALSAS

Días hábiles, domingos y feriados

Salidas de Paraná: 1, 3, 5, 4.25, 7.15, 8.15, 9, 10, 11, 12, 13, 14.30, 16, 17.30, 18, 19, 20, 21, 22 y 23.45.

Salidas de Colastiné: 1, 4, 5.10, 6.40, 7.30, 8.25, 9.15, 10.10, 11.15, 12.15, 13.50, 14.45, 16.15, 17.30, 18.15, 19.15, 20.15, 21.15, 22.15, 23 y 24.

AEROLINEAS ARGENTINAS

L. de la Torre 2653 - Tel. 33977

Horarios en vigencia a partir del 5 de junio de 1967

Vuelo AR-546: Para Córdoba, San Juan y Mendoza: lunes, miércoles, viernes y domingos. Sale de Santa Fe 11.50

Vuelo AR-748: Para Resistencia: miércoles y viernes. Sale de Santa Fe 10.5

Vuelo AR-726: Para Resistencia, Sáenz Peña y Tucumán: domingos. Sale de Santa Fe 15.35

Vuelo AR-547: Procedentes de Mendoza, San Juan y Córdoba: martes, jueves, sábados y domingos. Sale de Santa Fe para Buenos Aires 20

Vuelo AR-757: Procedentes de Tucumán, Sáenz Peña: lunes. Sale de Santa Fe para Buenos Aires 12.5

Vuelo AR-747: Procedentes de Resistencia: miércoles y viernes. Sale de Santa Fe para Buenos Aires 14

AEROTRANSPORTE LITORAL ARGENTINO

[illegible] Santa Fe, calle Tucumán 2639. Tel. 44983 — Paraná San Martín 733. Tel. 14214 y 15061

FRECUENCIA DIARIA

Vuelo Nro. 20: De Buenos Aires sale 16.30 hs. a Santa Fe. Llega 18.10 hs.

Vuelo Nro. 21: De Santa Fe sale 18.30 a [illegible]. Llega 20.10 hs.

RAMONA

¡QUÉ SUERTE, SEÑOR, SE ME CAYÓ LA BOTELLA DE JEREZ Y SE ROMPIÓ EN DOS PEDAZOS SOLAMENTE!
PARA MI EGO NO ES SUERTE
PUES PARA MÍ SÍ, PORQUE SI SE HUBIERA ROTO EN VARIOS PEDAZOS...
...¡SE DA CUENTA QUÉ TRABAJO ME HUBIERA DADO RECOGERLOS!

LINDOR COVAS





